2018KO ABENDUAREN 14ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamaikan hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Osoko bilkurari hasiera emango diogu.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "Galdera, Miren Josune Gorospe Elezkano Euzko Abertzaleak taldeko legebiltzarkideak Ogasun eta Ekonomiako sailburuari egina, Eusko Jaurlaritzak 2019ko ekitaldirako dituen aurrekontu-aurreikuspenei buruz".

Gorozpe anderea, zurea da hitza.

GOROSPE ELEZKANO andreak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea eta egun on guztioi.

Herenegun kotxean nindoala, sailburu jauna, irratia entzuten ausardiari buruz zeuden berbetan, konfort zonan egoteak pertsonalki mugatu baino ez omen gaitu egiten, eta antza ausarta izan behar da norberaren burua behartu erosotasun edo beldurragatik egingo ez zenukeena egitera.

Filosofo klasikoetatik abiatu zuten gogoeta, gauza abstraktuei buruzko kezka alde batera utzita gizakian arreta zuen Sócratesek, etika militarretik etika filosofikora pasatzea defendatzen omen zuen, errealismoaren ukazioaren kontrako jarrerara, hori baita etika filosofikoa. Jokabideak ere aipatu zituzten, jokabiderik egokiena oreka bilakatzen duena duela uste baitzuen Aristótelesek, ez gehiegi, ez gutxiegi.

Guzti hau politikara ekarrita, sailburu jauna, zer etortzen zaizu zuri burura? Ba niri EH Bilduk Aurrekontuen tramitazio prozesuan izan duen jarrera, bat ausardia falta, izan ditzaketen presioei aurre egin eta EAJ-PNVrekin baita arlo sozioekonomikoan akordioak lortzeko. Bi, errealismoaren ukazioa Jaurlaritzak bere Aurrekontu ekimenean gainditu ezineko mugak dituela aitortzeko. Eta hirugarren oreka eza, kontuan ez izan jokabiderik egokiena oreka bilatzen duela dela, ez gehiegi, ez gutxiegi.

EH Bilduk bere jarrerarekin agertu du bere konfort zonan kronifikatzea erabaki duela, kritikak jasotzea ekidingo du, balizko faktura politikorik ez ordaintzea saihestuko du? Baliteke, baina eta ondorioak.

Cobardía para tomar decisiones autónomas que puedan estar sometidas a un juicio crítico, falta de realismo político para reconocer que la acción presupuestaria del Gobierno tiene unos límites que no puede superar, incapacidad para reconocer que en el equilibrio está la virtud, ni todo ni nada.

Falta de equilibrio, de realismo y de valentía. ¿O acaso buscaban propaganda gratuita? Han decidido generar falsas expectativas sabiendo desde el principio que no se moverían de donde siempre han estado. Los problemas no se solucionan mirando desde la barrera.

LEHENDAKARIAK: Gorospe anderea, Gorospe anderea!

GOROSPE ELEZKANO andreak: Se solucionan trabajando…

LEHENDAKARIAK: Gorospe anderea! Gorospe anderea!

GOROSPE ELEZKANO andreak: Bai?

LEHENDAKARIAK: Gobernuari da galdera.

GOROSPE ELEZKANO andreak: Bai, baina argudioak.

LEHENDAKARIAK: Gobernuari da galdera. Bale? Gobernuari da galdera.

GOROSPE ELEZKANO andreak: Este no que ustedes al Gobierno han dado, es un no a la posibilidad de destinar más de 142 millones a políticas sociales y a políticas de empleo, y un no a poder ayudar a los colectivos más vulnerables como las mujeres, los jóvenes, las personas en desempleo de larga duración, a las personas pensionistas. Pero explicaremos con transparencia a la sociedad qué es lo que ha pasado y a partir de ahí ni un solo minuto más a lamernos las heridas. Haremos todo lo que podamos para seguir trabajando por la sociedad vasca.

Y por eso, consejero, a usted ayer le escuchábamos decir que se podrán hacer algunas correcciones al Presupuesto, pero que tienen algunos límites y que no podrán hacerse todas las correcciones. De ahí la pregunta que desde nuestro grupo parlamentario le formulamos, ¿cuáles son las expectativas que el Gobierno tiene de cara al Presupuesto al ejercicio 2019 desde una perspectiva presupuestaria?

Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Gorospe anderea.

Erantzuteko, Azpiazu jauna, zurea da hitza.

OGASUN ETA EKONOMIAKO SAILBURUAK (Azpiazu Uriarte): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea, lehendakari jauna, sailburuok, legebiltzarkideok. Egun on denoi.

Señora Gorospe, antes de responderle me gustaría agradecer públicamente el trabajo de muchas personas estos últimos meses. Comienzo por dar las gracias a todas las personas de la edición de Presupuestos del Gobierno que han dedicado horas y horas para que el proyecto estuviera perfectamente diseñado. A los grupos que sustentan al Gobierno, Partido Nacionalista Vasco, Partido Socialista de Euskadi por su esfuerzo en defender un proyecto que era una oportunidad de Euskadi.

Al equipo de negociación del departamento por su dedicación y, por supuesto, al lehendakari por la confianza que ha depositado en todos nosotros y nosotras, eskerrik asko. No ha podido ser, EH Bildu ha dejado pasar el tren.

He estado 17 años representando al Partido Nacionalista Vasco en Madrid, como todos ustedes saben, y jamás, repito, jamás he vivido un proceso de negociación que me haya generado tanta decepción, porque esa es la palabra que gana entre todas las que se me ocurren, decepción.

Y lo peor no es que hayan engañado al Gobierno, lo imperdonable es que han engañado a miles de personas generando falsas expectativas, faltando a la verdad.

Dicho esto ya quiero trasladar calma, el Gobierno Vasco cuenta con los mecanismos necesarios, jurídicos y presupuestarios para seguir garantizando el bienestar a la ciudadanía vasca e impulsando el desarrollo económico de Euskadi.

Jaurlaritzak Euskadiko herritarren ongizatea bermatzen du, Euskadiren garapen ekonomikoa bultzatzen jarraituko du lasaitasuna helarazi guztiz dizuet.

También quiero aclarar que una prórroga tiene posibilidades de corrección importantes, pero no vamos a negar que también limitaciones. El Gobierno va a seguir trabajando como lo sabemos hacer, con objetivos claros, realistas, comprometidos y viables, jugando en el campo que nos corresponde, con responsabilidad, como toca a un Gobierno.

En los próximos días analizaremos cómo tratar de minorar los efectos de la prórroga y haremos frente también a esta realidad con el mismo esfuerzo y compromiso, por el bien común desde el rigor y la honestidad.

Los aspectos más destacables del régimen de prórrogas son, se prorrogan todas las partidas de gastos y créditos de los compromisos por sus importes a finales del 31 de diciembre. Se pueden incrementar las retribuciones del personal en un porcentaje máximo y provisional idéntico al del año anterior, que el saldo vivo de la deuda se puede volver a incrementar como máximo por el mismo importe que el autorizado el año anterior. Se pueden prestar garantías como máximo por el mismo importe del año anterior.

Durante el periodo de prórroga, el régimen de transferencias, habilitaciones y modificaciones presupuestarias es el mismo que el del año anterior, y las aportaciones serán las fijadas por el Consejo Vasco de Finanzas Públicas.

Sobra decir que desde el departamento que dirijo, trataremos de establecer las medidas oportunas para que el resto de departamentos puedan desarrollar el mayor número posible de proyectos de los que estaban incluidos en el Presupuesto del año 2019. Además, valoraremos presentar algún proyecto de ley para llevar a cabo ciertas medidas que requieren del respaldo legal para ser complementadas.

Como saben, necesitamos contar con el apoyo de algún grupo y en ello también redoblaremos nuestros esfuerzos.

Gainerako Sailek ahalik eta proiektu gehien aurrera eraman ahal ditzaten, ezarri beharreko neurriak ezartzen ahaleginduko gara, eta lege proiekturen bat aurkezteko aukera baloratuko dugu martxan jarri ahal izateko lege babesa behar duten neurri jakin batzuk indarrean jartzeko.

Dakizuenez, (…) talde baten laguntza behar dugu eta horretarako gure esfortzu guztia jarriko dugu mahaia gainean.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Azpiazu jauna.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Galdera, Unai Urruzuno Urresti EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, egoera politikoari buruz".

Urruzuno jauna, zurea da hitza.

URRUZUNO URRESTI jaunak: Egun on guztioi, egun on lehendakari jauna.

Nik histeriarik gabe galdetuko dizut, lasaitasunez, pausu guztiarekin, urduritasunak dituenak ditu, Euskal Herria Bilduk gauzak ondo egin izanaren lasaitasuna du eta pausu eta lasaitasuna horretatik galdetuko dizut.

Espainiatik, Espainia aldetik, Estatutik, laino beltzak ageri zaizkigu, Estatuan zabaltzen ari den eskenatoki politikoa gure aburuz kezkagarria da era bat. Andaluzian, hautez emaitza batzuk egin dira non ultra eskuinaren igoera nabaria den, eta Estatuan horrek esango duen hedapena oraindik ikusteke, ala izan edo ez izan, ez dakigu zer gertatuko den, argia dena da Espainiako marko politikoa, eskenatoki politikoak berak eskuinerantz eta jarrera errezentralizatzailetara egingo duela.

Pedro Sánchezen Gobernuak badaramazkik ere hilabete batzuk eta hasiera batean izan genitzakeen espektatiba edo itxaropenak ere badirudi ez direla betetzen ari, eta guzti horrek, esan bezala, egoera erabat kezkagarria zabaltzen du gugan.

Nola aurre egingo zaio egoera honi?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urruzuno jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Legebiltzar-buru andrea, legebiltzarkideok, sailburuok, jaun-andreok, egun on.

Eta Urruzuno jauna, patxada guztiaz eta aldi berean sendotasun osoz.

Begira, Eusko Jaurlaritzak datozen hilabeteei begira, argi dauka hartu beharreko bidea zein eta gure programa idatzita dagoen bezala irakurriko dizut: "Autogobernu aitortuaren defentsa, eskuratzeke dauden Estatutuaren eskumenen transferentzia lortzea eta Estatutu Ituna eguneratzea, gure eskura dagoen heinean dagoena egiteko eskainiz".

Eskumenen transferentzia lortzea lehen mailako helburua da Legebiltzar honentzako eta Gobernuarentzako ere. Urtea bukatu aurretik Espainiako Gobernuak egutegi eta plan bat aurkeztu behar digu, momentu honetan negoziatzen ari garena, abenduaren 28a baino lehen jasotzeko, zuk hemen berton esan zenuenaren arabera.

Gure helburua, akordio bideragarri bat lortzea da eta ez izan zalantzarik Gizarte Segurantzaren herenegun ere hitz egiten genuelarik ere, Gizarte Segurantzaren kudeaketa ekonomikoaren eskumena lehentasun bat izaten jarraitzen du eta jarraituko du.

Estatutuan jasota dago eta bete beharreko legea da, beraz, ziur naiz zuen babesa ere jasoko dugula, gure eskumenak diren guztiak lortzeko, eskumenak.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Urruzuno jauna, zurea da hitza.

URRUZUNO URRESTI jaunak: Gure babesa izango duzu, herri honentzat onak diren akordio guztietan.

Aukera bat izan dugu egun hauetan, aukera galdu egin duzue, zeren hor bi eredu, bi gizarte eredu aurrez aurre aurkitu dira, aurkitu da edo eman da talka ideologiko bat, eta berriro diot, akordio honetan, Euskal Herria Bildu hor egongo da.

Euskal Herria Bildu ez da egongo hala moduzko akordioetan. Euskal Herria Bilduk ez du sinatuko herritarrentzat ona eta herritarren beharrei erantzuten ez dien akordiorik.

Eta esan bezala, egoera kezkagarria da, zabaltzen ari den eskenatoki politikoa kezkagarria da, eta guk horretan bat egiten dugu, egoera kezkagarri horrek, ezinbestean premia batzuk ekarriko dizkigu, premia horiek erantzun bateratuak ematea ahalbidetu beharko luke, eta esan bezala, Euskal Herria Bilduk, horiek baliatuko ditu.

Herri akordioez hitz egin dugu hasiera hasieratik, eta uste dugu herri honek horien premia latza izango duela, ikusirik zabaltzen ari zaigun testuinguru politikoa.

Testuinguru politiko bat, non Espainiatik jada jarrera positibo gutxi hurbilduko zaizkigun eta herri honek hartu beharko dituen, hartu beharreko erabaki egokienak. Zentzu horretan, ez izan zalantzarik, Euskal Herria Bildu horretan egongo da orain arte egon den bezala.

Eta berriro diot, aukera galdu du Jaurlaritza honek, eta hori azpimarratu nahi dut, Jaurlaritza izan da aukera galdu duena, eta inolako urduritasunik gabe, ohartu behar gara ere nolabaiteko talka ideologiko bat eman dela, nolabaiteko bi gizarte eredu aurrez aurre aurkitu direnak.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urruzuno jauna.

Lehendakarik jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

Urruzuno jauna, urduritasunari horrenbeste aipamen egiteak, ematen du benetan urduri dagoena zu zeu zarela.

Eta akordioa eta herri akordioaz hitz egiten duzu, ba begira, lehen egunetik dakigu elkarrizketa, negoziazio, eta akordioa ezinbesteko tresnak direla aurrera egiteko.

Ia sei urte daramatzat…

Comienzo de la cinta nº 02

...dakigu elkarrizketa, negoziazioa eta akordioa ezinbesteko tresnak direla aurrera egiteko.

Ia sei urte daramatzat, ia sei urte daramagu gehiengorik gabe eta bide horretan aritu gara eta arituko gara, Urruzuno jauna.

Ez dudana ulertzen da nola den posible hitz larriz akordioak eta adostasunak ezinbestekoak direla aldarrikatzea, baina gero aukera izan duzuenean, zuek, EH Bilduk, aukera izan duzuenean, guztiz kontrako jarrera hartzea.

Ustedes han preferido, señor Urruzuno, la burbuja, la comodidad de quien no se equivoca porque no toma decisiones. Han vuelto a perder ustedes una oportunidad de contribuir a que este país avance, garantice los servicios sociales y la ayuda a quien más lo necesita, también las personas pensionistas.

Estamos hablando de competencias y ustedes supieron desde el primer día que el Gobierno Vasco no dispone de la competencia, no dispone de la competencia de las pensiones.

El mejor ejemplo es que este miércoles este Parlamento ha vuelto a reivindicar esta competencia para Euskadi con el voto a favor de su grupo parlamentario, señor Urruzuno.

En todo caso, el Gobierno ha demostrado la disposición a mejorar los ingresos de las personas pensionistas que más lo necesitan a través de la renta de garantía de ingresos, que sí es nuestra competencia, la renta de garantía de ingresos, la vía de las ayudas por prestaciones.

Ustedes con su inmovilismo obstaculizan en la práctica que miles de pensionistas puedan cobrar 100 euros más al mes en dos años. Eso han conseguido, frustrar esa oportunidad realista y posible. Para ustedes parece que negociar es sinónimo de imponer.

Mire, doy por concluidas mis referencias al proceso de negociación presupuestaria. Tenemos capacidad para mejorar las propuestas prorrogadas y dar respuesta a las necesidades reales de toda la sociedad y arbitrar las medidas planteadas, hasta la fecha, que son un compromiso no con un partido político, sino con la sociedad.

Les sugiero la decisión de contribuir con rigor y con realismo y responsabilidad a que este país avance y mejore.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Galdera, Lander Martínez Hierro Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, pentsio-sistema osagarriei buruz".

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Lehendakari jauna, egun on.

Duela egun batzuk barru, hace unos días, el señor Azpiazu, consejero de Hacienda y Economía, apostaba claramente por planes privados de pensiones complementarias y pedía ventajas fiscales para las EPSV.

Urkullu jauna, Azpiazuren EPSVi buruzko hitzekin bat egiten al duzu?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Martínez jauna, bat nator pentsio publikoaren aldeko apustuarekin eta hori da herenegun ere bozkatu genuena hementxe bertan.

Hau da lehentasuna, ezinbesteko oinarria eta lehenesten dugun helburua: Pentsio publikoaren edo publikoen bermea.

Gobernuak oinarri hori indartzearen aldeko jarrera ekintza zehatzekin erakutsi du. Azkeneko adibidea Aurrekontuen proposamenean duzu, Martínez jauna.

Eta bat nator baita ere duela ia 40 urte Euskadin martxan jarri zen EPSV sistema hobetzeko eta indartzeko egiten ari garen ahaleginarekin.

Arlo horretan, hainbat enpresa, enpresa taldeetan edo adminitrazio publikoaren baitan lortutako adostasuna eredu bat dira: Iltzarri, Elkarkidetza, Geroa edo Lagun Aro, adibide bezala.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Gai honi buruz entzuten dugunean oso kuriosoa da.

Lehenik eta behin, Azpiazu sailburuak hitz egiten duenean fiskalitateari buruz, iaz entzun genion, ikusi genuen nola halako lio bat egon zen Sozietate Zergarekin eta azkenean Alderdi Popularraren proposamena jan egin zenuten, eta orain berriro ikusi dugu nola lehenik eta behin Azpiazu sailburuak hitz egin zuen bazegoela erredukzio bat % 40arena EPSVen aportazioen gastu fiskaletan eta orain nola berriro ere esaten duen bentaja fiskalak eman behar zizkiola plan pribatuei, pentsio plan pribatuei.

Noski, orain horrelako % 40aren erredukzioa ikustea ba izango zen banka eta Confebask aurka jartzea, hau da, Gobernuarentzat pentsaezina den asunto bat.

Baina Gobernu honi Patronalari eta enpresa handiei opariak egin baino gustatzen zaion gauza bat baita ere da euskal gizarteak eskatzen duena ez entzuten. Ez duzue entzuten La Navalarekin, ez duzue entzun hezkuntza grebekin eta orain ez duzue entzuten pentsionista plataformak eskatzen dutenekin, bihar bertan manfestazioak konbokatu egin dituzte, bai pentsio publiko duin batzuen alde eta EPSVen aurka.

Y es que parece que lo hacen a propósito. ¿Que los pensionistas piden pensiones dignas? pues pactaban ustedes con el PP. ¿Que los jubilados y jubiladas de este país dicen no a las EPSV? Bueno, pues ahí va el señor Rementeria y el señor Aspiazu a hacer una defensa cerrada de los planes privados de los planes privados de pensiones.

Y es que lo que se busca con estos mensajes está muy claro, es hacer calar entre la ciudadanía la idea de que un sistema público de pensiones es inviable en sí mismo para avanzar en su privatización.

Su Gobierno y su partido, el PNV, es evidente que no confía en lo público, por mucho que ayer acabáramos votando a favor de lo público, lo que luego refleja son los hechos. Desde luego, ustedes mucho menos confían en un sistema público de pensiones.

Su modelo, como muchas veces hemos escuchado, es un sistema que cínicamente llaman mixto o público-privado. Y esto suena tan aparente y llamativo, pero que en realidad esconde una cosa muy sencilla, un sistema público con pensiones mínimas de subsistencia miseria, y que quien pueda y haya tenido mejores trabajos pueda complementarlo, que al final es un modelo que apunta a una sociedad profundamente insolidaria, más injusta y más desigual.

Y frente a este modelo, lo que nosotros hacemos es contraponer el de un sistema público fuerte, que sea la prioridad de las instituciones, que sea bien financiado con cotizaciones e impuestos justos a los que más tienen y a los que más ganan; un sistema que está en las antípodas de sus propuestas para bajar más la presión fiscal a las EPSV.

Ustedes es evidente que no irán, pero mañana estaremos, otro día más, junto a las personas pensionistas de este país. Estaremos con los sindicatos vascos que se han adherido a la convocatoria. Todos se han adherido. Estaremos en las manifestaciones convocadas con un lema claro: EPSVi ez.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Martínez, yo respeto que venga usted a aquí a hacer todos los anuncios que quiera hacer y todas las proclamas que quiera hacer. Lo único que le pido, y son ya varias las intervenciones, es que cuando le digo que usted no dice verdad, que de alguna vez, en algún momento, usted se ajuste a la realidad de las cosas que se dicen y a la realidad de los hechos.

En todo caso, el Gobierno Vasco apuesta por la garantía del sistema público de pensiones y lo demostramos con hechos: Mínimo vital en términos de equidad en la renta de garantía de ingresos; complementos en la renta de garantía de ingresos a las personas más necesitadas, también las pensionistas; demanda de la gestión del Régimen Económico de la Seguridad Social para una mejor garantía de las pensiones públicas futuras, mucho antes de que ustedes vinieran a este Parlamento con representación parlamentaria.

Mire, las EPSV, la previsión complementaria de pensiones, es un sistema que funciona correctamente en Euskadi desde los años 80, un sistema que funciona siempre en un marco de acuerdo entre la empresa y la representación sindical, señor Martínez. Funciona siempre como complemento, sin cuestionar, en ningún caso, el sistema público.

Funciona correctamente en muchas empresas y grupos empresariales, y también en la Administración Pública, siempre de acuerdo con los sindicatos.

Y quiero recordarle, señor Martínez, que su grupo ha reclamado la recuperación de los acuerdos de Itzarri, su grupo. Ustedes proponen este sistema complementario y no por ello cuestionan el sistema de pensiones públicas. Pues nosotros igual, señor Martínez, igual que ustedes.

Es responsabilidad del Gobierno Vasco la regulación de las EPSV y vamos a seguir trabajando. Primero en un cambio de valores; nos corresponde hacer pedagogía y trasladar que las EPSV son un valor social importante. Esta labor debemos hacerla con los agentes económicos y sociales, y también con los grupos parlamentarios, valor social importante de las EPSV, que usted reclama para los funcionarios públicos, señor Martínez.

Segundo, también hacer pedagogía en un diseño adecuado de los incentivos, siempre en colaboración con las juntas generales, con el objetivo de lograr que la fiscalidad sea más eficaz para las rentas medias y bajas.

Mire, señor Martínez, compartimos el objetivo de garantía del sistema de las pensiones públicas. Le sugiero que analicen con rigor y seriedad la prioridad de avanzar, también, en la generalización de la previsión social complementaria, porque se trata de extender al conjunto de la sociedad el mismo modelo que usted defiende para las personas que trabajan en la función pública.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "Galdera, Eneko Andueza Lorenzo Euskal Sozialistak taldeko legebiltzarkideak Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitzako sailburuari egina, Bizigune programaren helburuak betetzeari buruz".

Andueza jauna, zurea da hitza.

ANDUEZA LORENZO jaunak: Eskerrik asko, mahi-buru andrea. Lehendakari jauna, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on guztiok.

El programa Bizigune desde su origen es un programa que tiene objetivos concretos y que ha estado siempre enfocado a reforzar las políticas de alquiler promovidas por los diferentes gobiernos.

No podemos negar que es un programa que en los últimos tiempos está teniendo auge y que, incluso en esta misma Cámara, a la espera, en su momento, del pronunciamiento por parte del Tribunal Constitucional en lo que refería a una serie de artículos relativos a la Ley de Vivienda, que estaban encaminados a toda la definición de lo que era ley… perdón, vivienda vacía, nosotros nos pronunciamos al respeto de reforzar y seguir apoyando al Gobierno en la puesta en valor de este programa.

Y es cierto de que, habida cuenta de que el derecho subjetivo a tener una vivienda es ya una realidad, a la espera del decreto correspondiente, se debe combinar la construcción de nuevas viviendas de protección oficial destinadas al alquiler, con la obtención de un parque de viviendas privadas que estén destinadas también al alquiler. Hay que captar viviendas deshabitadas para poderlas destinar a dicho fin. Alokabide está haciendo un buen trabajo al respeto, y sin duda alguna, se está recabando un buen número.

Y es lógico y además es acertado que desde Alokabide se esté reforzando este programa. Y es lógico, porque, atendiendo a una cuestión de sentido común, si única y exclusivamente nos fuéramos a promover vivienda en alquiler por parte de este Gobierno sería, además, de mucho más caro, muchísimo más complicado.

Primero, por una cuestión de plazos; hay que tener en cuenta que la construcción de viviendas no se hace de un día para otro. Y por otro lado, por una cuestión de inversión; es muchísimos más caro construirlas que promover políticas de alquiler a través de este tipo de programas.

Ustedes tienen datos y así lo indican, es decir, promover una vivienda social, desde luego, desde el propio Gobierno cuesta alrededor de 120.000 euros, cosa que, evidentemente, es muchísimo más barato si atendemos a los objetivos y si atendemos a las condiciones a través de las cuales se ponen en marcha o se sacan al mercado del alquiler viviendas a través del programa Bizigune, teniendo en cuenta que más o menos al Departamento le cuesta una media de 4.600 euros anuales.

Por tanto, habida cuenta de la relevancia que tiene este tipo de programas, habida cuenta de los objetivos que se han marcado este Gobierno en tanto en cuanto a la puesta en marcha de políticas de vivienda en alquiler, me gustaría saber qué grado de cumplimiento ha habido en cuanto a los objetivos que se marcó este Gobierno en relación al programa Bizigune durante este año.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Andueza jauna.

Erantzuteko, Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Señor Andueza, en los Presupuestos para este año 2018…

Comienzo de la cinta nº 03

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Señor Andueza, en los Presupuestos para este año 2018 nos marcamos una meta ambiciosa, alcanzar las 5.400 viviendas en el programa Bizigune, cuando en el pasado diciembre contábamos con 4.798 y el contexto del mercado del alquiler no nos pone las cosas precisamente fáciles.

Como sabe, se viene produciendo un alza continuada en el precio de los alquileres, sobre todo en las capitales, lo que implica un gran hándicap para Bizigune que tiene un tope de renta de 600 euros mensuales. Y si a esto se suma el impacto de los pisos turísticos y una oferta de alquiler muy reducida, la dificultad para captar viviendas de particulares para ponerlas en alquiler social es evidente.

Pero a pesar de todo, el programa está funcionando y lo está haciendo porque además de un precio razonable, ofrecemos a los propietarios seguridad en el cobro de la renta y, sobre todo, la garantía de que van a recuperar el piso en las mismas condiciones en la que lo entregaron.

Hemos hecho este año una campaña de publicidad muy intensa y ha tenido efecto. A finales del mes pasado el número de viviendas de Bizigune gestionadas por Alokabide era ya de 5.211, lo que ya es un récord absoluto en este programa. Creo que alguna apuesta he ganado.

Para que tenga un elemento de comparación, la cifra máxima anterior se alcanzó en 2013 con un total de 5.174 viviendas, pero las circunstancias no eran ni de lejos tan adversas como ahora, y además la renta máxima ofrecida por Bizigune entonces era de 600 euros; es decir, la cantidad que hemos recuperado este año 2018 tras haber estado hasta 2016 en 450 euros como máximo y 525 euros en el año 2017.

Esperamos que al final de diciembre, teniendo en cuenta las ofertas que se están valorando, el número de viviendas incorporadas al programa superará las 5.250, estaremos, por tanto, cerca del objetivo que nos marcamos para este año.

Hasta finales de noviembre, no solo se habían mantenido el número de pisos del programa, sino que se había incrementado en 481, un 11,5 %, sumadas las renovaciones y las nuevas inclusiones, en los últimos 12 meses se han firmado 1.287 contratos. Y lo que es significativo es que la tasa de continuidad, el porcentaje de renovación de los contratos vencidos al cabo de los seis años, que en 2016 era del 55 %, a día de hoy es del 75 %, lo que demuestra la confianza creciente de los propietarios en este programa, programa que queremos seguir ampliando.

Contamos ya con pisos del programa Bizigune en 130 municipios de Euskadi, 70 municipios en Bizkaia, 51 en Gipuzkoa y 19 en Araba y estamos impulsando, como sabe usted, el nuevo programa Bizigune municipal para captar viviendas libres que son propiedad de los ayuntamientos.

En definitiva, este es un programa que tiene futuro y que tenemos voluntad política de impulsar de cara a tener posibilidades reales de ofrecer a la ciudadanía una vivienda y cumplir con la obligación que nos marca la Ley de Vivienda de impulsar el derecho subjetivo.

Y para acabar, quiero decirle también que gracias a Bizigune y al nuevo impulso a la construcción de vivienda pública, el parque de alquiler que gestiona Alokabide ha alcanzado ya otro hito, superar las 13.000 viviendas.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arriola jauna.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "Galdera, Alfonso Alonso Aranegui Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Arabako unibertsitate campusean izandako gertakariei buruz".

Alonso jauna, zurea da hitza.

ALONSO ARANEGUI jaunak: Gracias, señora presidenta. Señorías, señoras, señores consejeros, señor lehendakari. Muy buenos días.

Le confieso que estoy seriamente preocupado y quiero trasladarle hoy mi preocupación a usted por la responsabilidad que le incumbe como lehendakari, a usted y a su Gobierno.

Y quiero hacer referencia a los hechos gravísimos que ocurrieron hace muy pocos días en el campus de Álava en la universidad. Un joven fue acorralado por un grupo de 15 encapuchados. Le patearon en el suelo, le dieron un escarmiento, lo mandaron al hospital y le atacaron por defender su libertad, por expresar sus ideas, por manifestar su disidencia frente al ambiente en el que tiene que vivir cada día en la facultad.

Quiero decirle que los hechos son muy graves, ocurren aquí cerca, quizás queremos minimizar todo, la gente dice esto es un hecho aislado, pero no es un hecho aislado, lo que es un hecho aislado es que haya una persona que tenga la valentía de plantar cara a los radicales que quieren adueñarse del espacio público en la universidad.

Lo que es un hecho aislado es que nuestros jóvenes puedan acudir, fíjese, ir a la universidad, que es la forma más importante que se tiene a esa edad de participar en el espacio público, en el espacio social, que es la vivencia más importante que tenemos en nuestra época formativa, acudir a ese espacio público y ver que es un hecho aislado poder manifestar la libertad de expresión en plenitud, poder manifestar y ejercer la libertad de conciencia.

Eso pasa en el País Vasco, y no es un hecho aislado. ¿Qué había pasado antes en la universidad? La Guardia Civil entró en el mes de junio en la universidad vasca, entró en aquella facultad, en el mismo campus de Álava en una operación ordenada por la Audiencia Nacional. Detuvieron a varios jóvenes, se incautaron de material, desde allí se organizaban los actos de homenaje a criminales de ETA.

¿Qué está pasando ahora en la universidad? Porque ¿sabe cómo reaccionó entonces la Universidad del País Vasco? Pidió explicaciones al delegado del Gobierno porque la Guardia Civil hubiera entrado allí a defender la libertad de todos.

¿Qué es lo que está pasando ahora? Si se dan una vuelta por el campus de Álava, esa facultad de letras en la que estudié yo, recuerdo también el ambiente entonces cuando estudié yo, es evidente que el ambiente algo ha mejorado pero no parece que demasiado para el ejercicio de las libertades por parte de los estudiantes.

Usted lo verá lleno de carteles, de pancartas de apoyo a los mensajes de la izquierda abertzale. Esas pancartas dicen este es nuestro espacio, aquí imponemos nosotros nuestra ley y el que entra aquí tendrá que pasar por ahí, no podrá pensar de una manera distinta.

¿Qué es lo que ha pasado esta semana? Esta semana en la universidad esos grupos, los mismos grupos vinculados a la izquierda abertzale organizan unas jornadas donde invitan a individuos que están condenados por enaltecimiento del terrorismo, y ese es el mensaje en el que quieren educar a los jóvenes.

Todo esto que ocurre es muy grave. Yo le tengo que pedir, exigir no, que tenga buenos sentimientos porque no dudo de sus buenos sentimientos, sino que ponga en marcha una política que efectivamente, garantice que la libertad se va ensanchando y es plena en todos los ámbitos del País Vasco, especialmente para los más jóvenes.

Y ahora le pregunto entonces, ¿qué pedagogía hacemos nosotros desde este Parlamento cuando con sus votos y los de EH Bildu se dice que la Constitución es ilegítima y antidemocrática? ¿Qué les estamos diciendo la Constitución que garantiza esos derechos? ¿Qué estamos diciendo cuando pactamos aquí un texto que habla de que los vascos tienen dos categorías, nacionales y ciudadanos? ¿Qué estamos diciendo?

Fíjese como se ha quedado después de esta aventura de acuerdos con la izquierda abertzale, empantanado, en el callejón sin salida donde le llevaban ellos. Están muy preocupados porque no tienen presupuestos. No pasa nada con eso, eso ya se arreglará, pero qué hacemos ahora, señor lehendakari, qué hacemos ahora.

Yo he intentado rebajar tensión y colaborar durante estos años y le digo, colaborar para ensanchar la libertad y para hacer un proyecto de verdad de futuro para nuestros jóvenes en Euskadi, haga una reflexión estas navidades.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Alonso jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

Señor Alonso, aprovechando que el Batán pasar por Gasteiz, yo reflexiono todos los días y no se preocupe, empantanado no, ya hemos respondido tanto el consejero de Hacienda como yo en las dos primeras preguntas de esta sesión parlamentaria en relación a los Presupuestos, algo de lo que ustedes se auto-descartaron, señor Alonso; ustedes se auto-descartaron por razones extra presupuestarias.

Mire, hace dos semanas un joven estudiante fue agredido por un grupo de intolerantes por el mero hecho de defender sus ideas, y reitero la valoración que tuve ocasión de transmitir en respuesta pública. Expreso a este joven en nombre del Gobierno y la sociedad vasca toda nuestra solidaridad y apoyo, manifiesto la condena más rotunda ante esta expresión inadmisible de violencia e intolerancia.

Estamos ante una agresión que tiene que ver con la incapacidad de aceptar la pluralidad que nos constituye como sociedad democrática. Su única causa en la intolerancia frente al diferente. Hoy ninguna corriente política justifica ni legitima una agresión de este tipo señor Alonso, ninguna.

Me pregunta sobre el estado de las libertades en el País Vasco. Pues mire, según el último sociómetro, el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en Euskadi si sitúa en el punto más alto de la serie histórica. Es evidente que el estado de las libertades en Euskadi es diferente y mejor.

Las instituciones responden, la Ertzaintza ha detenido a dos personas y continuará investigando. La universidad se ha movilizado, señor Alonso, la justicia actuará. La representación política e institucional manifiesta una condena absoluta. La inmensa mayoría de nuestra sociedad defiende la libertad de expresión de quien piensa de manera diferente.

Esta agresión, no pone en riesgo el estado de nuestras libertades, porque estamos de acuerdo en prevenir, en condenar y en perseguir este tipo de hechos.

Y efectivamente, la agresión ha sido grave, ahora bien, esta agresión para mi señor Alonso, se lo digo con absoluta sinceridad, no es el síntoma de un fenómeno creciente que pone en jaque el estado de las libertades en Euskadi. Todo lo contrario, solo concita rechazo y no tiene opción alguna de prender en nuestra sociedad.

Beraz, lehen unetik oso larritzat jo dugu jazarpen hau. Erakunde eta alderdi politiko guztiek erabat gaitzetsi dugu, unibertsitatea mobilizatu egin da, Ertzaintzak gaia ikertu egin du eta bi pertsona atxilotu egin ditu. Gertaera larria izan da, bai. Onartezina, errepikatu behar ez dena, guztien gaitzespena jaso duena.

E institucionalmente trabajamos desde la Ertzaintza para prevenir e investigar las agresiones, para responder cuando estos hechos se producen, detener y poner a sus autores ante la justicia. Trabajamos promoviendo una cultura de convivencia, respeto y tolerancia. La reflexión crítica sobre el pasado es fundamental para la deslegitimación del uso de la violencia.

Trabajamos para que cualquier agresión, para que cualquier expresión de violencia, o delito de odio, o intolerancia, obtenga una respuesta unitaria e inequívoca de defensa del pluralismo, la libertad y los derechos humanos.

Estoy seguro señor Alonso, de que coincidiremos en la necesaria unidad en esta tarea.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako seigarren puntua: "Interpelazioa, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Eusko Jaurlaritzak Navalekin eta Ezkerraldearekin duen erantzukizunari buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Mila esker, presidente andrea. Lehendakari, sailburuak, legebiltzarkideok, guztioi egun on.

Señor Lehendakari, le interpelo hoy acerca de su responsabilidad en la crisis de La Naval.

Desde hace año y medio nuestro grupo político viene demandándoles un compromiso real por el empleo y la actividad industrial. Viene demandándoles un compromiso real por Sestao y por la Margen Izquierda. Y viene reclamándoles un papel activo. Un liderazgo en la crisis de La Naval.

Nuestra oposición ha intentado ser crítica y constructiva y espero que lo hayamos conseguido, pero la falta de respuesta de su Gobierno nos ha causado una profunda decepción.

Yo diría que no nos ha decepcionado solo a nuestro grupo, sino que también ha supuesto una decepción yo diría que histórica para la Margen Izquierda. Por lo menos a la altura de la decepción que supuso para la Margen Izquierda el cierre de Altos Hornos de Bizkaia y el cierre de Babcock Wilcox.

El cierre de Altos Hornos se produjo como consecuencia de la crisis del petróleo de los años 70.

El cierre de la Babcock se produjo como consecuencia de la globalización y de las deslocalizaciones de los años 90.

El cierre de La Naval, sin embargo, se produce, se va a producir por la codicia empresarial, por los restos de la codicia de la orgía del pelotazo que todavía nos quedan de los años 2000.

Le leo que los actuales dueños de La Naval están procesados por administración desleal, por uso de información privilegiada, por adopción de acuerdos abusivos, por actos contra la libre competencia del mercado, por delitos de apropiación indebida y delitos societarios.

Y como consecuencia de esta mala gestión de La Naval, nos enfrentamos al que posiblemente va a ser el cierre de la empresa. Pero este no es un cierre más. Este es el cierre. Porque igualmente este no es un astillero más. Este es el astillero.

Y este cierre hace que usted como lehendakari, la consejera Tapia, puedan correr el riesgo de pasar a la historia como quienes colaboraron en el cierre de La Naval. Y puede que esto les parezca poco, pero todavía pueden mencionar si quieren en la Margen Izquierda, la palabra Solchaga, a ver a qué suena Solchaga.

Lo peor de este cierre, a diferencia…

Comienzo de la cinta nº 04

...pueden mencionar si quieren en la Margen Izquierda la palabra Solchaga, a ver a qué suena Solchaga.

Lo peor de este cierre, a diferencia del de Altos Hornos y el de la Babcock, es que este es un cierre evitable. Los cierres de la Babcock y de Altos Hornos fueron por crisis globales, era inevitable que esas empresas cerraran. Pero no es inevitable que cierre La Naval, no lo es.

No es inevitable que cierre una empresa viable, que entre 2007 y 2013 ganó 50 millones de euros; no es inevitable, porque se debe a una mala gestión empresarial; y no es inevitable porque, además, a día de hoy el sector de la construcción naval en Europa está batiendo record de beneficios y record de pedidos.

Horrexegatik La Navaleko itxiera kudeaketa txar baten ondorioz iritsiko da eta kudeaketa horren ondorioz ontziola arazotan sartu da eta sartu dutenek, jabeek kargua utzi behar dute.

Noski, hori ez da erreza. Estrategia bat osatu behar da jabe horiek kentzeko eta beste berri batzuk ipintzeko. Eta zoritxarrez, Garapen Ekonomikoko Sailak ez du estrategia hori eduki, ez du estrategia hori osatu.

Eta zoritxarrez diot, zeren eskumenak baditugu, tresnak badituzue eta baliabideak baita ere. Falta izan dena izan da konpromisoa eta borondate politikoa. Hitz batean, falta dena izan da lidergoa.

Eta gure galdera da zergatik ez duzue lidergo hori eduki.

Por qué no se ha tenido ese compromiso con La Naval, por qué no se ha adoptado este papel activo. Al contrario, lo que hemos tenido ha sido una actitud pasiva de esperar al inversor, habida cuenta de que La Naval no es como traspasar una pescadería. La Naval, para articular el traspaso de los dueños de La Naval es necesaria una solución muy compleja, lo sabe usted, lo sabe su consejera, tanto desde el punto de vista jurídico como empresarial, y el Gobierno Vasco tenía la capacidad de hacerlo y no lo ha hecho.

Y lo mismo que esta actitud pasiva es incomprensible, esta falta de compromiso, que yo diría sangrante, de dejar pasar el tiempo. Antes del concurso, había que preparar el concurso; durante el concurso, no se podía hacer nada, porque había concurso; y después del concurso llega la liquidación y el cierre, sin que hayan hecho nada.

Y junto a estas dos cuestiones me preocupa también el desprecio que ha mostrado su Gobierno por la voluntad democrática de esta Cámara. En esta Cámara se aprobó una moción el pasado mes de octubre, una moción unánime de esta Cámara, en la que se pedía la constitución de una mesa tripartita y un informe que respaldase la compra de La Naval.

Bien, en la primera reunión de la mesa tripartita, a la reunión con la ministra Reyes Maroto no acudió la consejera, no acudió el viceconsejero, no acudió el director, no acudió el director de la SPRI; acudió el director de explotación de la SPRI; el quinto escalafón. Eso no es compromiso con La Naval, señor lehendakari.

Y en lugar de hacer un informe que respaldase, un informe que respaldase la compra, han hecho un informe pensado para descartar la compra. Lo dijo el señor Casanova en su, lo calificó el señor Casanova en su pregunta hace un par de semanas un informe impresentable, un informe impresentable. Ha tenido que ser la propia plantilla quien contrate un informe que avale esta compra, quien contrate y pague un informe que avale esta compra.

Voy terminado con dos reflexiones, señor lehendakari, dos reflexiones que a mí me parecen importantes y pertinentes. La primera es acerca del papel que ha tenido la plantilla en esta crisis. Suelen decir ustedes que los grupos de la oposición lo tenemos muy fácil cuando hacemos los discursos, porque tenemos a la grada de nuestro favor. A mí me gustaría alguna vez a un empresario con una empresa en dificultades verle en la grada con una camiseta que dijera salven mi empresa.

A me hubiera gustado a los propietarios de La Naval en la manifestación del pasado día 1, junto con 20.000 personas, diciendo queremos que se salve La Naval. ¿Por qué no están ahí? ¿Por qué nunca está el empresariado ahí? ¿Por qué quienes piden que se salve la empresa son siempre los trabajadores y las trabajadoras? Porque quienes los únicos, los únicos que buscan el arraigo y el futuro de La Naval son la plantilla.

Y sin embargo, nunca hay premios y reconocimiento para las plantillas, nunca hay la plantilla del año, como si hay el empresario del año o la emprendedora del mes.

Pero esta plantilla, además, tiene una circunstancia especial y usted lo sabe. Esta plantilla tiene asegurado el puesto aunque se cierre la fábrica.

La virtud de esa plantilla es que no está peleando sólo por La Naval, están peleando por todo un pueblo y por toda una comarca, por una industria auxiliar y por las 2.000 familias que se van a quedar fuera.

Y por lo tanto, es incomprensible que ante una Naval, que está mostrando compromiso, papel activo y liderazgo, ustedes estén mostrando todo lo contrario, todo lo contrario, señor lehendakari.

Le voy a decir una cosa: Las consecuencias de esta actitud pasiva, las consecuencias de esta falta de compromiso, las consecuencias de este desprecio por el Parlamento es que tarde o temprano la ciudadanía acaba minando su confianza, tanto en las instituciones como en la democracia.

Y tarde o temprano, cuando no se dan solución a los problemas de la gente, acaban apareciendo cantamañanas como Trump, como Vox o como el Frente Nacional, diciendo que si la Unión Europea prohíbe que un gobierno adquiera una empresa, que si un gobierno autónomo es incapaz de adquirir una empresa para salvarla, que entonces para qué queremos a la Unión Europea, para qué queremos a los gobiernos autonómicos.

Y yo le digo, señor lehendakari, que Sestao es ahora mismo el Detroit vasco, es el Detroit vasco, es una población que ha perdido un tercio de su población del 78 a aquí, es una población que tiene la mitad de renta per cápita que Sestao, y que tiene un año y medio de esperanza de vida menos Sestao que Getxo.

Y ahora mismo en Sestao hay mucha gente que está deseando que usted asuma su responsabilidad. Yo no le estoy interpelando acerca de lo que no han hecho en el futuro, le estoy interpelando, perdón, sobre lo que han hecho en el pasado, sino lo que van a hacer en el futuro.

Yo le estoy interpelando para que, por favor, no deje caer a La Naval; esté a la altura del reto histórico que le está suponiendo esto, peleen por la industria de La Naval, peleen por la industria de la Margen Izquierda, peleen por nuestras comarcas y peleen por su gente.

Y si en algún momento les flaquean las fuerzas, si en algún momento no saben cómo hacerlo, les pido por favor que miren a la plantilla, que miren a la grada y que se inspiren en ella para seguir adelante.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea. Lehendakari, sailburuok eta legebiltzarkideok, egunon.

Ez da lehengo aldia honetaz hitz egin dugula, Becerra jauna, ezta azkenekoa izango, iruditzen zait, baina inongo arazorik gabe.

Señala usted, señor Becerra, en la justificación de su interpelación que el desarrollo industrial de Ezkerraldea y del conjunto del país pasa por el mantenimiento la actividad del astillero de La Naval y de su industria auxiliar, lo dice así literalmente.

Y debo matizarle, me va a permitir, diciendo que el desarrollo industrial de Ezkerraldea y del conjunto del país pasa por muchísimas actividades, muchas acciones, más allá de La Naval. Ojalá pudiéramos estar hablando de una Naval fuerte, activa, con trabajo, viento en popa –permítame la expresión–, pero seamos realistas y atendamos realmente a lo que existe.

La actividad de La Naval ha estado parada desde el verano de 2017, como usted bien sabe, y sin embargo la actividad industrial de Euskadi ha continuado creciendo, continua creciendo.

Por tanto, estamos preocupados, sí, ocupados también y comprometidos, con todos y cada uno de los problemas de la industria de este país, no sólo de La Naval, de todos y cada uno de ellos.

Y eso está bien, está bien que, además, desde el Parlamento una y otra vez estemos hablando de una de estas empresas, pero además a los representantes públicos nos toca no ser tremendistas, no tergiversar y evitar contribuir a la ceremonia de la confusión. Creo que estará de acuerdo conmigo en eso.

Pero aun así, si le parece vamos a centrarnos en la actividad de la Margen Izquierda, de la que usted también estaba hablando, del sector naval y de la actividad de la Margen Izquierda. Un sector, por cierto, en el que llevamos tiempo trabajando, no sólo desde ahora, porque a inicio de la legislatura pasada nos encontramos con un elemento muy relevante, que afectaba y ponía en una situación crítica a todo nuestro sector naval, por cierto, el sector naval privado, no voy a decir único, pero de los más boyantes del conjunto del Estado y era el problema del tax lease, y en ese momento empezamos a trabajar con el sector naval, no ahora, en 2013, en el inicio.

Y a todos nos toca asumir nuestra responsabilidad, cada uno desde el ámbito en el que se encuentra. Y usted muy bien decía: "Cada uno desde sus competencias y desde la actuación que ha mantenido". Pero seamos realistas, a cada uno lo que le toca.

Y me pregunta si nos vamos, o le pregunta al lehendakari si nos vamos a comprometer en esta industria, en el sector naval y, en particular, en la empresa La Naval. Y la respuesta es solo una, y es sí, por supuesto. Pero no porque usted me interpele, y nos interpela al Gobierno, sino porque ya lo estamos haciendo.

Añado más, asumir responsabilidades nos corresponde a todos, a cada agente desde su punto de vista y desde sus competencias, y a nosotros, por supuesto, desde lo nuestro.

Es nuestra responsabilidad trabajar con el sector naval, principalmente en cuatro ámbitos de actuación, de los que estamos trabajando, y quiero insistir, desde el año 2013.

Primero, en el acompañamiento a un sector que también tiene que hacer un desarrollo tecnológico muy relevante para ser competitivo a futuro, para introducir buques y servicios innovadores, en la internacionalización del mismo, porque usted bien decía, el sector en Europa está boyante y también lo está en Euskadi, también lo está en general en Euskadi y en el conjunto del Estado.

Trabajamos de la mano de todo ese sector, que está aglutinado en el Foro Marítimo Vasco, porque no es solamente la industria naval en sí misma, sino todo el conjunto de industria auxiliar, a la que usted también hacía referencia, y a la que hay que poner también en la última tendencia tecnológica.

Y además, ofrecer servicios de consultoría que les permita financiar todos esos buques que tienen que poner en funcionamiento, que no es baladí y usted lo sabe bien también. Y ahí tenemos el acompañamiento también de, bueno pues, una asociación, que es Pymar, donde tanto el Estado como los propios astilleros y el Gobierno Vasco, junto con los gobiernos de Galicia, Asturias, donde existen también astilleros privados, están trabajando.

Por tanto, bueno, es un elemento en el que tenemos una trayectoria, no nacemos ayer y tenemos una trayectoria. Pero ni siquiera nacemos en el 2013, esta asociación y esta forma de trabajar existen desde hace tiempo.

Por tanto, vamos a continuar, en ese sentido, trabajando con el sector naval en su conjunto. Es un clúster, asociados en un clúster en el Foro Marítimo Vasco, donde además, trabajando con el sector energético, también están ampliando y diversificando sus actividades y usted lo sabe bien.

Por tanto, el resultado de la recuperación o el resultado del trabajo ha sido la recuperación de la actividad en Euskadi y también en La Naval, no es que se haya cerrado la empresa o se vaya a cerrar o esté en esta situación, o estemos en una situación comprometida, como usted lo quiera ver, como consecuencia de que no existen contratos.

Todo lo contrario, existían contratos a los que no se ha podido hacer frente por múltiples circunstancias, en las que no voy a entrar, porque, como usted bien dice, creo que no es al pasado a lo que tenemos que mirar, sino que tenemos que mirar a futuro.

Creo, además, que desde los grupos de la Comisión de Desarrollo Económico, ustedes han tenido ocasión de poder visitar cómo se encuentra el sector naval, cómo trabaja, cuáles son las tecnologías que están aplicando. Por tanto, es un sector que está boyante, que está trabajando y que lo está haciendo bien.

Ahora bien, centrémonos en La Naval, que es una de esas empresas, relevante, sin duda, pero una de esas empresas y en la Margen Izquierda.

Bueno, qué estamos haciendo, además de La Naval, porque la Margen Izquierda es amplia y como usted conoce además, ha existido una ponencia en este Parlamento de análisis de lo que había que hacer en esas zonas desfavorecidas, en especial en la Margen Izquierda y también en la zona de Oarsoaldea.

Como consecuencia del trabajo durante tres años de esa ponencia, bueno, ha habido dos elementos, dos encargos importantes al Gobierno: Uno de ellos era, el plan de choque de zonas desfavorecidas, que se presentó, que se presentó un plan de choque que quizá el nombre no sea lo más adecuado, es un plan de acción a corto plazo, durante lo que quedaba de año de 2018 y el 2019, mientras se elabora un plan estratégico, que también se ha puesto en marcha.

Un plan dotado de 18 actuaciones y 64 millones de euros, que estaban previstos, la mayoría de ellos en el 19, pero que comenzaron en el 18. Y a los que sin duda trataremos de dar cauce de la mejor manera posible, para que puedan llevarse a cabo.

Por tanto, actuaciones importantes para industrializar la zona, pero, tal como usted decía también, para abogar por la formación, por una vivienda digna y por muchas otras actuaciones que de forma conjunta hay que llevar en la Margen Izquierda.

Centrémonos en La Naval y usted lo sabe perfectamente, en este momento en el que nos encontramos, por cierto, también usted lo sabe, ayer hubo otra mesa tripartita, que lo importante, en ese caso, es qué se pone sobre la mesa y qué hay que trabajar.

Y hay dos elementos que son clave a nuestro juicio. En primer lugar, para dar continuidad a esta empresa hace falta sí o sí uno o varios inversores privados que permitan después un acompañamiento público…

Comienzo de la cinta nº 05

...a esta empresa hace falta sí o sí uno o varios inversores privados que permitan después un acompañamiento público, sí o sí.

Y podemos debatir si el Gobierno puede entrar en mayoría o en minoría, tenemos informes suficientes que avalen que no podemos pasar del 50 %, pero es un debate aparte. Primero y esencial, buscar un inversor o inversores que permitan dar continuidad y que sustituyan –en este momento ya no son ni administradores–, a la propiedad previa. Y en esa fase nos encontramos.

Y al mismo tiempo poner en marcha otras dos actuaciones de las que también ayer se habló. Que se ejecuten de la mejor manera posible las garantías de esos trabajadores que tienen garantía de vuelva a la SEPI, de una forma flexible que nos permita recuperarlos cuando la actividad en La Naval vuelva a ser una realidad. Y para aquellas personas que se quedan sin esa garantía, porque también las hay, qué planificación vamos a poner en marcha, qué formación vamos a poner si resulta necesario, y qué actuaciones vamos a hacer para que tengan una continuidad a futuro.

Esos son los dos aspectos más relevantes en estos momentos, es la única forma de dar continuidad a esa empresa. Y el Gobierno desde luego junto con la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno del Estado a través del Ministerio de Industria, está plenamente convencido y actuando 100 % para que esa posibilidad sea una realidad.

En este momento buscando esos inversores, atrayéndolos y tratando de formar, y voy a utilizar –no está el señor Damborenea–, pero articular esa propuesta que permita que La Naval sea una realidad a futuro, una realidad industrial con carga de trabajo, con garantía de continuidad y que permita que el sector auxiliar con el que también se está trabajando desde el Foro Marítimo Vasco, pueda tener la mejor o pueda tener el mejor de los futuros de aquí en adelante.

Esas son las líneas de actuación y no cabe otra actuación. Y desde nuestra responsabilidad 100 % en todas y cada una de las líneas de acción, ese es nuestro compromiso.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Señora Tapia, que me responda usted y no el lehendakari no me sorprende pero me apena. Me apena porque da cuenta realmente de cuál es la responsabilidad de este Gobierno respecto a La Naval.

Que usted haya dedicado seis de los diez minutos a hablar de la industria naval en lugar de La Naval, del astillero de La Naval tampoco me sorprende pero sí me preocupa, porque es evidente que ustedes están a otra cosa.

Que estén a otra cosa es su legítimo derecho pero en la Margen Izquierda están a La Naval, en la Margen Izquierda están a La Naval y en Sestao están a La Naval. Ustedes están a otra cosa, ellos están a La Naval.

No han hecho nada, señora Tapia, no han hecho nada en este año, lo único que han hecho es faltar a la verdad. Empezaron diciendo que les había mandado un escrito, una carta la Comisión Europea advirtiéndoles sobre la entrada en La Naval, no se la mandaron a ustedes, se la mandó al Gobierno de España. Dijeron después de la Comisión Europea había prohibido entrar en La Naval. No se ha prohibido, no hay un dictamen de la Comisión Europea sobre La Naval.

Dijeron después que había limitaciones porque La Naval ya había recibido ayudas. No hay ninguna limitación para que La Naval reciba ayudas como consecuencias de haber sido de la SEPI. Dijeron después que no se podía entrar el capital público, se puede entrar el capital público.

Y dijeron que no podía por más de 50 % y hoy dice que sí, que se puede discutir si puede ser más o menos de 50 %. Claro que puede ser más del 50 %, por fin hoy año y medio después sabemos, efectivamente sabemos, porque hay un informe de un bufete experto en derecho mercantil y de la competencia, que dice que el problema no es la participación mayoritaria de capital público en La Naval. Y lo tienen que reconocer muy a su pesar, y esto es una auténtica pena. Esto es una auténtica pena, cómo han tenido que ir rectificando su postura por el empuje de la plantilla y por el empuje de la oposición.

Y lo que sí pueden hacer, y se lo diré bien rápido, lo que sí pueden hacer es adquirir los activos de la draga, los pueden poner a disposición de Navantia para convencer al armador para que entre ahí, pueden hacerlo. Pueden pujar también a través de cualquier empresa pública o fondo público, por ejemplo SOCADE, por los activos productivos de La Naval para luego cedérselos, efectivamente, a una empresa público-privada, pueden hacerlo también.

Pueden recuperar contratos perdidos por La Naval para hacer un plan de viabilidad e incluso pueden ir de la mano del ministerio, del ministerio y del Gobierno de España a buscar nuevos contratos porque, por ejemplo, los astilleros franceses de cruceros no dan a basto con los pedidos que tienen y ya el Gobierno de España está previendo poder hacerlos en Cádiz.

Pueden hacer muchas cosas pero no han hecho ninguna y esto es un autentica pena. Y a mí lo que me sorprende es que encima contrapongan a lo que no han hecho un plan de choque para toda la comarca.

Tiene usted razón, el nombre no le hace justicia, el nombre se lo puso un periódico, plan de poco choque, plan de poco choque, eso es el plan que ustedes han aprobado, eso es el plan que ustedes han aprobado. Y en este plan lo único que hacen es un compendio de partidas ya existente, entre las cuales la principal es una partida para la variante sur ferroviaria, para que la gente de la Margen Izquierda vea como las mercancías entran por el puerto y salen por Bilbao sin tener ninguna actividad industrial a la que dedicarse allí.

Lo que buscan es doblegar a un pueblo y a una comarca y hacerles repartidores de paquetes de Amazon que es lo único que les va a quedar en el futuro. Y me apena enormemente, me apena enormemente que a esta interpelación que yo les he hecho, una vez más de buena fe, una invitación de seguir, de intentar desbloquear la situación, de intentar sumarse al esfuerzo modélico que está haciendo la plantilla en ese sentido, ustedes lo único que hagan sea seguir leyendo su libro como si no pasase nada.

Se lo vuelvo a decir una vez más, cuando las instituciones dan la espalda a los problemas de la gente, cuando las instituciones no dan la respuesta, estamos abriendo la puerta al totalitarismo que sí o sí va a poner en solfa a la democracia cuando no es capaz de responder a los retos que tienen pendientes.

Plantéenselo, porque de verdad esta respuesta que ha dado usted le hace pasar a la historia por la puerta grande, se lo aseguro.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Yo creía que participamos en un Gobierno en el que los objetivos suelen ser comunes, se toman decisiones en el Consejo de Gobierno y que la responsabilidad que transmitimos aquí suele ser compartida, la transmita quien la transmita. Por tanto, responsabilidad en este y en todos los temas la máxima y al máximo nivel.

En segundo lugar, estamos a otra cosa, no. Estamos a todas las cosas no a una única; quizá el problema es que usted lo que quiere es pasar a la historia por esta cosa, esta cosa, y el tema del Gobierno es que no queremos pasar a la historia, no es nuestro objetivo, lo que queremos es solucionar los problemas de la mejor manera posible.

Ese es nuestro objetivo y en la Margen Izquierda están a La Naval y a todos los problemas de todos y cada uno de los municipios, porque son más que uno, y hay muchos problemas diferentes a los que usted dice que no damos respuesta y que no hacemos más que poner sobre la mesa la variante sur.

Bueno, vamos a no faltar a la verdad, por favor, analícese usted todo el documento y además de las partidas ya existentes hay 64 millones extras, 64 en un año. Bueno, no son 640, es cierto, pero son 64 millones extra para la implantación de nuevas empresas, para la generación de empleo, para la puesta en marcha de un nuevo parque tecnológico. Infinidad de actuaciones en vivienda y demás, y no diga que no señor Bollain, porque usted no estuvo en la comisión o no se lo ha leído, usted analícelo y verá que existe todo eso.

Me habla de que estamos tergiversando y faltando a la realidad. Es que la hemeroteca suele ser tan tozuda… Usted analice lo que se dice, lo que dijimos y observará que hemos sido absolutamente coherentes en todo lo que se dijo, que la primera vez que se habló de que el Gobierno podía tomar esa participación y estaba dispuesto a hacerlo, lo dijo el lehendakari en una entrevista en septiembre de 2017.

Usted, mírelo, mírelo, porque se lo digo millones de veces y está ahí, primera vez que se dijo y primera vez como consecuencia de la cual la Comisión Europea, sí es cierto, pero la Comisión Europea es lo que tiene, se pone en contacto con los estados y todavía no somos estado.

Entonces, es verdad, se pone en contacto con el ministerio, con Madrid, y desde el ministerio se nos remite esa solicitud de información a la que tenemos que dar respuesta. Eso es así. No tenemos ningún problema en decirlo, lo dijimos desde el principio.

Habla usted de los informes. Informes, casualidad, el que hace el gobierno es de parte pero el que usted tiene en la mano no debe ser de parte, ¿no?

Bueno, pues hay más informes. Hay más informes de gabinetes internacionales, de una institución donde participamos gobiernos y sector privado, que dice exactamente lo siguiente:

"En la medida en que se actúe como un inversor privado, en cuanto a importe, precio, rentabilidad entre otros, sería posible que una entidad pública participara en el capital social de la nueva empresa.

"Estamos haciendo un informe exacto para La Naval –con todos los antecedentes que tiene, por cierto no uno genérico–, junto con uno o varios inversores privados. Y para facilitar la acreditación de que la inversión de la entidad pública se ha realizado en condiciones de mercado, sería conveniente considerar los siguientes aspectos –tres en concreto–:

"Uno. La entidad pública debería participar en un porcentaje igual o inferior al asumido por el inversor privado.

"Dos. Las condiciones económicas de la inversión, principalmente aportación de capital y participación en dividendos, debería ser en los mismos términos que los aceptados por el inversor privado.

"Tres. Los derechos políticos de la entidad pública en la nueva empresa, deberían ser proporcionales a su participación en el capital social".

Y en esos términos es en los que vamos a trabajar, en los que estamos trabajando y en los que de la mano de un inversor privado que, por cierto, tenemos que recordar siempre tiene que querer que estemos con él o con ellos, participaremos.

Esas son las condiciones. Gobierno del Estado, Diputación Foral de Bizkaia y Gobierno Vasco. Bajo esas premisas, sí.

Pero recordemos, tiene que haber un inversor privado con un proyecto que garantice el futuro, y dos, el inversor o inversores privados necesitamos que quieran que vayan con ellos.

Por tanto, sí y máximo compromiso, máximo nivel. Sin problemas.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako zazpigarren puntua: "Galdera, Edurne García Larrimbe Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, garbiketaren sektoreko soldata-arrakalari buruz".

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Egun on denoi.

Lehendakari jauna, las trabajadoras de limpieza de comisarías y oficinas judiciales y centros de menores de Gipuzkoa están en huelga indefinida desde el pasado 19 de septiembre.

La huelga pretende eliminar la brecha salarial con respecto a la limpieza pública viaria de Gipuzkoa, llegando a un acuerdo en los convenios de aplicación.

Nos gustaría saber qué medidas va a poner en marcha para erradicar la brecha salarial en este ámbito.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

Señora García, primera medida: Inspección. En relación a este conflicto no consta ninguna denuncia de discriminación salarial directa por razón de género.

Segunda medida: Mediación. La Dirección de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno ha estado permanentemente informada de este conflicto laboral.

El 19 de diciembre, es decir, la semana próxima, las partes implicadas –empresa y representación sindical– han sido convocadas a una reunión para avanzar en una solución.

Y tercera medida: Respuesta estructural. El Consejo de Gobierno aprobó el 27 de noviembre la estrategia y los planes operativos para reducir la brecha salarial en Euskadi.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko.

Antes de nada, quiero expresar nuestro apoyo desde Elkarrekin Podemos a las trabajadoras que se encuentran en lucha y que tras 87 días siguen en huelga con el único objetivo de erradicar la brecha salarial en el servicio de limpieza de las comisarías y edificios judiciales de Gipuzkoa.

Por otro lado, nos parece importante señalar que los departamentos de Trabajo y Justicia y de Seguridad del Gobierno Vasco no han querido reunirse con los sindicatos convocantes, asumiendo su responsabilidad en el conflicto.

Pero lo más grave es que hasta la fecha la principal preocupación de dichos departamentos se ha fijado en aumentar los servicios mínimos y permitir que se mantenga la limpieza sustituyendo ilegalmente a trabajadoras en huelga. Un Departamento de Trabajo y Justicia que por partida doble es juez y parte en este asunto.

Hay que explicar que en el sector de la limpieza las diferencias salariales entre hombres y mujeres pueden llegar en algunos casos a suponer entre 3.500 y…

Comienzo de la cinta nº 06

...de este asunto, hay que explicar que el sector de la limpieza, las diferencias salariales entre hombres y mujeres pueden llegar, en algunos casos, a suponer entre 3.500 y 6.000 euros en función de convenios y territorios, lo que supone un 35 % menos de salario.

Esta desigualdad salarial constituye un grave problema social. Su origen se encuentra en la segregación del trabajo por género, en el injusto reparto de la renta y, en muchos, casos en las políticas presupuestarias de recortes y licitaciones a la baja aprovechando la coyuntura. No resolverlo lo convierte también en un problema político, precisamente una de las cuestiones, junto con otras muchas, que provocaron la huelga del pasado ocho de marzo.

Y es importante decir que el sector de la limpieza externalizado dependiente de las administraciones es un ejemplo evidente: Por un lado, un sector 100 % subcontratado de la administración, masculinizado, como es la limpieza pública viaria, más el 80 % de los trabajadores son hombres; y por el otro, las subcontratas de limpieza de edificios y locales, que está completamente feminizado, donde más del 95 % de las trabajadoras son mujeres.

De esta manera, la brecha salarial en la limpieza de comisarías llega al 13 %, y en la de oficinas judiciales y centros de menores al 7 %; una discriminación salarial de género, que se financia con fondos públicos, con el dinero de todas y de todos.

En algunas, subcontratas dependientes de la administración se consiguieron en años anteriores procesos de equiparación salarial, como es el caso de la limpieza de Osakidetza, limpiezas en las diputaciones y de algunos ayuntamientos. Tenemos el ejemplo. Podemos seguirlo.

Las trabajadoras que limpian las comisarías y juzgados de Gipuzkoa llevan 87 días para conseguir el mismo objetivo, 23.183 euros de salario mínimo anual por trabajadora a tiempo completo. Suponemos que este Gobierno no lo considera excesivo, sin embargo, el conflicto no se ha solucionado.

En concreto, el Departamento de Seguridad está elaborando ahora mismo los pliegos de condiciones para la licitación del servicio de limpieza en las comisarías; es una buena oportunidad para resolver, al menos, una parte de este agravio y justicia. ¿Tanto les cuesta incluir cláusulas sociales para eliminar la brecha salarial, como las que continuamente alardean defender? Porque las leyes lo permiten y es una cuestión de voluntad política.

Es de una gravedad y una incoherencia máximas que su Gobierno haga propaganda de que está actuando para eliminar la brecha salarial en Euskadi, sin embargo, en los ámbitos donde tiene responsabilidad y competencia no están moviendo ni un dedo para ello, sino todo lo contrario.

Están tratando de evitar que esta huelga se lleve a cabo para mantener esa injusticia y esta discriminación, e insisten en impulsar políticas de igualdad, pero en ningún caso que tengan que ver con la realidad.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García andrea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señora García, va viene, va viene, va viene, del concepto puntual a lo estructural, bien, yo le he explicado cómo tenemos la primera medida de inspección, la segunda mediación, la tercera la respuesta estructural.

La primera en, insisto, no consta ninguna denuncia de discriminación salarial directa por razón de género, señora García. La segunda, la Dirección de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno ha estado permanentemente informada de este conflicto laboral. El 19 de diciembre, le reitero, las partes implicadas, empresa y representación sindical, han sido convocadas a una reunión para avanzar en una solución.

Y pasemos a lo estructural. Hemos realizado un diagnóstico de la situación y evolución de la brecha salarial, hemos realizado un contraste con personas expertas del ámbito académico, asociaciones de mujeres. Cabecee todo cuanto quiera, señora, pero esta es la evidencia. Hemos estado con organismos e instituciones; hemos recogido recomendaciones de agentes económicos, sociales y de la ciudadanía; y el resultado es una estrategia y un plan operativo que entra en vigor el 1 de enero.

Este trabajo da respuesta al requerimiento de este Parlamento, al requerimiento de este Parlamento Vasco y lo hemos presentado también en la mesa de diálogo social y el Consejo de Relaciones Laborales. Por lo tanto, actuamos y vamos a seguir actuando.

El problema es estructural. La segregación horizontal deriva a las mujeres a trabajos peor remunerados; los sectores más feminizados gozan, por lo general, de peores condiciones; y la estrategia se plantea, entre otras cuestiones, para dar la vuelta a esta realidad, la realidad a la que usted apela, dar la vuelta a esta realidad.

Y nos ocupan las cuestiones más concretas con el concepto de trabajo de igual valor. Le insto a que reflexione usted también sobre el trabajo de igual valor y las comparativas que pueda estar usted haciendo. Y este es uno de los desafíos de la estrategia: Definir, identificar esos trabajos de igual valor.

Actuamos, el plan operativo tiene cuatro ejes de actuación, 20 directrices, 60 medidas concretas y una previsión de 283 millones de euros en 2019 y 2020 para avanzar en la reducción de la brecha salarial.

Primer eje, reducir la desigualdad, salario-hora a través, por ejemplo, del refuerzo en la inspección.

Segundo eje, reducir la desigualdad en la jornada laboral, a través de fomentar la incorporación en los convenios colectivos y acuerdos de empresa de medidas a favor de la igualdad y la conciliación.

Tercer eje, educación y sensibilización social, con iniciativas con impulsar que los centros incorporen la perspectiva de género en sus acciones.

Cuarto eje, sensibilización empresarial y sindical. Plantea cláusulas sociales a las que usted también ha hecho referencia, cláusulas sociales para priorizar a las empresas que cuenten con planes o medidas para favorecer la igualdad.

El camino de la igualdad está siendo y va a ser largo, va a ser largo. Le garantizo que el Gobierno va a seguir adoptando medidas y trabajando por la erradicación de la discriminación salarial.

Vamos a actuar con determinación, con seriedad y continuidad, evaluando las medidas y mejorando cada día.

Este creo que es el camino más eficaz para responder a un objetivo prioritario, estructural para el presente y futuro de nuestro país, la igualdad entre mujeres y hombres.

Y espero que en relación a la cuestión concreta el próximo día 19 haya una solución.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako zortzigarren puntua: "Interpelazioa, M.ª del Carmen López de Ocariz López de Munain Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Euskal Autonomia Erkidegoan energia berriztagarriak bultzatzeko neurriei buruz".

López de Ocariz andrea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Gracias, señora presidenta, señores consejeros, señor Lehendakari, señora Consejera, buenos días.

Le interpelo en nombre en nombre del Grupo Popular referente a las medidas del Gobierno para impulsar las energías renovables.

El Gobierno Vasco, viene elaborando planes energéticos desde la década de los 80, principalmente motivados por contar el País Vasco con un sector industrial con fuerte presencia de industrias básicas –la siderurgia, las químicas, las papeleras– altamente consumidoras de energía, energía procedente de combustibles fósiles, con una alta dependencia del petróleo en estos sectores y todos tenemos referencia de la crisis del petróleo, que afectaba a los suministros, a los precios de la energía y la repercusión que esto suponía para la industria vasca.

Como decía, el Gobierno Vasco desde sus primeros años de andadura, y con el ánimo de reducir la dependencia del petróleo, define tres objetivos básicos para la política energética vasca.

Por un lado, definía políticas de ahorro y eficiencia energética, diversificar las fuentes de energía, apostando por el gas natural como alternativa al petróleo en la industria, y también al sector residencial y comercial, y desarrollar las energías renovables.

Además, crea el Ente Vasco de la Energía, con la misión de gestionar todos los instrumentos claves de la política energética y dotarla de una gobernanza efectiva en términos de planificación, control y seguimiento.

En las sucesivas herramientas que se van desarrollando en la Comunidad Autónoma Vasca para planificación energética, desde el año 1992 al día de hoy, se incorporan a estos tres objetivos de ahorro, eficiencia y diversificación de fuentes de energía y desarrollo de energías renovables, el análisis de impacto ambiental y el suministro eléctrico sostenible, la sostenibilidad del suministro.

Y a estas herramientas, que las hemos llamado estrategias energéticas de Euskadi, las vamos incorporando los porcentajes de cumplimiento, que vienen determinados por los compromisos acordados a nivel europeo y también a nivel mundial, con las diferentes cumbres del clima.

Compromisos marcados y que estamos como comunidad autónoma obligados a cumplir, porque así lo aprobamos en la Estrategia vasca de Cambio Climático 2050, donde decíamos: Consumo cero de petróleo para usos energéticos en el año 2050. Reducir la emisión de gases efecto invernadero en un 40 % para el año 2030 y un 80 % para el año 2050, alcanzar en el año 2050 un consumo de energía renovable del 40 % sobre el consumo final, y desvincular totalmente de los combustibles fósiles y emisiones netas, cero de gases efecto invernadero a lo largo de este siglo a través de las energías renovables como único suministro energético. Esto decíamos en la Estrategia 2050.

Como podemos observar, en la Comunidad Autónoma vasca, descargamos nuestros compromisos en cambio climático en una parte muy importante en las energías renovables. ¿Y cuál es nuestra realidad?

En cuanto a consumo de energía, podemos decir que el consumo de gas natural y derivados del petróleo se ha reducido, pero sigue representando más de 78 % de la demanda energética total de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Tenemos una tarea contrarreloj importantísima para cumplir con la estrategia de cambio climático.

También en el desarrollo y en la implantación de las energías renovables en el País Vasco, la cuota de renovables alcanza el 7 % del consumo final de energía, el 13 % si incluimos la energía eléctrica renovable importada.

Esta cuota de renovables se reparte en biomasa, un 67,8 %, en biocarburantes, un 15 %, en hidroeléctrica, un 8,6 %, en eólica, un 6,9 %, y en solar, un 1,8 %.

En la Estrategia Energética de Euskadi 2030, nos hemos marcado como objetivo potenciar el uso de las energías renovables un 126 %, lo que significaría alcanzar una cuota de renovables en consumo final del 21 % para el año 2030.

Señorías, señora consejera, a pesar de que el desarrollo de las energías renovables ha constituido y constituye uno de los tres pilares básicos de la política energética vasca desde el inicio de la autonomía, la realidad es que avanzamos muy poco en este campo. No alcanzamos ni de lejos los objetivos marcados.

La energía eólica es la energía con mayor capacidad de producción en nuestra comunidad autónoma como energía renovable, eso lo hemos dicho todos. Usted, señora consejera también lo ha afirmado en esta tribuna.

El primer parque de eólico fue el de Elgea, que lo conozco muy bien, porque está muy próximo a mi lugar de residencia; se puso en marcha en el año 2000; en el 2002 se aprobó el Plan Territorial Sectorial de Energía Eólica.

El objetivo de este plan inicialmente era poner en marcha 1.300 megavatios en 29 emplazamientos; finalmente, se propusieron 11 emplazamientos con una potencia de 377 megavatios y lo que realmente se ejecutó de ese PTS fueron los cuatro parques de Elgea-Urkilla, Oiz y Badaia, y el miniparque de Punta Lucero, 153 megavatios, que es lo que tenemos en este momento.

Este PTS generó un amplio rechazo social e interinstitucional. Esta Cámara, sin ir más lejos, aprobó en el año 2009, por unanimidad, suspender la tramitación de los parques previstos en este PTS e instaba al Gobierno a buscar un amplio consenso interinstitucional y social respecto a la política eólica, su ubicación y su evaluación ambiental.

Además, se instaba al Gobierno Vasco a la elaboración del segundo PTS de la energía eólica y, efectivamente, en el año 2011 se inicia la elaboración de ese segundo plan territorial sectorial, a finales del 2012 se disponía del documento de avance del PTS y también se disponía de un informa de sostenibilidad ambiental, y ahí se quedó.

Ahora, en octubre, ustedes, el EVE acaba de adjudicar el contrato para la elaboración de documentos para el inicio de la tramitación del segundo PTS eólico de Euskadi.

En tres meses, según los pliegos que yo he visto, estarán estos documentos, y señora consejera, ¿cuál es el calendario que tienen previsto para que este PTS vea la luz?

No se pueden utilizar o no son válidos como base de trabajo los documentos, el avance que se hizo en el PTS en el 2012 o el informe de sostenibilidad ambiental que se hizo, porque la orografía no ha cambiado, los ciclos de vientos creo que están estudiados y también serán válidos en este momento, y me gustaría saber si ese documento y ese informe de sostenibilidad pueden ser documentos también a trabajar en este momento.

Por otra parte, en la proposición de ley de sostenibilidad energética, que estamos trabajando, en una disposición transitoria se comprometen, el Gobierno, a elaborar un PTS de energía renovables, que deberán presentar, dice la disposición, en el plazo de dos años, es decir, en la siguiente legislatura.

Si la energía eólica es la energía renovable de mayor potencial de desarrollo en nuestra comunidad autónoma, ¿tiene sentido que se elaboren dos PTS separados de energías renovables, señora consejera?

Según los datos que se recogen en la Estrategia 2030, al margen de la energía eólica, la energía solar fotovoltaica puede tener potencial de desarrollo a medio plazo, pero sería siempre en grupos pequeños, escalas pequeñas, con placas solares para autoconsumo o poco más, eso dice, decimos en la Estrategia 2030.

También habla de la energía hidroeléctrica, que no tiene futuro de crecimiento relevante…

Comienzo de la cinta nº 07

...autoconsumo o poco más, eso dice o decimos en la Estrategia 2030. También habla de la energía hidroeléctrica que no tiene futuro de crecimiento relevante, la producción mediante (…) de electricidad es muy complicada, sí como energía para acondicionamiento térmico de instalaciones y de comercio.

Existen luego las otras tecnologías como las que pueden producir la energía eléctrica o renovable o además de la eólica terrestre y la fotovoltaica, puede parecer que de momento de escaso potencial a medio plazo en Euskadi, la eólica marina, la solar termoeléctrica, las energías marinas que parece que no tienen un gran desarrollo, tenemos mucha tecnología pero hay que seguir avanzando para que realmente ese coste-beneficio y resultados sean óptimos.

Señora consejera, tanto usted como el señor viceconsejero de Industria han solicitado un pacto de país para impulsar las renovables, lo dijo usted esta primavera, "el Gobierno Vasco propone un gran pacto para potenciar la energía eólica", decía.

El señor Zarraonandia decía: "Es interés del Gobierno Vasco impulsar un pacto entre diferente agentes, partidos y asociaciones, que posibilite el desarrollo de las energía renovables, la eólica en particular".

El miércoles vendrá el señor Ararteko a esta Cámara y nos dirá que él ha descubierto que hace falta un pacto social y le recordaremos que eso ya lo habíamos descubierto aquí hace diez años.

Entonces, ¿cómo se traduce este interés del Gobierno en el pacto eólico? ¿Qué quieren hacer? ¿Cómo quieren trabajar? Porque habrá que buscar herramientas. ¿Son posibles y son compatible dos PTS, eólicas y renovables? Y, ¿cómo se pueden repotenciar los parques actuales?

Me gustaría saber esas medidas y si tiene otras medidas para impulsar las energías renovables el Departamento y el Gobierno.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Le agradezco señora López de Ocariz, ha hecho una revisión de la situación bastante exhaustiva, por tanto, me voy a ahorrar el analizar todos esos datos.

Sí es cierto y yo creo que tenemos que empezar por considerar que somos conscientes de que a pesar de todos los esfuerzos, nos movemos muy lejos todavía de los objetivos que nos hemos planteado, que siendo ambiciosos tendían a ser realistas, y aun así ese 21 % de consumo de energías renovables o que de todo el consumo que tenemos el 21 % sea renovable en el año 2030, queda alejado todavía de los objetivos planteados por la Unión Europea, y aun así me temo que vamos a andar muy justos para llegar.

Por tanto, partimos de esa situación compleja en la que nos encontramos porque somos, en primer lugar, un país que está reconocido además industrialmente como una potencia muy relevante en generación eólica y también en fotovoltaica sobre todo, no quiere decir que el resto de tecnologías no, pero sobre todo en esas dos. Un lugar donde industrialmente somos pioneros y, sin embargo no somos pionero en la implantación y en la generación, y yo creo que ese es el paso que nos queda por dar.

Usted hacía el repaso precisamente de cómo el primer PTS eólico se aprobó, sin embargo, se generaron suficientes problemas como para que no se pudiera desarrollar. Y en más de una comisión de ha oído usted, hacía referencia a que necesitamos un pacto de país, necesitamos un pacto de que aquello que vayamos a decir en un próximo PTS, en el segundo PTS, lo podamos después sostener en el tiempo. Es decir, que no sea suficiente con que lo aprobemos aquí, sino que después de lo mantengamos y lo podamos llevar a ejecución. A eso nos referimos con ese pacto de país.

En este sentido, antes de ahondar un poco más en esos ámbitos, sí le quiero hacer referencia a algunas actuaciones que estamos llevando a cabo desde el ámbito renovable solamente por hacer un repaso y por conocimiento.

En Biomasa, que sabemos que no es para generación general sino más para autoconsumo, pero sí se está trabajando, desde luego, en dos proyectos interesantes que pueden ser pioneros de utilización a futuro ganando dimensión, tanto en lo que es proyecto de coronación aquí en Vitoria-Gasteiz, como en Txomin-Enea en cercanías de Donostia.

Estamos evaluando los recursos que existen en este momento en Rioja alavesa como consecuencia de todas las podas de las viñas y demás que podamos utilizarlas también como un recurso de biomasa, o participando en centros logísticos que nos permitan acumular todos esos recursos de biomasa y después poderlos utilizar.

En esta legislatura está previsto que podamos hacer inversiones por alrededor de 38 millones de euros en esas tres líneas principales.

En energía eólica, ¿dónde nos encontramos? Estábamos realizando ese análisis de qué documentos necesitamos para ese segundo PTS eólico, evidentemente, partiendo de lo que ya teníamos, pero sabiendo que también había suscitado suficientes problemas como para no abordar su puesta en marcha. Es decir, se había redactado el PTS, teníamos el documento de sostenibilidad, pero no se conseguía avanzar más, porque no existía ese consenso para poderlo llevar adelante. Por supuesto, vamos a tenerlos en cuenta.

¿En qué queremos trabajar además? Bueno, si además de la eólica en gran dimensión podemos trabajar temas de mini eólica puesto que también tenemos empresas que están dedicadas a ello, pues utilicemos también la mini eólica. Y en este caso, ya que tenemos también puesta en funcionamiento la instalación Bimep en Armintza, seamos capaces de valorar la posibilidad de que exista una generación eólica no solamente en tierra adentro onshore, sino que también pueda ser offshore en el mar.

Sabemos que eso todavía tiene un desarrollo que tiene que realizarse, pero ya está adquiriendo una dimensión suficiente en el mundo como para que también dentro de la elaboración de ese PTS eólico, consideremos no solamente tierra, sino que consideremos también el mar.

En cuanto a geotermia, bueno pues también se están realizando algunas actividades muy concretas, pero sobre todo participamos en proyectos más de carácter piloto, más de carácter de dimensión pequeña, pero en los que tratamos de impulsar diferentes actuaciones y donde existe una propuesta de una dimensión algo mayor, que también les utilizaríamos como piloto para poderlo escalar a posteriori en la península de Zorrozaurre.

En los que respecta a la energía oceánica, decía usted que todavía tenemos que continuar investigando, pero no lo dejamos de lado.

Creo que tenemos una plataforma que es la de Mutriku, que es la única que además estando financiada por la Unión Europea, ha funcionado todos y cada uno de los días entregando potencia a la red, entregando energía. Es una forma de trabajar donde además tenemos una parte de la instalación como piloto de experimentación y tenemos que continuar ahondando en ese sentido; de tal manera que aquello que se experimente en Mutriku pueda después llevarse al mar en Bimep y a partir de ahí se pueda hacer un escalado industrial. Tenemos que continuar en esa senda.

Sabemos que es más todavía a nivel de escalado de investigación y escalado industrial, pero tenemos que continuar en esa onda.

Y en cuanto a fotovoltaica, bueno ya saben ustedes, lo comentó el lehendakari también en septiembre en el Pleno de Política General, que también empezamos con una implantación de una cierta dimensión, 24 megavatios, que van a ser instalados en Arasur.

Es decir, tenemos instalaciones en multitud de colegios, en instalaciones escolares, universitarias y demás, en tejados de muchos otros tipos de instalaciones, pero queremos poner en funcionamiento y analizar si es posible hacer instalaciones de mayor dimensión.

Y no solamente en tierra, sino analizar otro tipo de actuaciones que se están llevando también en Europa, que son instalaciones flotantes de fotovoltaica, analizar en qué lugares y cómo podría ser llevado a cabo.

Bueno esas son las actuaciones que estamos llevando a cabo en cuanto a energía renovable, pero también somos conscientes de que todo lo que es la eficiencia energética y el ahorro conllevan el poder acumular resultados en cuanto a que la generación de renovables aumente su porcentaje.

En ese sentido saben ustedes que se aprobó el decreto de sostenibilidad energética en edificios públicos, donde hay tres ámbitos muy relevantes de actuación. Uno de ellos es el ahorro energético por supuesto; el segundo es en movilidad, pero el tercero de ellos es instalar placas fotovoltaicas e instalaciones renovables en diferentes tipos de edificios, de tal manera que un 40 % de los edificios públicos disponga de instalación de energía renovable, frente al 23 que existe actualmente. Eso también conduce a que podamos colaborar y aumentar la generación.

Como consecuencia además de ese decreto, pusimos en funcionamiento el anteproyecto de ley que en ese momento, bueno creo que ya ha sido debatido en comisión, en ponencia, y que va a ser aprobado por esta Cámara entiendo que en 2019. Ahí se recoge el PTS de energías renovables, y espero que ustedes también se sumen y esperemos que esta Cámara por unanimidad consigamos sacar ese decreto, que sabemos que no es lo cien por cien de ambición que podríamos tener en cuanto a energía, pero que nos va a ayudar a conseguir algunos de los objetivos que nos hemos propuesto y donde aparece un PTS de energías renovables.

No vamos a poner en funcionamiento evidentemente un segundo PTS eólico y uno de energías renovables, lo que pretendemos es que en esas energías renovables además de la parte eólica de generación eólica tanto en tierra como en mar, se sumen posibles ubicaciones de instalaciones fotovoltaicas que no sean solamente sobre tejados, sobre instalaciones como las que tenemos en este momento de pequeña dimensión, sino que podamos abordar instalaciones mayores como las que se van a poner en funcionamiento en Arasur, o las que estamos valorando para instalaciones flotantes.

Eso supone que tengamos que tenerlo definido en ese PTS. E intentemos que un PTS de unas características más amplias nos va a permitir si conseguimos ese consenso –que espero que así sea– tener la suficiente capacidad de abordar instalaciones no solo eólicas sino también fotovoltaicas que conduzcan a que podamos conseguir los objetivos planteados, y que ese 21 % que tenemos en la Estrategia 2030 pueda ser superado y podamos llegar a los indicadores que se nos están planteando desde Europa, y también la generación propia pueda aportar a ese 21 % que tenemos en este momento de consumo, y que la generación propia haga que ese consumo sea mayor en generación renovable.

Por tanto, utilizaremos lo existente y en el PTS de energías renovables que recoge la ley será donde pongamos la parte eólica y también la fotovoltaica.

Entendemos que es una forma de contribuir, de colaborar y de que con el consenso de esta Cámara podamos tener una planificación a largo plazo y conseguir que en ese 2050 las energías renovables en Euskadi, con el potencial industrial que exista tengamos además posibilidad de demostrar que somos capaces de generar en el propio país.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Efectivamente, señora consejera, no me ha dado tiempo a hablar de lo de la industria, en torno a la industria eólica y eólica-marina que tenemos en nuestra comunidad autónoma, y desde luego que es un referente.

Y creo, si no se han cambiado los planes, que usted anunció que en 2019 el congreso potente de esta energía será en el País Vasco, y nos enorgullece el tener esa industria y ese potencial que tanto aporta a nuestra comunidad autónoma. Pero estamos en esa paradoja, en casa del herrero cuchara de madera.

Entonces, señora consejera, usted me habla de lo que tenemos, de las expectativas. Pero con lo que tenemos y con las expectativas que usted ha citado no vamos a llegar al 2050 descargando todo el consumo energético exclusivamente en energías renovables, porque tenemos una dependencia del 80 % de la energía fósil. Por lo tanto, hay que hacer algo más. Algo más potente. Y usted lo ha dicho en muchas ocasiones, que la energía renovable que nos va a ayudar a alcanzar esos objetivos es la energía eólica. Sea marina –que será–, pero tendrá que ser terrestre.

Y cuando yo le hablo del pacto, no le hablo del pacto de esta Cámara. Esta Cámara ya acordó por unanimidad en el año 2009 que tiene que haber un acuerdo interinstitucional y social. Y en esas estamos. Y en eso es en lo que yo creo que aparte de hacer el segundo PTS, tenemos que trabajar. Y eso sería bueno que nos pongamos plazos, objetivos, y que esta legislatura podamos conseguir tener las herramientas de documento para afrontar el impulso a las energías renovables y el pacto interinstitucional y social, porque es básico, básico y fundamental y que yo creo que requiere de mucho trabajo y de una planificación y cómo ordenamos eso.

Estamos en una época preelectoral complicada, yo lo entiendo. Pero vamos a planificar. Vamos a ver cómo lo hacemos. Yo creo que se puede hacer y eso también es bueno. Yo creo que estamos en otro contexto que en el inicio de los años 2000.

El parque de Elgea fue muy pacífico y tranquilo. Muy pacífico y tranquilo. Luego alguien se dedicó a encender hogueras, pero aquél parque que fue el primer parque, lo hicimos de una manera muy dialogada con quien lo iba a implantar, y de una manera muy tranquila.

Por lo tanto, me gustaría que esta legislatura sea la legislatura donde fijemos tanto las herramientas de documento como el pacto social. Creo que eso sería importante y sería un logro.

10 años en esta tesitura me parece que ya nos debe de hacer reflexionar que algo tenemos que hacer. Y ese es el compromiso que yo le pido a usted.

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Tal como usted citaba, señora López de Ocariz, precisamente los organizadores de ese Congreso WindEurope que se va a celebrar en abril –entre el 2 y el 4 de abril– en Bilbao, en el BEC –por cierto, quedan ustedes todos invitados–. Yo creo que va a ser un congreso de especial relevancia.

Precisamente los organizadores…

Comienzo de la cinta nº 08

...Bilbao, en el BEC, por cierto, quedan ustedes todos invitados, yo creo que va a ser un congreso de especial relevancia.

Precisamente los organizadores nos hacían llegar esa reflexión paradójica y es la palabra que utilizaban, cómo un país donde la industria tiene esa potencia, esa capacidad, esa relevancia internacional, además, y esa forma de trabajar, no es capaz de tener proyectos de demostración suficientes, teniendo una comunidad autónoma al lado ,donde existe una generación eólica en su mayoría, además, diseñada y desarrollada por industria de aquí, no somos capaces de poner en funcionamiento parques eólicos de mayor dimensión.

A ellos también les llamaba muchísimo la atención, y yo creo que tenemos que trabajar y estoy de acuerdo con usted en que ese pacto salido de esta Cámara, sí, pero además requiere otras instituciones, requiere diputaciones forales, requiere municipios donde se vayan a instalar esos parques eólicos o parques fotovoltaicos, y requiere de un consenso social, estoy plenamente de acuerdo.

Por tanto, en nuestro objetivo y nuestra voluntad es precisamente, tras la aprobación de la ley y establecer los criterios de puesta en marcha del PTS, abrir una forma de trabajar en la que el acuerdo interinstitucional y social sean incorporados al mismo tiempo que estemos trabajando el PTS.

Creo que es la única forma de hacer y si sale con acuerdo de esta Cámara, creo que los agentes sociales a los que cada uno puede representar o a los que puede llegar, también serán más accesibles y más fáciles, de tal manera que podamos tener ese consenso que nos permita que en los 10 próximos años quien vaya a esta en esta Cámara hablando de este tema pueda decir que existen un parque fotovoltaico y un parque eólico que nos hace generar energía renovable, que, por cierto, al 2050 no vamos a llegar con el 100 %, el objetivo es el 2100. Pero bueno, aun así en el 2015 tengamos un parque importante y una generación relevante en energías renovables.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako bederatzigarren puntua: "Interpelazioa, Mikel Otero Gabirondo EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, plangintza energetikoa aldatzeko beharraren inguruan".

Otero jauna, zurea da hitza.

OTERO GABIRONDO jaunak: Bai, eguerdi on.

Eskerrik asko, López de Ocariz anderea, eta eskerrik asko, Tapia andrea, zeren nire interbentzioak ere energiaren inguruko interbentzioa izan behar du eta nik uste dut esan behar nituen hainbat gauza zuek garatu dituzuela eta gainera oso zentzu ezberdinean ez dut hitz egingo baina bai ñabardura batzuk edo sakontasun pixka bat sartu nahi diotela gaiari.

Zeren harrigarria iruditzen bazaizue ere, nik baliabide fosilak goraipatzen hasiko naiz. 200 urte edo izango dira gizaki modernoak lurperatuak zeuden baliabide fosilak, indar titaniko horiek erabiltzen ikasi zuela. Eta esan dezakegu gizakiok baliabide fosilak erabiltzen ikasi genuenean, milioika urtetan lur azpian egondako indar titaniko batzuk askatu genituela. Hortik aurrera historia ezaguna da, historiak aurretik inoiz ezagutu gabeko azelerazio bat izan zuen, lana egiteko gaitasuna, zeren hori baita energia azken finean, biderkatu egin zen, biztanleria biderkatu zen, aberastasuna biderkatu zen, ekoizpena biderkatu zen, abiadura biderkatu zen. Esan dezakegu indar titaniko hauen gainean eraiki dugula gure zibilizazioa.

Galdetzen didatenean honek zer suposatzen duen, eskala mailan zer suposatzen duen, nik adibide hau jartzen dut eta nik uste dut oso esanguratsua dela. Hau da Maersk Dinamarkako konpainiako, buke portakontenedore bat. Portakontenedore honetan kabitzen da Europak Amerikarekin egin zuen interkanbio komertzial guztia XVI. mende osoan. 100 urtetan Europa eta Amerikak aldatu zituzten gaiak hemen kabitzen dira.

Eta norbaitek kuriositatea baldin badauka eta modu pertsonalean konprobatu nahi baldin badu zer suposatzen duen energia fosilen eta petroleoaren indarrak, proba dezala gauza oso sinple bat, etxetik ateratzerakoan kotxeari sartu litro bat gasolina eta gidatu, gasolina edo gasoleoa, bakoitza duena, konprobatuko duzue nola handik 15 edo 20 kilometrotara efizientzia, pisua eta hainbat kontuen arabera, autoa gelditu egiten dela; bueno, ba orduan hartu kotxea, itxi, bultza eta eraman etxera bueltan, 20 kilometro horietan. Hori da baliabide fosilen energia titaniko hori.

Titanen indar hau kontrolpean izanda, normala da gure zibilizazioak ondoratuezinaren sentsazioa izatea. Guztiok daukagu sentsazio hori, nola edo hala. Inork gutxik uste zuen bezala, Titaniken, beste itsasontzi titaniko horretan zoazenak ba izotz puska batengatik, arazoak egongo liratekeela.

Baina alarmak piztu dira eta nik esango nuke, gure Titanik zibilizazio honek zientzialari askoren arabera, ikertzaile askoren arabera, ez bat, baizik dagoeneko bi izebergekin talka edo topo egin duela.

Izeberg bat askotan aipatu dugu, baliabide fosilen agorpenaren inguruko kontua da, eta zentzu honetan oso garrantzitsua iruditzen zait, duela bi hilabete, Nazioarteko Energia Agentziak atera duen lamina hau.

Lamina honetan esaten da, gaur egungo joerarekin gerta daitekeela 2025. urtean gap bat, hutsune bat egotea eskaria eta eskaintzaren artean, 24 milioi barril petrolio egunekoa. Egiten baldin badira inbertsioak, esaten dute, agian gap hori edo jaitsiera hori 13 milioi barril egunekoa izan daitekeela. Hori da, eta hau da, izeberg baten atzeko partea, esango genuke.

Eta beste izeberga noski, eta honetaz ez duzu hitz egin, baina nik uste dut energiari buruz hitz egiten dugun bakoitzean hitz egin behar dugula, beste izeberga, hau da, eta hau da, ba bueno, baliabide fosilak erabiltzen ikasi dugunetik, ba gaur egun arte bota ditugun atmosferara berotegien efektuzko gasen isuriak.

Eta ikusi dezakezuen bezala, energiaren erabilera bezala, baliabide fosilak batik bat, emisioak ere hazkunde esponentzial bat izan dutela.

Eta zentzu honetan, hala esango nuke, alarma guztiak piztuak daudela eta jabetu behar dugula egoera oso larria dela.

Eta nik horregatik ekarri dut gaur interpelazio hau, zeren azkeneko hilabeteetan albiste asko ibili dira honen inguruan. Hasteko eta garrantzitsua da, Europako Batasuna, beno, zuzentarau eta erregelamendu berriak atera ditu eta erregelamendu berriak gauza oso interesgarri bat esaten du, 2019. urtearen amaieran nazio bakoitzak aurkeztu beharko ditu paquetes integrales de energía y clima.

Oroitzen duzue, nik legealdi hasieratik esaten nuen, bateratuak joan behar zuela denbora guztian, ez zenuten hain argi ikusten, nik uste dut horren inguruan ere hausnarketa bat egin behar dela eta hausnarketa kritiko bat egin behar dela.

IPCC aldaketa klimatiko panelak egoeraz ohartarazi gaitu berriro eta bere hitzetan, ez dut nik esaten, egoera dramatikoa da. Nazio Batuen ingurumen panelak beste txosten bat kaleratu du eta esaten du gaur egun egiten ari garen esfortzuak hiru aldiz biderkatu behar direla.

Eta azkena, eta oso txosten interesgarria da, Europar Legebiltzarrak aurreko urtean Europako Komisioari eskatu zion bisio bat egiteko 2050 urterako, bueno, egoera energetikoa edo bide energetikoak zein izan behar zuen eta helburuak zeintzuk izan behar zuten.

Eta txostena, ez dakit denbora izan duzuen irakurtzeko, txostenak esaten duena inpresionantea da. O sea, ez dauka beste hitzik. Eta nik hola, entresaka bat egin dut eta azkar batean gauza batzuk irakurri nahi ditut.

Esaten du: "El enfoque general de este informe atiende los desafíos asociados con la mitigación del cambio climático antropogénico y propone una estrategia que deberá acompañar las vías de descarbonización de la Unión Europea, compatible con los acuerdos de Paris.

"Sin embargo, solo centrarse en el cambio climático antropogénico no es suficiente para establecer el escenario en la que la Unión Europea está llamada a desplegar cambios radicales en el camino en el que se producen y utilizan energía, recursos, bienes y servicios.

"La modernidad, de hecho, de enfrenta a una multiplicidad de crisis que van más allá del imperativo ambiental crucial de detener las emisiones de gases de efecto invernadero.

"Unos 10 años después de la gran crisis financiera, el mundo se está dando cuenta de que las promesas de crecimiento exponencial para aumentar el bienestar humano para todos no se han cumplido y no se pueden cumplir.

"Otra promesa fundamental de la modernidad para el mundo, como la energía barata para todo el mundo, basado en la explotación masiva de fósiles, o la movilidad ilimitada para personas y bienes, han mostrado claramente su inconsistencia al toparse con los límites de los recursos naturales y con sus enormes externalidades impagadas.

"La economía, tal como la conocemos, opera de manera materialmente expansiva, socialmente divisiva y ambientalmente hostil, y recibe choque disruptivos a un ritmo creciente.

"Esto no es sostenible. La alternativa a una estrategia de más de lo mismo, que finalmente convertiría la crisis en colapso, debe basarse en una reconceptualización fundamental de la estructura y funcionamiento del sistema económico actual", jarraitzen du.

Eta amaitzen du: "El tiempo es escaso y los esfuerzos deben de adecuarse al desafío, el cual es inmenso".

Nik uste dut, eta oso ondo dago guk berriztagarriak nola desplegatu behar ditugun eta horren inguruan hitz egitea, eta zentzu horretan esan duzuenaren inguruan ez daukat inongo kexarik, baina iruditzen zait honek beste maila bat hartu behar duela.

Esan nahi dut, zibilizazio erronka bat da eta hemen ez da kontua bakarrik esatea ea lortzen dugun portzentai batzuk igotzea eta Europatik datozen eskaeretara egokitzea edo inguratzea. Zentzu horretan argi geratu da 2030 Estrategia Energetikoa ia bat-batean esango nuke, hasieratik ez bazen ere, zaharkitua geratu zaigula eta buelta bat eman beharko diogula. Hori argi dago.

Baino horretaz haratago joan behar dugu. Energiaren inguruko herri-itunak aipatzen ditugunean, eta dituzunean, eta nik ere aipatzen ditut eta nik ere bilatu nahi ditut, nik uste dut hemen hausnarketa estrategiko bat egin behar dela, oso sakonekoa egin behar dela eta hemen esaten dena eta 2050erako zero emisio dituen ekonomia edo metabolismo ekonomiko batetara joan behar dugula eta hori jarri behar dugula gure ekimen politikoaren erdigunean eta hortik aurrera beste aktibitate guztiak horri nola heldu edo helburu horiek nola heldu, lortzeko jarri behar ditugula.

Zentzu horretan, bueno, gero baditut beste bost minutu, ideia batzuk ere emango ditut, baino iruditzen zait autokritika denok egin behar dugula, gobernu ardurak izan dituenak gehiago egin behar ditu, baina maila bat igo behar digula eskaera honi, zeren berebiziko garrantzia dauka, eta gure eta gure ondorengoen bizitza bera bermatzeko ezinbestekoa delako aldaketa hau, ezta?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otero jauna.

Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPENA ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Bueno ba, Otero jauna, zuk esan duzunarekin ere ados nago. Beraz, ez daukat horren inguruan ezer berezirik esateko.

Baina bai hausnarketa pare bat egin nahi nituzke nik ere horren inguruan. Alde batetik, nik uste dut Europatik ari dira iristen neurri desberdinak, egia da, eta egun batetik bestera aldatzen dira. Azkenean, nik uste dut izan zela azaroak 18an, nolabait finkatu zituzten helburu desberdinak, eta egia da, egokitu beharko ditugu gureak eta ikusi benetan zein izango den bakoitzaren papera.

Hausnarketa estrategikoago bat egin behar dela, gero pixka bat sartuko naiz, zeren baita ere Europar Batasunetik, komisarioetatik baita ere iristen da nolabait hausnarketa estrategiko hori egiteko ildoak zein izan beharko liratekeen.

Eta nik sartu nahi nuke beste gai bat tarte guzti horretan, zeren hasi zara esaten erregai fosilen inguruan. Nik uste dut ez oso argi ez dela gelditzen 2050 urte horretara arte zer paper izan behar duen, adibidez, gasak zeren nolabait deskarbonizazioa lehendabiziko urratsa, askotan esan dugu eta sinesten dugu benetan erregai fosila, petrolioa kendu behar dugula tartetik, ikatza kendu genuen aspalditik, gasak zer paper izan behar duen, garraioan zer paper izan behar duen oraindik…

Guzti hori nik uste dut ondo aztertu behar dugula eta baita ere, zentzu honetan, aldaketa guzti honek kliman zer eragin izango duen garrantzitsua da, baina baita ere industrian zer eragin izango duen garrantzitsua da eta ikusi beharko dugu gure industria bereziki hausnartu, zein izan behar den bere papera eta norantz joan behar duen sektore bakoitzean.

Ikusi dugu dieselaren gaiekin hasi ginenean zer eragin zuzen izan duen automozioan. Beraz, nik uste dut orokortasunean hori ere nik sartuko nukeela.

Zergatik? Zeren eragin zuzena duelako eta herri bezala prestatuta egon behar dugulako horretarako.

Baina bai aipatu dituzu hainbat gai Europatik zetozenak, IPCCtik eta abar, baina nik hartu ditut hiru gai, garrantzitsuak iruditu zaizkit baita ere kasu honetan Europar Batzordeak esandakoa, komisarioren Batzordeak, eta hori izan zen azaroaren 28an eta nolabait esaten digute ikuspegi…

Comienzo de la cinta nº 09

...esandakoak komisarioen batzordeak, eta hori izan zen azaroaren 28an, eta nolabait esaten digute ikuspegi estrategiko batez aztertu behar dugula energia guztia. Zenbakiak jarri bai, klimarekin aztertu, baina nik uste dut hemen baditugula hiru estrategia ezberdin eta gero komentatuko ditut.

Gustatu zait pixka bat zein den ikuspegi hori eta zuekin konpartituko dut zer esaten duen. Aipatzen du, konkretuki: "Mediante la inversión en soluciones tecnológicas realistas y la capacitación de los ciudadanos y la armonización de la acción en ámbitos clave de la política industrial, la financiación o la investigación, se puede conseguir una transición que sea justa, social y climáticamente". Beraz, nik uste dut industriaren gaia hemen sartuta dagoela eta beraiek ere aipatzen dutela.

Eskatzen digute nolabait ikuspegi bat izan dezagun eta zentzu bat edo direkzio bat jarri dezagun non sektore industrialak egon daitezen, ikertzaileak egon daitezen, gizartea egon dadin eta kontuan izan dezagun klimatikoki zer aldaketa egongo den, eta guztia baita ere enpleguaren ikuspegitik azter dezagun.

Esaten digu trantsizio hori egokia egin ahal izateko, lortu behar duguna da jarraitzea Europar Batasuna, estatu bakoitzak, erregio bakoitza, herritar bakoitza lehiakor izatea, enpleguak mantentzea eta benetan Europa izatea ingurumen aldetik jasangarria, noski, bete ditzala bete behar dituen guztiak, airearen kalitatea eta beste hainbat gaien inguruan, baina baita ere lehiakortasuna mantendu dezagula.

Aipatzen dute zehazki, horrela esaten dute: "Tenemos que hacer un camino hacia una economía climáticamente neutra que exigirá una acción conjunta en siete ámbitos estratégicos". Nik uste dut ari garela batean eta bestean baino agian ikuspegi guztiaren ikuspegia eduki behar dugula.

Zazpi anbito horiek dira: Eficiencia energética, horretan nik uste dut ari garela, eta horretan dekretu bat eta lege bat onartzera goaz. Despliegue de las energías renovables, oraintxe hitz egin duguna. Movilidad limpia, segura y conectada, beraz, mugikortasun elektrikoa edo auto elektrikoa zer izango duen eta nola aztertu behar den.

Una industria competitiva con un impulso de la economía circular, hor badago bidetxo bat baina oraindik gauza asko daude egiteko. Infraestructuras e interconexiones competitivas, zer esanik ez kasu honetan energia herri batetik bestera pasatzeko behar ditugun klabeak zer garrantzia duten, gasaren ikuspegitik ere, oraindik 2050 arte bere papera izango dutenak; eta hitz egiten du baita ere bioeconomía y sumideros naturales de carbono, captura y almacenamiento de carbono.

Bioekonomian ari gara eta gero beste galdera bat badago gainera zentzu horretan eta komentatuko dugu. Baina nik uste dut bioekonomian ere badugula zeresana herri bezala eta hor sakondu beharra daukagula, zeren eta guk dauzkagun baso guzti horiekin hortik atera daitekeen ekonomia ere garrantzitsua da eta horrek ere lagundu dezake aldaketa klimatikoan egin behar duguna.

¿Dónde tenemos la dificultad que no hemos hecho realmente prácticamente nada? En captura y almacenamiento de carbono. Tenemos una línea de actuación en la que tenemos que trabajar.

Gero, badaude bi komisario bereziki aipatzen dute, energiaren ingurukoak eta garraioen ingurukoak. Energiaren ingurukoak esaten digu que hemos demostrado cómo reducir en las emisiones creando al mismo tiempo prosperidad, puestos de trabajo locales y de alta calidad.

Bueno, eso tenemos que trasladarlo a tener una Europa próspera y al mismo tiempo que ningún europeo, ninguna región se quede atrás, pero consigamos que Europa sea un espacio a la vez climáticamente neutro.

Beraz, nik uste dut aipatzen duzun hausnarketa estrategiko horretan nik aldagai guzti horiek sartuko nituzke. Egia da klimaren ikuspegitik aztertu behar dugula eta hemen herri bezala baditugu hiru esango genuke plan desberdin ditugunak, bata legea da gainera. Alde batetik, gure ikuspegitik daukagu Estrategia de Cambio Climático KLIMA 2050, daukagu gure plana, Estrategia Energética de Euskadi 2030 eta badago lege-asmo bat aztertzen, anteproyecto de Ley Vasca de Cambio Climático.

Hiru horien helburuak ikusten baldin baditugu, gutxi gora behera uztartuz doa baina hirurak kontsideratu behar ditugu pentsatuz Europak beste zerbait jartzen ditugula, nola uztartu guztiak eta nik aldagai industrial hori eta herri bezala nora joan behar dugun eta gure enpleguak non egon behar duten eta nola landu behar dugun baita ere aztertuko nuke.

Beraz, bai ikusi beharko dugu zertan ari garen eta ze aldagai aldatu behar ditugun eta nola uztartu guzti hori, baina baita ere Europar Batasunak aipatzen diguna, ez bakarrik zer egin behar dugun, baizik eta estrategikoki nola lan egin behar duen nik bereziki kontutan hartuko nuke kasu honetan.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Otero jauna, zurea da hitza.

OTERO GABIRONDO jaunak: Bai, eskerrik asko berriro. Orokorrean ados, esan nahi dut joango gara hitz egiten eta orokorrean ados nagoela esan dezaket.

Nik eskatuko nukeena da lehen aipatu dudan zera hori, lehentasunaren kontu hori, garrantziaren kontu hori eta benetan aurrean dugun erronkaren tamainaren inguruko egia esate hori. Eta iruditzen zait oraindik pixka bat autokonplazenteak garela, esaten dugu ez dugula, ez garela iristen behar diren zenbakietara, baina nik uste dut beste seinale batzuk behar direla gizartearengan. Eta askotan pentsatzen dut hor Euskal Energia Erakundeak beste paper bat jokatu beharko lukeela.

Ez dakit denbora emango didan denerako, baina pixka bat ideia bat egiteko, egia esatea zer den. 1977an Jimmy Carter Estatu Batuetako presidentea ateratzen da krisi petroleroaren erdian, eta alokuzio bat egiten du Estatu osoari eta esaten du:

"Buenas noches, esta noche quiero tener una conversación desagradable con ustedes sobre un problema sin precedentes en nuestra historia, con la excepción de prevenir la guerra, este es el mayor desafío que nuestro país enfrentará durante nuestras vidas.

"Nuestra decisión sobre la energía pondrá a prueba el carácter del pueblo estadounidense y la capacidad del presidente y del Congreso para gobiernan esta nación. Este difícil esfuerzo será el equivalente moral de la guerra, excepto que uniremos esfuerzos para construir y no para destruir".

Eta hitz egiten du sobre inconvenientes, sobre sacrificios. Oso interesgarria da alokuzio osoa, oso interesgarria da.

Eta nik honekin esan nahi dudana da agian ideia bat egiten hasi behar dugula eta jendarteari trasladatzen hasi behar zaiola agian bidali ditugun espektatiba batzuen inguruan berrikuspen bat egon behar duela, eta benetako sakrifizio batzuk lortu beharko ditugula, bestela, eta Frantzian pixka bat hortik joan da arazoa, aldaketa, trantsizio energetikoaren inguruko neurriak hartu dituztenean hor jendea justizia sozialarekin edo egin ezean, arazo handiak egongo direla ikusi dezakegu.

Zeren horregatik niri hain garrantzitsua iruditzen zait itun baten bila joatea, benetako itun politiko eta sozial bat, non parte-hartze zabala egongo den eta hortik aurrera errazagoa izango den nahiz eta jendeari esan sakrifizio batzuk edo egon beharko dutela guztion artean aurrera atera beharko dugula.

Ze panel guztiek ematen diguten informazioa benetakoa bada, ederki estutu beharrean izango gara, eta zentzu honetan merkatuari begira edo merkatuaren seinaleei begira egoteaz gain edo bakarrik, beste seinale batzuk ere bidali beharko ditugu edo merkatuari beste seinale batzuk bidali beharko dizkiegu.

Esan nahi dut, hor dago fiskalitatea, hor dago legedia eta iruditzen zait orain arte erabaki energetikoak merkatuari begirako erabakiak izan direla, eta merkatua oraindik ez dago prestatuta eta nik bere egitura estrukturalki esango nuke merkatua zailki egongo dela prest inoiz egin behar den aldaketa egiteko, batik bat denbora amaigabea ez daukagulako aurrean.

Eta energiari begira egote horrek ere nik Euskal Energia Erakundeari buruz hitz egin nahi nuen, zeren Euskal Energia Erakundearen web orrira joaten zarenean beraiek esaten dute: "El Ente Vasco de la Energía es un ente que está principalmente orientado al mercado". Eta nik uste dut hor buelta bat eman behar diogula kontuari, hau da, gu ari gara esaten onartu ditzakegula 2050. urtean karbonorik gabeko ekonomia bateko helburuak, 2030erako helburu berriztagarri oso handiak, eta bitartean energia ekoizten duen energia publiko nagusiak, ekoizten du % 97an energia elektrikoa, fosilaren bitartez lortzen duena, ezta?

Eta agian merkatua aldetik erabakirik egokiena zen, baina hor aldaketa bat egon behar du, eta hor beno, sektore publikotik ere seinale fuerte bat bidali behar diogu beste guztiei esanez, eih hau benetako apustu bat da eta guk baliabide fosiletan beherantzako norabide bat eramango dugu eta gure apustua benetakoa da.

Eta nik zentzu honetan eta pixka bat broma batekin amaitzeko, eta kanpaina edo nire kanpaina egiten laguntzeko, hau da proposamena. Ente Vasco de la Energía, bihurtzen dugu ente vasco de energías renovables eta de paso, betirako bihurtzen dugu; ever forever.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otero jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Beno, ondo egon da azkeneko txistea, EVE forever ere izan daiteke.

Beno, nik uste dut Kamera oso harrituta egongo dala gaur ados gaudelako, eta agian biok deskolokatuta edo behingoz bilatu dugu lekua ados egoteko.

Egia da, garrantzia eta dimentsioa jarri behar direla eta nolabait seinaleak bidali behar ditugula. Baina seinale horiek kontuz bidali behar ditugu, ez gertatzeko adibidez zuk aipatzen zenuela, Frantzian gertatzen ari dena edo momentu honetan ba autogintzarekin gertatzen ari zaiguna.

Egia da joan behar dugula deskarbonizazio batera, egia da joan behar dugula auto elektrikoak erabiltzera, zeren nolabait hortaz ari dira bai Frantzian txaleko horiak eta baita ere Espainiatik datorkigun lege horrekin. Baina horrekin ados egonda ere, nolabait bidea markatu behar dugu, nola egin behar den hori. Ze hor egon daiteke zerbait aipatu duzuna gainera eta apuntatu dut, justizia soziala. Momentu honetan, baliabide ekonomiko gutxien dituen pertsona bati eta agian gasolioko auto zahar bat duenari esaten badiozu, ez, ezin duzu auto horrekin ibili eta elektrikoa erosi behar duzu, ba ez dauka nahiko baliabiderik horretarako.

Agian, hemendik 50. urtera arte edo 50 edo 40. urte arte, badago bide bat, non beste mota bateko autoa erosten pertsona horri, adibide bezala, lagundu diezaiokegun.

Nik uste dut bide hori dela garrantzitsua, helburua jartzea bai baina nola iritsiko gara. Eta hor bi gauza daude justizia sozialarena bai, gizarteari iristea eta esatea ba joan beharko duzu poliki-poliki horretara eta joan beharko zara ohitzen baita ere energia berriztagarriak zure inguruan egongo direla, mota desberdinetakoak eta agian, bisualki inpaktu bat izango duzu, baina ohitzen joan beharko duzu.

Eta guzti horretaz hitz egin beharko da eta adostasun horretan nik uste dut oso argi hitz egin beharreko gaiak direla, zeren benetan ez badugu sakon hitz egiten eta ez badugu adostasuna lortzen sakonki, ez gara inora iritsiko.

Eta nola egin behar dugun markatu beharra dago. Zer, baina nola ere garrantzitsua da eta nik uste dut horretara joan behar dugula.

Merkatura begira dagoela Euskal Energiaren Erakundea, nik uste dut hori, aipatzen denean, agian interpretazioa zurea dela, merkatua enpresara bakarrik begira dagoela.

Nik uste dut merkatura begira esaten dugunean da, lana egiten dugula merkatu horretan, baina industriari begira eta eraginkortasun energetiko neurriak asko eta asko lagundu dira enpresetan, baina baita ere etxebizitzetan eta baita ere biztanle bakoitzean.

Beraz, nik uste dut, Energiaren Euskal Erakundeak lan egin duela hainbat eta hainbat gaietan eta jarraitzen du lanean, bai enpresa batzuekin baina baita ere gizartearekin eta baita ere saiatzen energiaren trantsizio hori egiten.

Eta beti esan dugu, gasaren apustua egin zen momentu horretan, 80. hamarkadan aipatu zelako egin behar zela ikatza kendu erditik eta petrolioa kendu, eta gasa erabili une horretan nolabait trantsizio moduan.

Eta horretan sinesten dugu, trantsizio moduan oraindik ere gasa erabili behar da, eta urte batzuetan oraindik egun batetik bestera ez gara pasako erabat berriztagarriak izatera. Nola egin behar dugun bide hori eta benetan pentsatzen dugu eta nik uste dut Europa mailan ere hori aipatzen dela, gasaren bitartez egin behar da.

Baina aztertzen dugunean baita ere eta beste herri batzuetan agertzen dena, metaketarena eta esan dugu baita ere CO2 nola lotu eta nola metatu, baita ere kontsideratu behar dugu beste gai bat, gero eta gehiago agertzen dena, eta zein izango da hidrogenoaren papera adibidez. Nik uste dut hori ez daukagula landuta eta gero eta gehiago agertzen ari da hidrogenoa gasarekin.

Beno, azter ditzagun nik uste dut era zabal batean, pentsatuz nora iritsi nahi dugun bai, baina baita ere nola egingo dugu eta hortik Europar Batasunetik esaten digutena, klimarekiko oso jasangarriak izanez…

Comienzo de la cinta nº 10

...bai, baina baita ere nola egingo dugu eta hortik Europar Batasunetik esaten digutena, klimarekiko os jasangarriak izanez eta berme guztiekin, baina baita ere ekonomia albo batera utzi gabe, zeren enpleguak hor dauzkagu eta zaindu ditzagun bi gaiak.

Hori egin daiteke eta nik uste dut hori izan behar dela nola bilatu behar dugula.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamargarren puntua: "Galdera, Eva Lopez de Arroyabe Saez de Maturana EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, baso-politikari buruz".

López de Arroyabe anderea, zurea da hitza.

LOPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Bai, kaixo, egun on, eskerrik asko presidente anderea eta egun on guztioi.

AP1 autopista hartzen badugu Donostiarako bidean eta paisaia gozatu nahi badugu, ba zaila egingo zaigu, oso zaila, basoak eta mendiak ez daudela berdeak, marroiak eta gorriak baizik, eta ez da bakarrik kolore arazo bat, ez; arazo bat eredu konkretu baten eragina da eta arazo ekonomiko ikaragarria ere bai.

Nik argazki bat erabilitiko dut gaur ere bai, argazki itsusia, argazki paisaia itsusia ere bai eta erantzun beharra dagoen paisaia ikusten dugu hor.

40.000 hectáreas de pino radiata afectadas por una enfermedad. 40.000 hectáreas de pinares que en pocos años van a desaparecer. 40.000 hectáreas resultantes de un modelo de producción forestal que hoy más que nunca se pone en duda y que las consecuencias más graves de este problema, de este modelo todavía se van a ver.

Y me adelanto a su respuesta, señora Tapia, me dirá usted que tiene un plan, me dirá que tienen un plan, konifero basoak berreskuratzeko euskal estrategia diseinatu duzue, bai. Hiru esparrutan jardungo duzue horrela: Baso eremuetan eregiten dituen kalteei buruzko ezagutza sortzen, alde batetik; gaitzari aurre egiteko neurriak zehazten, beste aldetik; eta sektore berreskuratzen. Horrelako izan beharko zen.

Bien, pero como principal medida de esta estrategia es la fumigación aérea con óxido cuproso en estos pinares, no solo en las 40.000 hectáreas de las que acabamos de hablar, sino en muchas más hectáreas de monte.

Además, a día de hoy hay serias dudas de que la fumigación, por un lado, y el óxido cuproso, por otro, sean eficaces para atajar este problema.

Galdera osa erraza, zer egingo du Gobernuak hemendik aurrera arazo honi erantzuna emateko? Nola jokatuko duzue?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Arroyabe anderea.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Nik uste dut lehendabiziko aipatu behar dugula eta oso argi esan behar dugula, gaixotasun bat dagoela ez du esan nahi baso-politika egokia edo desegokia denik, baizik eta gaixotasun bat dagoela. Larria? Bai, baino gaixotasuna eta horri aurre egin behar zaio.

Nola zuk aipatu duzun hainbat gai, nik bete pare bat gauza komentatzea gustatuko litzaidake. Alde batetik, Euskadin 2016an, azkeneko datua hori daukagulako ziurtatuta, lurraldearen, gure lurraldearen azaleran ia % 70 dira basoak eta horietatik % 80 baino gehiago arbolak, ez dago gaizki.

Enpleguak 12.500 baino gehiago zuzenak, besteak, nolabait ez zuzenak direnak. Gure basoetan nolabait kentzen ditugun arbolak jarraitzeko industriari, jartzen ditugunak baino gutxiagoa dira, beraz, ziurtatuta dago eta gure industria, sektore horretako industriak jasangarritasunez lan egiten du.

Une honetan mota guztietako industria daukagu. Euskadin hazi, egiaztatutakoak badakizu ekoizten dira, hortik landatu eta landu.

Tokiko enpresak dira eta enpresa txikiak, % 80a baino gehiago 20 hektarea baino gutxiago dituzte, beraz, enpresa txikiak dira, ez dira terratenienteak, 20 hektarea baino gutxiago dituzte.

Hortik, zein motatako enpresa dauzkagu? Ba dauzkagu zerrategiak daukagu, paperak egiten dutenak edo ekoizten dutenak, daukagu papera egiteko pasta ekoizten dutena, dauzkagu egurrezko enbalajeak ekoizten dituztenak, bueno, azkenean Europan, hego-mendebaldean dagoen sektorek konparatzen baldin baditugu, emankorrena eta osatuena gure da.

Beraz, horrek esan nahi du baso-politika 1994 jarri zenetik martxan nolabait zerbait egokia egin dela, sektore garrantzitsu bat daukagu.

Eta zuk esan aurretik, nik ere beste zerbait esango dizut, zeren askotan aipatzen da: No tenemos un bosque de monocultivo, las frondosas son el 53,5 %, las coníferas el 46,5 %. Se ha ido diversificando el sector para garantizar dos cosas, que tenemos plantados, a los que si hay enfermedades hay que hacer frente, y por otra parte un sector industrial importante, un sector industrial que desde luego es en este momento, con un país pequeño como somos, donde tenemos toda la cadena de valor.

A partir de ahí, una enfermedad importante a la que tenemos que hacer frente, sí. Tenemos que frenar esa propagación y hay diferentes formas de hacerlo. Otros países lo han hecho.

No es una enfermedad terminal, ni va a hacer desaparecer las 40.000 hectáreas. No es cierto.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

López de Arroyabe andrea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Sigo, voy a ser sincera, no voy a seguir ni siquiera la réplica que tenía preparada.

Porque no me ha contestado, yo pensaba que me iba a contestar y la tenía preparada para arreglar la contestación.

Que es una enfermedad, estamos de acuerdo. Pero que es consecuencia de un modelo, no me lo podrá negar.

Estamos ante una situación crítica y lanzar mensajes de que bueno, tranquilos, esto no es un monocultivo, puede empeorar todo. O sea todavía lo puede empeorar más.

A día de hoy, ni siquiera hay permiso para fumigar, pero vuelvo a preguntar, en caso de tenerlo, ¿cree que la medida más eficaz? ¿Se va a hacer? ¿No se va a hacer? ¿Tienen un plan, señora Tapia? Le estoy preguntando a ver si tiene un plan.

Algo tan sencillo, vamos a fumigar los pinares, ¿pero se va a conseguir arreglar el problema, a medio, largo plazo? Yo creo que un debate es necesario.

¿Que usted no ve un monocultivo? Vamos a debatirlo. ¿Qué pasa si los ayuntamientos se oponen a la fumigación para hacer frente a esta situación? Ya está pasando, de hecho. Tenemos al ayuntamiento de Mutriku que se ha opuesto a fumigar.

¿Qué pasará si expertos, como la Academia Ciencias de Médicas, esta misma semana advierte que va a existir un grave peligro para la salud humana en caso de fumigar? ¿Se les va a escuchar?

Este modelo esta caducado.

Ustelduta dauden bakarrak ez dira pinuak. Eredua ere ustelduta dago.

Para nosotros este modelo no solamente esta caducado, sino que está podrido, parecido a un montón de pinos.

Deben ustedes asumirlo, además, es que es muchísimo más sencillo asumirlo, tomar medidas y ponerse a asesorar, ponerse a formar.

Hay una diferencia entre Iparralde, Araba y Nafarroa con Gipuzkoa y Bizkaia, y yo creo que deberían darle una vuelta y saber el porqué, por lo menos plantearlo. Una gestión más publica, más controlada y más justa si quiere.

Es un monocultivo, en eso no vamos a estar de acuerdo hoy. Este monocultivo es ajeno a una gestión sostenible de los montes, con intereses económicos, que yo no he dicho terratenientes, lo ha dicho usted, cada vez más concentrados y alejados del primer sector; un monocultivo que, además de hacer aguas, abría la puerta a la plantación de otras especies, que inundará nuestros montes con el peligro que supone para la biodiversidad.

Desde EH Bildu creemos que este país se merece una apuesta por el agro, por el sector agroforestal, que no forestal solo, por un primer sector que gestione el territorio de manera eficaz, sostenible y social incluso.

En eso sí nos vamos a encontrar.

Eztabaidatu, elkar eztabaidatuko dugu. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Arroyabe andrea.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPENA ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea

Señora López de Arroyabe, se ve que le he respondido en la primera lo que usted quería que le respondiera en la segunda.

No voy a entrar en los datos, porque los he dado. Tenemos un sector que industrialmente es potente y en este momento se encuentra en problemas. Tiene a ver, el 46 %, el 46 % tiene un problema y necesitamos abordarlo. Y se puede hacer de diferentes maneras; de la forma tradicional, utilizando clareos, podas, desbroces, no va a ser suficiente y va a ver que utilizar el cobre. ¿Cómo? La agencia europea de protección de plantas dice cómo hacerlo y en qué condiciones. Está autorizado.

Evidentemente, no a toda la masa, no a toda la masa forestal se le va a aplicar de la misma forma. No va a ser utilizada la fumigación como un tratamiento vamos a decir generalizado, sino en aquellos lugares en los que se necesite con las cantidades perfectamente definidas, que son menos de un gramo diluido en agua por pino.

Por tanto, perfectamente definidos, perfectamente autorizados, en los lugares donde no existan acuíferos y demás.

Es un tratamiento autorizado, bien definido y de probada eficacia.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

Gai-zerrendako hamaikagarren puntua: "Galdera, Iker Casanova Alonso EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Naval ontziolaren egoeraren gainean Jaurlaritzak proposaturiko irtenbideei buruz".

Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Eguerdi on, Tapia andrea.

Ni armador, ni inversor, ni accionistas, ni rescate público, ni informe que estudie y respalde la adquisición de los activos por parte de las administraciones, ni plan industrial, a partir del 11 de enero ni plantilla, y al paso que vamos, astillero.

Poco a poco no nos queda nada, en particular, a usted no le queda.

Orain ez naiz luzatuko sarreretan, zeren gaia behin eta berriro jorratu dugulako hemen eta gaur goizean ere, baina galdera argia da: Orain zein da plana? Orain badago plana?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPENA ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Casanova jauna, zuk esan duzun bezala, lehen ere aritu naiz eta ez naiz luze arituko une honetan.

Baina gauza bat bakarrik esan beharra dago: Bakoitza bere erantzukizunetik eta Jaurlaritza beretik arituko da, eta esan dut zein diren hiru gai aztertu beharrekoak.

Une honetan, hiru gai daude: Bata, langile batzuk daukate gehiengoa SEPIra joateko bidea, hori nola bermatu eta atzera buelta egiteko bermea lortzea; ez daukatenak buelta hori edo berme hori, nola landu beraiekin enplegu bat izan dezaten orain eta gero, ontziola martxan dagoenean; eta inbertsore hori.

Badaude batzuk, eta horiekin lantzea etorkizuneko proiektu bat, beraiek egin behar dute proiektu industriala, beraiek aurkeztu behar dute, ez guk. Ez da gure erantzukizuna, berea da; gu laguntzeko eta beraiek nahi baldin badute, lehen aipatu ditudan hiru baldintzak kontutan izanik, bai, eta aurrera egiteko prest.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

Casanova jauna, nahi duzunean.

CASANOVA ALONSO jaunak: Señora Tapia.

Hemos discutido en ocasiones anteriores sobre el informe que presentó su Gobierno, un informe que, a nuestro entender, suponía un catálogo de excusas para no intervenir.

Usted creo que tiene un problema, aunque los que estamos a favor del máximo compromiso en defensa de La Naval creo que tenemos una ventaja, con la aparición, no por arte de magia, sino porque alguien se ha preocupado de que existiera, de un informe encargado por un sindicato de La Naval que dice cosas distintas. En algunos casos coincide, pero en lo sustancial dice cosas distintas a lo que usted ha venido defendiendo y el informe que usted encargó ha venido defendiendo.

El informe todavía no se ha hecho público, pero he obtenido permiso para leerle aunque solo sea una pequeña parte de las conclusiones, y yo creo que es muy revelador.

"En determinados supuestos, la intervención pública podrá ser superior a la privada, siempre que esta –la privada– tenga un impacto económico real y no sea meramente simbólica".

Son muchos folios más y tendrá en su momento la oportunidad de conocerlo en su integridad, pero yo creo que esto da un vuelco a la situación.

Usted ha calificado antes este informe como un informe de parte. Yo entiendo que es un informe de parte. Su informe también es un informe de parte.

La pregunta es, señora Tapia, ¿usted de parte de quién está? ¿De parte de los que quieren poner excusas para no intervenir? ¿O de parte de los que quieren poner toda la carne en el asador para mantener abierto el astillero?

La cuestión de mantener abierta La Naval no depende de una partida en los presupuestos, como se ha dicho desde esta misma Tribuna hace muy poco, de una forma bastante frívola e irresponsable.

Si así fuera, no me cabe ninguna duda que Podemos y el Partido Socialista hubiera introducido una partida en los Presupuestos Generales del Estado en esa dirección. 7.300 millones se van a gastar en tanques y en aviones; una partida para La Naval podrían haber puesto.

Pero la cuestión no es de dinero, porque dinero hay en diferentes ámbitos. La cuestión es de voluntad política.

Y usted, que conoce este tema desde hace mucho tiempo, por prejuicio ideológico y por reservar a la Administración, al Estado y a lo público un papel autolimitado, no está desplegando todo el potencial que tiene para mantener el astillero abierto. Y esa sí que es su responsabilidad.

Y es cuestión de voluntad política, de liderazgo público, de articular un plan integral, efectivamente que puede tener también la participación de inversores privados, pero que sí o sí tienen que aparecer, porque ya lo hemos dicho en varias ocasiones, no van a aparecer per se y no van a aparecer en cualquier condición para mantener abierto el astillero; se tiene que buscar y si no crear el inversor adecuado, para que, junto con la participación de las instituciones, pueda mantenerse abierto el astillero de La Naval.

Usted le decía antes al señor Becerra que quiere pasar a la historia. No creo que el señor Becerra pase a la historia por esto, por esto, igual por otras cosas sí. Yo tampoco tengo la pretensión de pasar a la historia. Tengo una intención mucho más humilde, que es, en el ámbito de mis responsabilidades, hacer el 100 % para que La Naval pueda seguir abierta.

Antes mencionaba el señor Becerra a Carlos Solchaga. Ese sí pasó a la historia en la Margen Izquierda, por ser el responsable del desmantelamiento industrial. No siga su senda. No sea usted precisamente la que pase a la historia…

Comienzo de la cinta nº 11

...Carlos Solchaga, ese sí pasó a la historia en la Margen Izquierda por ser el responsable del desmantelamiento industrial. No siga su senda, no sea usted precisamente la que pase a la historia por ser la consejera de Industria que no hizo lo que debía para mantener abierta La Naval.

*(Txaloak)*

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna, denbora amaitu zaizu.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Señor Casanova, me ha mezclado dos tipos de intervenciones en esta segunda parte, porque hay una parte que suscribo 100 % y hay otra que me ha mezclado.

A ver, estamos de acuerdo en que sí o sí tiene que haber un inversor privado, uno o varios, sí o sí, porque sigo manteniendo lo que dice nuestro informe y lo que dice otro informe de un despacho internacional como a usted le gusta, que se llama Hogan Lovells, un despacho internacional no contratado por mí, sino contratado por (...) que es donde estamos gobiernos y astilleros privados, que dice lo que he leído y tampoco lo voy a repetir, al señor Becerra. Dice exactamente eso.

Luego la voluntad de este Gobierno ha sido siempre, y lo vuelvo a repetir desde septiembre que habló el lehendakari, participación sí pero acompañando a un privado. Y el privado sí o sí, sea en una participación del 80 % que puede decir su informe que dice en determinados supuestos. Lo que dice nuestro informe es que esos determinados supuestos son los de La Naval y hacen que los condicionantes nos lleven a unas conclusiones que son las que presentamos.

Pero dicho esto, la implicación del Gobierno, como usted dice dinero hay, formato hay, y creo que lo dije además a una pregunta del señor Becerra creo recordar en la comisión cuando presentamos los Presupuestos. ¿Cómo lo va a hacer? Dinero hay, instrumentos hay, voluntad hay, pero tenemos trabajar para que exista ese inversor privado, que no se construye, los inversores privados no se construyen, existen o no existen.

Se construyen después formatos de inversión privada en el que puede haber una administración pública o no, eso es otra cosa. Se articula el cómo pero el inversor privado per sé tiene que ser alguien que vaya a poder dinero y por supuesto traiga un proyecto industrial, que creo que es lo más relevante de todo.

Y se nos está olvidando en muchas ocasiones. Inversor privado sí pero no a cualquier precio ni de cualquier forma, tenemos que tener inversores privados realmente implicados con la actividad, que vayan a garantizar la actividad a largo plazo y creo que en eso estarán de acuerdo tanto el señor Becerra como usted, que tenemos que garantizar eso, porque el empleo es lo que queremos garantizar, y un empleo de calidad y de largo plazo. Y en eso nos tenemos que implicar, no solo en buscar un inversor, sino en buscar el inversor que garantice todo eso. Y a partir de ahí con los instrumentos que tenemos, con la capacidad y la voluntad de las diferentes administraciones, poder ayudar y colaborar a que eso sea una realidad.

Pero no se me olvida la otra premisa que también se la he adelantado y me estoy repitiendo, pero es que hay que repetirlo. Tiene que haber voluntad por parte del inversor privado de querer un acompañamiento público y no siempre ocurre. Por tanto, tenemos que trabajar en esa dirección y es eso lo que estamos haciendo. Es eso lo que estamos haciendo desde hace mucho tiempo, y en este momento nos encontramos ya en la fase final donde hay inversores interesados y donde tenemos que conseguir que esos inversores pongan sobre la mesa un proyecto industrial. Creo que ayer precisamente se habló de eso en Madrid.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamabigarren puntua: "Interpelazioa, Laura Garrido Knörr Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Enpleguko eta Gizarte Politiketako sailburuari egina, euskal familiei laguntzeko politikak aldatzeari buruz".

Garrido anderea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente anderea. Legebiltzarkideok, sailburuak, egun on.

Bueno, berriro ere talde honek interpelazio bat aurkezten dut hemen kasu honetan berriro Enplegu eta Politika Gizarte Politikari sailburuari zuzenduta. Eta berriro zuzentzen dugu interpelazioa ikusita Gobernu honek arlo zehatz honetan ez dituela bete bere konpromisoak eta bere betebeharrak. Horregatik berriro interpelazio bat gai honi buruz zuzentzen diogu Gobernuari.

Transcurridos dos años de legislatura, dos años de legislatura del Gobierno del señor Urkullu, de la que la señora Artolazabal es consejera de Empleo y Asuntos Sociales, podemos corroborar que este Gobierno, el Gobierno Vasco, no ha hecho una apuesta decidida por las políticas de apoyo a las familias vascas.

¿Y por qué decimos esto? Decimos esto y realizamos esta afirmación tan contundente, que desde luego no es la primera vez que la formulamos, porque este Gobierno se ha retrasado en la aprobación de aquellos instrumentos que constituyen el marco necesario para implantar las medidas de apoyo a las familias, y también como decía, se han incumplido los compromisos que este propio Gobierno ha adquirido.

Y voy a poner no los ejemplos sino los hechos concretos en los que se basa esta afirmación que acabo realizar.

Por una parte, familiei buruzko estrategiari buruz hitz egiten dugunean, lehendakariak berak 2015ean Orokor osoko Bilkuran, aipatu zuen lehenbailehen ailegatuko zela estrategia hori. Ba estrategia hori ailegatu da Legebiltzarrera bi urte baino beranduago.

La estrategia de apoyo a las familias, ya nos decía el señor lehendakari allá por el año 2015 que llegaría en breve, y esa estrategia que constituye el marco de la que deriva el plan interinstitucional, el IV plan, ya que el tercero acabó su vigencia en el 2015, como digo, llegó con más de dos años y medio de retraso.

La inversión plurianual de 200 millones de euros que nos anunció el lehendakari a bombo y platillo en un acto pre electoral allá por mayo de 2015, cuando todavía no sabíamos cuando íbamos a tener las elecciones, se barajaba con la posibilidad y se especulaba con la posibilidad de que se adelantaran las elecciones que finalmente fueron en… Se adelantaron, pero fueron en septiembre del 2016 como todos ustedes recordarán, el 25 de septiembre.

Pues como estamos también en periodo pre electoral, el lehendakari nos anuncia una inversión plurianual de 200 millones de euros vinculada a la aprobación de la estrategia y del plan de familia. La estrategia llega dos años más tarde, mucho más de dos años más tarde. El plan de familia más de tres años tarde, por lo tanto, ese anuncio, obviamente, se quedó en el aire.

Familia laguntzen duen planari buruz. Plan honek bertan behera geratu zen 2015ean, eta berria, laugarren plana, uda honetan aprobatu egin da, hiru urte beranduago.

El plan cuya vigencia, el III plan acaba en el año 2015, el IV plan se aprueba concretamente el 19 de junio de 2018, por no decir también la evaluación del III plan de familia, también indispensable realizarla antes de traer aquí el IV plan de familia que también llegó tarde.

Esto a cuanto a las herramientas y los instrumentos constituyen marcos donde se despliegan todas las medidas y actuaciones para apoyar las políticas de familia, y que no solo tienen que ver obviamente con las ayudas al nacimiento y a las ayudas a la conciliación.

Es que este Gobierno también ha incumplido las propias medidas contempladas en el III Plan de Familia, el plan que acaba en el 2015, el plan que nos hablaba de una convergencia con la Unión Europea en el año 2020, ese plan se ha incumplido en cuanto a los plazos claramente.

Hablamos también del retraso en la implantación del anuncio que ustedes nos hacen al principio de la legislatura en boca del propio lehendakari y en boca también de la consejera de Empleo y Políticas Sociales, cuando nos dijeron que se incrementaban las ayudas por el segundo hijo de dos a tres años. Es que nos lo hicieron al principio de legislatura, pues hay que decir que esa ayuda también por la inacción de este Gobierno se ha materializado este verano con la aprobación del decreto que modifica el correspondiente decreto de apoyo a las ayudas por nacimiento por hijos.

Por lo tanto, un retraso más, un incumplimiento más y las perdedoras como siempre, nuevamente las familias vascas, eso sí, hay que decir que con efecto retroactivo al 1 de enero de 2018. Sí señora consejera, pero en el 2017 las familias vascas no vieron nada de esta ayuda y eso que fue un anuncio realizado al principios de legislatura.

Iragarki hau egin zenuten bai lehendakariak eta bai zuk, egin zenuten legealdiaren hasieran eta zure hitza gai honetan argi eta garbi ez duzue bete.

Llega el gran anuncio, la gran medida de este Gobierno, que hay que decir que se va a notar otra vez a ver frustradas las exceptivas de miles de vascos. El 21 de marzo concretamente, anuncia la consejera y también este anuncio ocupa portadas y portadas en el teleberri correspondiente y en los medios de comunicación, de una prestación económica para las excedencias por paternidad durante 12 semanas en los 12 meses posteriores al nacimiento que no coincida en el tiempo con el permiso materno y con una cuantía equivalente al 100 % de la base de cotización.

Este anuncio se realiza el 21 de marzo de 2018. Pues señorías, como todos ustedes saben y especialmente los miembros de la Comisión de Empleo y Políticas Sociales, este compromiso del Gobierno, en el mejor de los casos no se va a poder materializar hasta el año que viene.

La propia consejera de Empleo y Políticas Sociales a preguntas de distintos portavoces en esta comisión, nos dijo que el decreto que ampara y que da cobertura a la implantación de esta medida, en el mejor de los casos se aprobaría allá por otoño del 2019.

Pero señora consejera no está el señor lehendakari, ustedes nos están tomando el pelo, haciendo anuncios a bombo y platillo sobre medidas que parecen que son estrellas, que son muy novedosas, que incluso las venden como pioneras a nivel estatal y que además está muy bien porque además el Gobierno Vasco tiene dinero y tiene posibilidad de hacerlo, y además es que tiene la obligación de hacerlo cuando tenemos un problema estructural, un reto demográfico que afrontar, las tasas de natalidad más bajas no sólo del resto de España sino de toda Europa, con una población envejecida, con personas jóvenes que no pueden formar una familia; con familias que no pueden tener los hijos que les gustaría tener por falta de ayudas económicas o por falta de medidas que incentiven la conciliación, la corresponsabilidad familiar…

Señora consejera, lo decía al principio de mi intervención, es la cuarta interpelación, quiero decir es que llevamos dos años de legislatura.

Bi urte daramagu eta lau interpelazio aurkeztu ditu Alderdi Popularrak gai honi buruz.

La primera la formulamos en relación a los recortes de este Gobierno, tenía la intensión de revertir aquellos recorte, el famoso 7 % que tanto ustedes se dedicaron a criticar durante el mandato del señor Patxi López. Cuando llegaron al Gobierno y desde luego mucha prisa en revertir este recorte no tuvieron, lo ha tenido que plasmar el Partido Popular en enmiendas concretas a los sucesivos presupuestos.

Viendo que este Gobierno estaba absolutamente inactivo en relación a la remisión del nuevo plan, el IV plan y la propia estrategia, y la plasmación de medidas concretas y efectivas que apoyaran a las familias vascas, pues presentamos una segunda interpelación, a ver si era intención de este Gobierno realizar una política decidida de apoyo a las familias.

Pero es que llega una tercera interpelación, señora consejera, porque no veíamos ninguna de esas medidas, esa medida que usted nos anuncia en marzo, que no llega, en relación a ampliar de dos a tres años la ayuda por el segundo hijo, es que ha llegado este verano la aprobación de dicho decreto, y usted lo anuncian en el principio de la legislatura, casi con dos años de retraso nuevamente.

Y esta medida hay que decir, esta medida concreta en el III Plan de Familia estaba prevista para el año 2014. Quiero decir que ustedes tendrán que reconocer que su actuación en políticas de familia es manifiestamente mejorable.

Y hoy llega la cuarta interpelación, señora consejera. ¿Es intención de este Gobierno, viendo el balance en las políticas de apoyo a las familias, dar un giro en las políticas de apoyo a las familias vascas con medidas concretas y efectivas, que ya de una vez por todas puedan ser realidad y no anuncios grandilocuentes que se quedan en el aire por su falta de liderazgo y de compromiso con las familias vascas?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido anderea.

Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Presidente andrea, sailburuok, legebiltzarkideok, egunon guztioi.

Pues sí señora Garrido, es la cuarta vez que yo vengo a responder por esta misma cuestión, y le voy a responder lo mismo que le he respondido las tres veces anteriores o las cuatro veces anteriores; que este Gobierno sí que está dando un apoyo decidido a las políticas de familia.

Durante el año 2016 que yo tuve el honor de ser nombrada consejera, empezamos ya a trabajar. Al principio de legislatura hicimos el anuncio de todas las medidas, en concreto en materia de política familiar íbamos a poner en marcha, y una de ellas es la que usted está diciendo en relación al incremento del 50 % de las ayudas a los segundos hijos que hemos puesto en marcha este mismo año 2018, como bien usted dice con carácter retroactivo.

Pero usted también sabrá que las cuestiones que desde el ámbito jurídico y legal se tienen que trasladar a los diferentes órganos del Gobierno y la tramitación de esos decretos, es la larga y dura alrededor de nueve meses, un año.

Desde que yo soy consejera, últimos del 16 a primeros del 18, está aprobado ese decreto y las familias vascas el 1 de enero de 2018, transcurrido únicamente un año, han podido ver efectiva las ayudas que…

Comienzo de la cinta nº 12

...transcurrido únicamente un año, han podido ver efectiva las ayudas que los niños, estos segundos hijos han tenido en relación al incremento del 50 %.

Por tanto, señora Garrido, es verdad que tenemos muchas cosas que hacer; es verdad que ustedes, como nosotros, tenemos un claro compromiso y objetivo con las familias, pero lo que no es verdad es que nosotros no estemos haciendo nada.

El año 2018 ha sido un año muy importante en esta materia, y como ustedes conocen y es bien sabido, Euskadi es una de las regiones de Europa con menores tasas de natalidad y, por tanto, ante esta situación, nosotros sí que hemos atendido y sí que hemos planificado las diferentes iniciativas y la hoja de ruta que tenemos que tener para conseguir el objetivo de revertir esta situación.

Además, esto no es algo exclusivo de la sociedad vasca, sino de todas las sociedades avanzadas de la Unión Europea, y usted sabe perfectamente que sí que se están dando pasos y que no solo hacemos anuncios, y usted los califica de grandilocuentes, si lo que nosotros hacemos son iniciativas que han sido trabajadas y consensuadas con las asociaciones, que se ha visto desde el punto de vista de la igualdad y la brecha salarial cuáles son las mejores iniciativas para evitar revertir esas situaciones, y hemos ido dando pasos, pasos firmes para conseguir ese objetivo.

Aprobamos el IV Plan de Familia, aprobamos el Pacto Vasco por las Familias y por la Infancia, suscribimos ese pacto por unanimidad, de acuerdo a los compromisos claros y concretos que, además, fue aprobado, como le digo, por unanimidad en el Consejo Vasco de Familia.

En marzo, en esta misma Cámara, también desarrollamos entre todos los grupos políticos de la Cámara un debate monográfico sobre las familias. Se aprobaron una serie de iniciativas que fueron incorporadas a ese IV Plan para su mejora. Posteriormente, presentamos todas las iniciativas que usted bien conoce en la Comisión de Empleo y Políticas Sociales.

Ya hemos avanzado mucho en el diseño y en la planificación para poner en marcha políticas que claramente apoyen a las familias vascas, pero usted no avanza en su discurso, señora Garrido, sigue anclada en las mismas palabras que venimos escuchan desde el inicio de esta legislatura, el interés que pueda tener usted y su partido en cuestiones de familia no es más que el mío y el del mi equipo y del resto del Gobierno, y nosotros estamos volcados en este asunto.

El Gobierno reconoce la importancia de la familia como núcleos de relación humana y de educación social, afectiva y comunitaria, y por ello promovemos políticas que faciliten a las personas con responsabilidades familiares y a aquellas otras que quieran construir una familia, la realización de ese proyecto vital en las mejores condiciones posibles,

Intentamos superar las dificultades económicas o laborables que puedan impedirlo, y para eso estamos trabajando con los colectivos sociales, con la Patronal, con los sindicatos, con el objetivo de poner en marcha realmente políticas efectivas y no solamente políticas de cara a la galería.

La familias para nosotros es la institución que ha demostrado más capacidad para mantenerse, al tiempo que se adapta a las grandes transformaciones sociales, y ha experimentado grandes transformaciones demográficas; la primera, ha pasado de ser una familia extensa a ser otra de dimensión más nuclear, y la segunda, se ha diversificado y pluralizado, tanto en los contenidos como en lo que es la propia familia.

Y todo ello, todo ello ha venido y se ha recogido en ese IV Plan de Apoyo a las Familias en la Comunidad Autónoma de Euskadi, que va a tener una vigencia desde el año 2018 al 2022, y hay muchas actuaciones en ese plan, y una de ellas tiene que ver con el acceso de las personas con hijos e hijas en situaciones de desempleo, algo en lo que tenemos que trabajar, con el objetivo de que las mujeres podamos incorporarnos de una forma real, y lo estamos haciendo, y estamos poniendo proyectos.

El año pasado fueron tres empresas piloto las que trabajaban en el ámbito de la conciliación y la corresponsabilidad, este año ya son 30, el año que viene intentaremos que sean otras 30, con el objetivo de cambiar la cultura, señora Garrido, porque esto no lo hacemos de la noche a la mañana, tenemos que hacer un cambio en la ciaboga y creo que lo estamos haciendo, complicado.

Otros países que tuvieron este problema, empezaron a adoptar medidas en el ámbito de la natalidad después de la II Guerra Mundial, como fue Francia, y transcurridos 40 años, en este momento, están viendo los resultados.

Por tanto, señora Garrido, nosotros ya llevamos trabajando como comunidad autónoma y como Gobierno en el ámbito de las políticas familiares, hacernos inversiones que tienen carácter universal, la única comunidad en el Estado que lo hace y, por tanto, creo que tenemos perfecta credibilidad para poder decir que las familias para nosotros son algo muy relevante.

Y no hacemos anuncios grandilocuentes. Nosotros hicimos una apuesta, una apuesta que tiene que ver por la excedencia laboral, con el objeto de garantizar la cobertura económica de las excedencias para el cónyuge no gestante, porque confiamos en esa medida, porque creemos que facilita realmente la igualdad, porque va a luchar contra la brecha salarial, porque nos va a dar igualdad de oportunidades a las mujeres y a los hombres de cara al acceso al mercado laboral y, sobre todo, porque va a proteger a los niños, que van a tener la posibilidad de compartir con sus padres, los dos, gestantes o no gestantes, durante el primer año de vida una situación que hasta la fecha ninguna comunidad autónoma ni el Estado español ha puesto encima de la mesa.

Nosotros estamos trabajando para que podamos seguir avanzando en el ámbito de la corresponsabilidad y la conciliación.

Y también reforzando programas de parentalidad y también creando un marco donde vayamos a trabajar desde la coordinación tributaria, para analizar las posibilidades de gestionar de forma integrada las prestaciones por hijos, las deducciones fiscales y otras series de cuestiones importantes que tenemos que abordar.

Porque las ayudas a las familias no solo pasa por dar ayudas económicas, señora Garrido, ni por ayudas a la conciliación desde el punto de vista únicamente económico, sino también pasan por dar servicios y esos servicios los estamos dando; desde el Departamento de Educación también se están poniendo en práctica diferentes iniciativas, con el objetivo de que las familias que cobren menos de 18.000 euros tengan gratuidad de cara al acceso a las Haurreskolak.

Y me dice que no hemos hecho nada. Pues no sé usted cómo interpreta el que no hemos hecho nada. Nosotros a lo largo de este año, de estos dos años de legislatura hemos trabajado en numerosas iniciativas, decretos, con el objetivo de favorecer y mejorar la ayuda a los menores, aprobando, por ejemplo, el Decreto en el que se regula el acogimiento familiar en la comunidad autónoma, aprobando también el Decreto sobre los programas de carácter humanitario que tienen que ver con el desplazamiento temporal de personas extranjeras menores de edad en la comunidad autónoma;, trabajando, realizando estudios.

Por tanto, señora Garrido, ya sé que a usted y a mí nos gustaría que las cosas fueran más rápidas, pero la cuestión es que tenemos, nos hemos dotado de ese reglamentismo jurídico, que a veces impide avanzar con las velocidad que nos gustaría a todos y a todas.

Pero lo que no le puedo admitir, señora Garrido, es que este Gobierno no apueste por que es verdad que estamos poniendo en marcha diferentes medidas, diferentes medidas concretas con presupuesto encima de la mesa.

El Gobierno Vasco está dando un apoyo decidido a las familias y está avanzando en las políticas públicas, aumentando los presupuestos año tras año, con el objetivo de ayudar a las familias que es lo que a todos nos importa.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal andrea.

Garrido andrea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Mire, señora consejera.

Si es que no es que lo diga yo, que me lo admita, no me lo admita, que lo entienda, que no lo entienda. Si es que es la fuerza de los hechos, es que aquí, es la fuerza de los hechos y los hechos evidencian y corroboran claramente que para ustedes las políticas de apoyo a las familias no es una prioridad.

O sea, fíjese en el balance, si es que he hecho un repaso exhaustivo, III Plan de Familia, más de tres años de retraso; IV Plan de Familia, mejor acabar la vigencia del tercero en el 2015. La estrategia que en 2015 el lehendakari nos decía que llega en breve, llegó con más de dos años y medio de retraso.

Las medidas, si es que ustedes llegaron al Gobierno en octubre de 2016, si tenían que haber estado estos dos años venga a aprobar decretos, modificando el decreto de ayudas, modificando el decreto de ayudas a las familias con niños, a las ayudas a las conciliaciones, otros tanto decretos, señora consejera, si tenía que tener los servicios jurídicos del Gobierno y del departamento correspondiente colapsados, colapsados haciendo decretos.

Si estamos viendo los decretos y es la modificación de cuatro párrafos. No me venga con excusas, porque la responsabilidad es suya, que las políticas de familia de este Gobierno dejan mucho que desear, suya y del lehendakari y, sobre todo, cuando se han incumplido compromisos, anuncios grandilocuentes, si quiere, brindis al sol, porque han sido brindis al sol.

Es que anunciaron una inversión de 200 millones de euros, cuando este año el presupuesto, con esta medida de la excedencia, por no decir los incrementos que año tras año en los presupuestos que ha apoyado el Partido Popular han venido con las enmiendas del Partido Popular, que además luego ustedes, porque precisamente no han hecho los deberes en su tiempo y forma, son medidas que no se han podido implantar.

Usted me habla, muy bien, la ayuda, es la que viene en el programa electoral, el programa del Gobierno, la ayuda del 50 %, el incremento del 50 % a las ayudas del segundo hijo de dos a tres años.

Pero si es que el decreto se ha aprobado este verano, el 19 de junio, concretamente. Y usted lo anunció al principio de la legislatura. Si usted tomó posesión en octubre del 2016, señora consejera.

Usted otra medida estrella que nos anuncia este año y habilita en los presupuestos 12 millones de euros, nos dice que, en el mejor de los casos, se va a aprobar el correspondiente decreto, en otoño del 2019 y presupuestó 19 millones de euros, que, con un poco de retraso, y encima ahora que no hay Presupuestos, no se iba a ver esa medida implantada y encima usted nos anuncia que no iba a tener efectos retroactivos.

¿Pero dónde están las políticas de apoyo a las familias? Las de verdad, las que notan las familias vascas, que les soluciona la vida, que les arregla la vida, que les permite conciliar, que les permite realizar un proyecto de vida. ¿Dónde están esas políticas que puedan revertir la situación y el problema estructural que tenemos en relación a la baja natalidad, señora consejera?

Sí es que me estoy remitiendo a sus palabras, a los propios anuncios de este Gobierno, del lehendakari, suyos, con retraso, hasta la fecha muchos incumplidos.

Claro, me habla de los países de Europa. Pero si ustedes tenían unos plazos previstos en el Plan, III Plan de Apoyo Institucional a las Familias, que han sido incapaces de cumplir.

Si la medida estrella, una de las medidas estrellas que usted me ha anunciado hoy otra vez aquí, me lo dice como un éxito. Y está muy bien, pero es que se quedan cortas. Estaba prevista para el año 2014, la ayuda de incrementar de 2 a 3 años la ayuda por el segundo hijo; si estaba prevista para el 2014 y ha llegado en el 2018.

Si ustedes no convergen con Europa es porque no les ha dado la gana y porque no han tenido voluntad de hacerlo, señora consejera. No han tenido una voluntad real de preocuparse por la situación de las familias vascas.

Es que no, no, yo no la alcanzo a entender. Cuatro interpelaciones, en cada respuesta usted me dice lo mismo. Vale, evidentemente no solo son ayudas a la conciliación y ayudas para el nacimiento. Pero usted y usted además ha hecho declaraciones al respecto, sabe que estas ayudas por el importe económico que conllevan el Presupuesto son muy importantes. Y por su falta de diligencia, las cantidades presupuestarias previstas no se han podido ejecutar, señora consejera.

Luego me dice, algunas ayudas no hay solicitudes, pues es la oportunidad para que usted revise las cuantías y alargue los años. Pero si es voluntad y considerar este problema como un problema prioritario para este Gobierno, para el Gobierno de las personas, que, desde luego, las familias vascas no están en la agenda política de este Gobierno, no están y los ciudadanos lo saben, y es que ustedes además con todos estos anuncios, con estos brindis al sol, con estos anuncios que luego se quedan en nada, ustedes están frustrando claramente las expectativas de los ciudadanos vascos.

Si les dicen cosas que luego no llegan. Si les están anunciando cosas que no llegan por su propia inacción, por la falta de compromiso y por la falta de diligencia.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido andrea.

Artolazabal andrea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Eskerrik asko, presidente andrea.

Usted no se cree lo que dice, señora Garrido, de verdad, estoy convencida de que no se cree lo que está diciendo.

¿De que no tenemos voluntad real? ¿De que no queremos apoyar a las familias? ¿De que estamos colapsados? ¿De que tenía que tener los servicios jurídicos sacando chispas? Claro que los tengo. Los tengo sacando chispas, porque además están haciendo su trabajo y lo están haciendo de una forma correcta y adecuada. Estamos sacando diferentes iniciativas con el objetivo de sacar y de apoyar a las familias.

Porque me dice, desde el año 2015. Es que, señora Garrido, yo estoy en el año 2018, a mí me nombraron consejera a finales de noviembre de 2016, empecé a trabajar de una manera activa al día siguiente de mi nombramiento, pero que yo tengo un año natural para poder hacer todas las iniciativas políticas que me está usted reclamando y que las hicimos, porque el decreto en el que las ayudas a los segundos hijos se incrementaba en un 50 %, se han aprobado en este año 2018, en el mes de mayo, con carácter retroactivo.

Por lo tanto, hemos tardado un año, que es lo que se tarda en este Gobierno para aprobar los decretos, le guste o no le guste, señora Garrido.

Falta de ejecución. Se lo he dicho en…

Comienzo de la cinta nº 13

…para aprobar los decretos, le guste o no le guste señora Garrido. Falta de ejecución, se lo he dicho en numerosos debates y numerosas conversaciones que usted y yo hemos tenido.

El número de niños que están naciendo, de niños y de niñas que están naciendo en Euskadi está disminuyendo, y este es un dato objetivo. Y también cuando hemos estado negociando con ustedes, le he dicho que no incrementásemos esas partidas porque no íbamos a tener suficiente número de niños y de niñas y de familias para poder atender.

Me dice que aumente las cuantías o que alargue, y ¿qué voy a conseguir? De 400 euros hasta 900 alargando, ¿incrementando en cuánto? ¿A 600? ¿Usted cree que por 200 euros más voy a poder mejorar la tasa de natalidad? Señora Garrido, creo que nosotros hacemos cuestiones e implementamos políticas más serias que todo eso.

Y que sí que ha habido un compromiso real por parte de este Gobierno para revertir los recortes que se produjeron por una situación de crisis económica muy compleja y que nos obligó a todas las administraciones a ajustar los presupuestos.

En el año 2014 teníamos 47 millones de presupuesto en ayudas a la conciliación y a los nacimientos, y ahora mismo en el año 2018 con presupuesto aprobado, 69 millones y medio. Y la propuesta que habíamos hecho en el presupuesto para el año 2019 eran de 79 en este tipo de ayudas.

Con lo cual señora Garrido, no me diga que no hemos revertido los recortes que se produjeron y que no apoyamos a las familias. Realmente creo que tienen que ir superando un mensaje que están intentando trasladar a la sociedad de que este Gobierno no confía en las familias, que no las está apoyando, cuando además lo estamos haciendo de la mano de las asociaciones que trabajan en este ámbito.

Hemos tenido que realizar esa ciaboga, creo que la estamos orientando hacia objetivos y hacia una ruta adecuada, y en ese cambio de ciaboga la quiero a usted señora Garrido, yo quiero que esté con nosotros intentando apoyar de una forma real a las familias vascas.

Estamos avanzando en el desarrollo de esas medidas y se lo digo con aprecio y convencida de su interés, pero tienen que avanzar ustedes en su discurso señora Garrido.

Los presupuestos de la comunidad autónoma que ustedes han rechazado, suponían más ayudas a nuestras familias, para la juventud, para nuestras personas mayores y para las más vulnerables, y para el bienestar en general. Y son avances en el apoyo a las familias y a la conciliación y a la corresponsabilidad previstos en nuestro proyecto de presupuestos que ustedes no han apoyado, con lo que perjudican, por tanto, a esos jóvenes y a esas familias y a la sociedad en general.

Esta situación señora Garrido, es decepcionante y preocupante, pero la sociedad vasca va a tenerlo en cuenta. Ahora, ante esta nueva situación presupuestaria, nos va a tocar priorizar y adoptar las medidas que este Gobierno estima necesarias para la protección y apoyo a las familias y para que se materialicen. Y no tenga duda que lo vamos a hacer.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Gai-zerrendako hamahirugarren puntua: "Interpelazioa, Eukene Arana Varas Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Enpleguko eta Gizarte Politiketako sailburuari egina, banaketetan edo dibortzioetan umeen eta nerabeen eskubideak bermatzeari buruz".

Arana anderea, nahi duzunean.

ARANA VARAS andreak: Kaixo. Eguerdi on guztioi. Sailburuak, mahaiburu andrea, legebiltzarkideok.

Desde Elkarrekin Podemos estamos preocupadas por la situación de niños, niñas y adolescentes que pueden ver restringido el ejercicio de sus derechos cuando se producen crisis familiares que desembocan en separaciones o divorcios de los progenitores.

Más allá de que haya o no convivencia con hijo e hijas o de cómo sea la calidad de la relación entre los progenitores, los derechos de niños, niñas y adolescentes deben de ser protegidos por las personas adultas.

Sin embargo, seguro que todas hemos conocido situaciones o historias familiares en las que tras una separación o divorcio, el cumplimiento de las obligaciones de los progenitores respecto a hijos e hijas se convierten en parte del conflicto. Y a menudo la conocida como pensión de alimentos se convierte lamentablemente en un caballo de batalla.

Para quienes no estamos familiarizadas con las palabras que se utilizan en el ámbito jurídico, comparto que la pensión de alimentos consiste básicamente en la cuantía que se fija a favor de hijos e hijas, repito, cuantía que se fija a favor de hijos e hijas y que sirve para hacer frente a todos los gastos ordinarios derivados de su proceso de desarrollo, crianza y por consiguiente, de ejercicio de sus derechos.

Son todos aquellos gastos previsibles y periódicos necesarios para su manutención, incluye alimentación, ropa, enseres personales, educación, atención a su salud y una vivienda digna en la que poder crecer.

Generalmente, se establece que el progenitor que no asume la custodia de los menores de edad, es decir, el que no asume la responsabilidad cotidiana de su bienestar, el que no convive día a día haga su contribución y cumpla con su obligación entre otras vías a través de la pensión de alimentos.

Todas ellas son responsabilidades básicas que todas y todos los que decidimos criar hijas e hijos debemos asumir, haya o no haya convivencia cotidiana en la misma vivienda. Responsabilidades para con hijos e hijas que bien sabemos extienden por años en algunos casos, e incluso a lo largo de toda su vida.

Recalco esto último porque quiero aprovechar esta tribuna para subrayar la importancia de poner en el centro el bienestar de hijos e hijas cuando se trata de estas cuestiones, porque en alguna ocasión en la calle, en medio o en ambientes informales he escuchado cómo se descalifica a la pensión de alimentos, se ningunea o se pone en cuestión, porque se confunde con un ingreso económico destinado a la progenitora que asume la custodia. Es importante que este tipo de confusiones no se extiendan.

Si analizamos las separaciones o divorcios y las custodias que se establecen incorporando la perspectiva de género con los datos desagregados por sexo, en primer término nos vamos a encontrar con que con que todavía son las mujeres fundamentalmente quienes asumen las custodias, dato que es totalmente coherente con una sociedad que sigue depositando a las mujeres de las familias la responsabilidad última de cuidar, de criar y brindar bienestar a hijos e hijas.

Así es como se organizan las familias durante la convivencia y así es como se continúa haciendo a partir del momento que se produce la separación, de hecho, el porcentaje de padres que asumen enteramente la custodia es anecdótica, un 4,2 % en 2016

Hay datos que nos indican que afortunadamente de forma progresiva la realidad va cambiando. Según el último informe anual que publica Emakunde sobre la situación de mujeres y hombres en Euskadi la custodia conjunta de padres y madres en los casos de divorcios muestra una evolución de muy rápido crecimiento. En cuatro años esta modalidad ha pasado del 17,5 % al 34,3, es decir, prácticamente se ha duplicado.

Sin duda, está directamente vinculado con que los hombres cada vez más ejercen una paternidad más responsable desde el mismo nacimiento, están más presentes y comprometidos con los cuidados cotidianos necesarios para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, pese a esta evolución que nos invita a ser algo optimistas, no olvidemos que hoy por hoy la opción más habitual continua siendo la custodia ejercida por madres, un 61,5 %; mientras que los casos de custodia en exclusiva de los padres son muy escasos, apenas un 4,2 %.

Los datos sobre pensiones alimenticias tienen en relación directa con los datos que acabamos de ver, la manutención de hijos e hijas suele constar en las sentencias de separación y divorcio cuando es necesario el pago de una pensión alimenticia, y las disoluciones en las que sí procede el pago de la pensión es más habitual que este atributo, o que este sea atribuido a los padres en el 39 % de los casos.

También es frecuente que tanto padres como madres hagan frente de forma conjunta a estas pensiones, en un 18,6 %.

Entre las principales consecuencias que acarrea las separaciones y divorcios se encuentran la reducción o pérdida de ingresos y en la capacidad adquisitiva de la familia en su conjunto, y esto impacta especialmente en el nuevo núcleo de convivencia, el que está integrado por hijos e hijas y la persona adulta que asume la custodia.

De hecho, en algunos casos se pueden ocasionar situaciones de pobreza o riesgo de exclusión social, y esta situación según diversos especialistas en la materia se pueden agravar cuando son las mujeres las que ostentan la custodia de los hijos, y lo que como hemos visto viene siendo todavía la circunstancia más frecuente.

Se puede concluir que hay un porcentaje elevado de mujeres que asumen la custodia de hijos e hijas y que tienen que hacer frente a la nueva situación en condiciones económicas peores respecto a la situación anterior. A este panorama que es más bien generalizado, se le añade que en algunos casos la pensión de alimentos se convierte en el caballo de batalla, y es significativo el número de progenitores que no cumplen con esa obligación.

Son situaciones que recaen sobre una sola progenitora, sola progenitora, todas las obligaciones para el bienestar de sus hijos e hijas, de manera que aumenta el riesgo de que niñas, niños y adolescentes vean mermadas sus oportunidades para el desarrollo y el ejercicio de sus derechos.

En el informe anual de la Fiscalía se puede observar datos representativos de estas situaciones. En el caso de Bizkaia de 661 delitos contra las relaciones familiares, 486 eran por impago de pensiones. En el caso de Gipuzkoa en la misma línea, 464 casos, 307 fueron por impagos de pensiones y en Araba, de los 147 delitos contra relaciones familiares, 121 fueron por impagos de pensiones.

Como vemos, en los tres territorios el impago de pensiones es un tema más que significativo en lo que se denominan delitos contra relaciones familiares. Esos son solo algunos casos que llegan a los juzgados, es representativo, pero como bien dicen todos los especialistas, coinciden que son muchos más de los que realmente se denuncian.

Por todo esto, nuestra preocupación porque los derechos de niños, niñas y adolescentes no se vean mermados cuando los progenitores no cumplen con sus obligaciones; creemos firmemente que se debe y se puede intervenir para proteger cuando las familias y responsables directos no responden como deben, y porque además esta situaciones suponen una sobrecarga en todos los sentidos para las progenitoras que deben hacer frente a solas con el bienestar de hijos e hijas y con procesos familiares y judiciales complejos.

Nos gustaría conocer, tal y como planteábamos en la iniciativa registrada, señora Artolazabal, qué medidas específicas promueve el Gobierno Vasco para asegurar el ejercicio de derechos de niños y niñas adolescentes en aquellas situaciones de separación y divorcio que los ponen en riesgo, porque uno de los progenitores no cumple con sus obligaciones.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Eskerrik asko berriro, presidente andrea.

Señora Arana, nosotros también tenemos esa preocupación que usted ha manifestado hoy en esta tribuna, y nuestra actuación se enmarca en lo que es el cumplimiento de la normativa existente en aquellas materias en las que somos competentes.

En este caso, para garantizar los derechos de los niños y de las niñas y de los adolescentes en caso de ruptura o separación de los progenitores, nos debemos al cumplimiento de dos leyes:

Por un lado, la Ley 3/2005 de Atención y Protección a la Infancia y a la Adolescencia y, por otro lado, la Ley 7/2015 de Relaciones Familiares en Supuesto de Separación o Ruptura de los Progenitores.

La Ley de Atención y Protección de la Infancia y la Adolescencia nos ofrece un marco normativo acorde a la Convención de los Derechos de la Infancia promovido por Naciones Unidas en 1989. Con la aprobación de esta ley, la infancia ha pasado de ser objeto de protección a ser un sujeto de derechos. Y uno de esos derechos que se quiere garantizar con esta ley es el derecho a la protección.

En este sentido, se ha desarrollado desde el Gobierno Vasco en colaboración con el resto de las instituciones un instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo que se regula en el Decreto 152/2017 llamado coloquialmente Instrumento Valora.

Este instrumento, que también se utiliza para valorar los riesgos de los menores en situaciones de ruptura de pareja, es algo que nos está ayudando sobre todo a las diputaciones y ayuntamientos, que son las instituciones que las utilizan, para detectar estas situaciones de riesgo.

Este instrumento ha sido diseñado para ser aplicado, como le decía, en los servicios sociales municipales y también por los servicios de atención y protección a la infancia y a la adolescencia de las diputaciones forales.

Y así, en la ejecución de sus competencias, pueden analizar y determinar las situaciones de riesgo y desamparo, vinculadas al ejercicio de los deberes de protección para la guarda de los niños y niñas y adolescentes por parte de sus padres, madres o personas tutoras.

Y a través del uso de esta herramienta, los profesionales pueden anticipar e intervenir en situaciones de riesgo de desprotección, que son las que se pueden producir cuando los progenitores no cumplen con las obligaciones en caso de separaciones o divorcio.

Ese instrumento ha sido actualizado mediante decreto –el 152/2017– el pasado mes de mayo, con el objetivo de mejorarlo y adaptarlo a las nuevas necesidades y situaciones, que una de ellas puede ser el caso que usted nos ha traído hoy a la tribuna.

La Ley de Infancia, por otro lado, tiene como objeto garantizar el ejercicio de derechos que se reconoce en la infancia, y así establece el marco de actuación en el que deben ejercerse las actividades de fomento de los derechos y del bienestar de los y las menores.

Además también define los principios de actuación y el marco competencial e institucional en el ámbito de la protección de los niños, de las niñas y adolescentes.

En el principio inspirador de la Ley de Infancia y Adolescencia se recoge que las actuaciones públicas que guarden relación directa con la infancia y adolescencia deberán tener como base el interés superior del menor; y nuestro deber como institución es trabajar para y por este principio del interés superior de la persona menor, ya sean familiar monoparentales, en familias desestructuradas o en cualquier tipología de familia, nuestro deber es trabajar para que los y las menores vascas puedan tener igualdad de oportunidades en su desarrollo e integración.

Y así lo hemos venido y lo hemos recogido en el Pacto Vasco de Apoyo a las Familias y también en el IV Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias…

Comienzo de la cinta nº 14

...en su desarrollo e integración, y así lo hemos venido y lo hemos recogido en el Pacto Vasco de Apoyo a las Familias y también en el IV Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias.

Entendemos que esta labor de proteger y apoyar a la infancia es responsabilidad de todos los niveles institucionales y también de las distintas áreas del Gobierno.

En el IV Plan de Familia, el cuarto eje, en concreto, está dedicado exclusivamente al bienestar de la infancia y adolescencia, también para los casos que se produzcan rupturas o separaciones de los progenitores y que tengan consecuencias en los menores.

Y en cuanto a la segunda ley que le decía, la de relaciones familiares, en supuestos de ruptura o separación de los progenitores, el Departamento de Empleo y Políticas Sociales, pone a disposición de las familias vascas el servicio de mediación familiar.

Este servicio es público, gratuito y voluntario, y está dirigido a ayudar a solventar los conflictos familiares, ya sean por ruptura de la pareja, matrimonios o parejas de hecho, o también por otras circunstancias surgidas en el entorno familiar. Está disponible en los tres territorios y este servicio anualmente atiende a unas 10.000 personas.

El 86,5 % de la intervención que se realiza en este servicio, se debe a conflictos derivados de rupturas de las parejas, el 77 % de los expedientes finalizados en 2017 en los servicios públicos de mediación familiar, se cerraron con un acuerdo sobre la situación planteada originalmente, lo que en muchos casos evitó que las personas usuarias del servicio tuvieran que iniciar la vía contenciosa y de esta forma se evitaron situaciones de desprotección que se podrían generar si no hubiera acuerdo entre los progenitores en la protección de sus hijos e hijas.

Además, hemos analizado lo que los acuerdos y si se siguen manteniendo o no en el tiempo, y hemos comprobado que, transcurrido un año, el 94 % de las personas usuarias de los servicios de mediación familiar siguen responsabilizándose de sus acuerdos.

Pero las situaciones en las que no se genera un acuerdo, en las que no existe un acuerdo, esto hace que se puedan generar situaciones de desprotección y, por tanto, se activa el sistema de protección social de Euskadi.

En los casos en que la unidad convivencial con menores a cargo que no dispone de ingresos suficientes y necesite de una renta de garantía de ingresos, si existe una denuncia por parte del cónyuge que no recibe la pensión compensatoria, puede hacer valer sus derechos, y con la denuncia que presente por parte del juzgado, no se computan ya como ingresos y, por tanto, se le concede la prestación.

Y en aquellos casos en la que algunos de los padres aportan menos de la cuantía que está establecido en el convenio regular, Lanbide complementa este ingreso hasta las cuantías máximas previstas en la normativa de la renta de garantía de ingresos.

Como le decía, es deber de todos trabajar por garantizar el interés superior del menor en cualquiera de las circunstancias en que se encuentre, y en el marco de las competencias que tenemos como Gobierno Vasco, atendemos a la infancia y a la adolescencia que pueda encontrarse en este riesgo de situación de desprotección.

Por tanto, señora Arana, nosotros, dentro de nuestras competencias, actuamos previamente, cuando se produce la ruptura o el conflicto en el ámbito de la mediación familiar, y si no existe ese acuerdo entre las partes y se produce un incumplimiento del convenio regulador y existe una denuncia que la parte que tiene que percibir esa ayuda no recibe, ante la denuncia presentada en los juzgados, acuden a Lanbide y se les concede directamente la renta de garantía de ingresos, hasta que haya una sentencia en firme.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Arana anderea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Eskerrik asko.

A pesar de las medidas que ha presentado, desde Elkarrekin Podemos que hay un amplio margen de mejora de protección de niños, niñas y adolescentes, y en el acceso real y efectivo a sus derechos y, como decíamos en la primera intervención, si incorporamos la perspectiva de género para analizar estas situaciones, tendremos en cuenta que están impactando directamente y principalmente en la mujeres, que son quienes están ejerciendo todavía de forma mayoritaria las custodias.

Hablamos de un sector de la población, las mujeres, que ya de por sí parten de una situación de desventaja; según el último informe sobre la brecha salarial realizado por Emakunde en la Comunidad Autónoma de Euskadi, existe una brecha salarial del 24,3 %, es decir, las mujeres en Euskadi ganan 7.552 euros menos que los hombre, dato, por cierto, que ha aumentado en 2,2 puntos con respecto al 2009, y todo esto con un Gobierno, el del PNV, y su Departamento, señora consejera, que sigue teniendo planes de conciliación que ahondan en la brecha salarial, medidas que ustedes mismos tachan como perversas para la mujer y que lo siguen teniendo como pertinentes para la igualdad; políticas patriarcales en toda regla, muy estilo del PNV, señora Artolazabal.

Impacta en las mujeres, por supuesto, porque se reduce de forma importante su capacidad adquisitiva, muy autonomía económica, su capacidad para conciliar vida familiar y laboral, de manera que el riesgo de exclusión para toda la familia puede aumentar de forma significativa.

Este tipo de situaciones contribuyen, sin duda, a engordar los fenómenos conocidos como infantilización y feminización de la pobreza, los dos están estrechamente relacionados, hay que atacar a las causas de ambos de una manera simultánea.

El otro día mi compañera Tinixara Guanche facilitaba algunos datos reveladores, algunos de ellos: El 95,4 de las prestaciones complementarias de monoparentalidad son solicitadas por mujeres; el 15,3 de las mujeres que reciben la RGI son responsables de familias monoparentales; según Emakunde, las mujeres sufren mayor pobreza en cualquiera de sus dimensiones y de un modo especialmente grave cuando son mujeres que encabezan familias.

Los datos confirman que en Euskadi no estamos libres del fenómeno de la infantilización de la pobreza, en torno a casi una cuarta parte de niños y niñas está en una situación de riesgo de pobreza o exclusión social, de acuerdo con la definición que hace Eurostat sobre pobreza y exclusión social, tasa que ha aumentado en Euskadi en cinco puntos porcentuales desde el 2010.

Con este panorama, echamos en falta gestos y pasos más firmes para incorporar de forma clara y concreta el principio de interés superior de niños, niñas y adolescentes en las normas, reglamentos y procedimientos del sistema de garantía de ingresos.

Mire, se ha señalado en varias ocasiones, y también desde la oficina del Ararteko, la necesidad de revisar las sanciones cuando se trata de situaciones que involucran a unidades de convivencia en la que hay menores de edad. Por una cuestión de sentido común y de cumplimiento con las normas de protección de la infancia, no se debería poner en riesgo el acceso a la alimentación de niñas y niños en ningún caso.

Las medidas que se impulsan para la corresponsabilidad están orientadas principalmente a la corresponsabilidad de mujeres y hombres dentro de las familias, ustedes siempre a que los problemas se solucionen en los hogares y no introducen una mirada más amplia que involucre la sociedad entera.

Cuando se hacen políticas pensando solo en un modelo familiar, heterosexual, tradicional y siempre feliz, los niños y niñas a cargo de una sola progenitora ven recortado su derecho a ser cuidados respecto a los que conviven con dos progenitores y las mujeres tienen que asumir, en una carrera de fondo y repleta de obstáculos, todo lo necesario para el bienestar de hijos e hijas, incluidos los obstáculos que son las medidas perversas por parte del Gobierno.

El Gobierno, a través de Emakunde, también ha planteado recomendaciones en la evaluación del impacto de género en la exclusión social y la pobreza, que ha publicado este mismo año. En concreto, sobre el tema de las pensiones de alimentación, se menciona este párrafo de la Ley de Igualdad, que en su intervención se ha olvidado de mencionar:

"Las administraciones públicas vascas promoverán las medidas de índole jurídica y económica necesarias para mejorar las condiciones de las personas que se encuentren en una situación de precariedad económica, derivada de pensiones compensatorias y alimenticias fijadas en convenio judicialmente aprobado o resolución judicial, en los casos de nulidad matrimonial, separación legal, divorcio, extinción de la pareja de hecho por ruptura o proceso de filiación o de alimentos. A tal fin, crearán un fondo de garantía para situaciones de impago de pensiones y establecerán complementos para las pensiones de viudedad más bajas".

Nos gustaría que amplíe formación e información sobre el margen de mejora que tienen estos temas concretos que le estamos mencionando, sobre todo este último párrafo que le acabo de leer de la Ley de Igualdad, que se menciona en el informe de Emakunde de 2018, como un mandato en materia de igualdad que está pendiente de ser cumplido.

A ver si dejamos los grandes titulares y me puede responder a esto, señora Artolazabal.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Arana anderea.

Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Eskerrik asko berriro, presidente anderea.

Bueno, yo señora Arana comentarle que el estilo del PNV y del Gobierno en general es el de proteger a la ciudadanía en su conjunto, sobre todo a las personas más vulnerables o que en situación de vulnerabilidad se pueden encontrar.

Las ayudas que usted está refiriéndose en cuanto a que consolidan y perpetúan la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres, y están en revisión y es algo que nosotros también tenemos detectado dentro del Departamento, y creemos que es preciso y necesario dar una vuelta y en eso podemos coincidir pero bueno, mientras no tengamos la alternativa perfecta preferimos mantenerlas en este momento, con el objetivo de seguir ayudando a aquellas personas que pueden tener derecho a las mismas.

Usted me dice que, bueno, que tenemos y que perpetuamos las desigualdades, que no hacemos todo lo que pudiéramos hacer.

Yo, señora Arana, quisiera centrarme en el cumplimiento de las obligaciones y de los deberes que como institución tengo y tenemos de cara al cuidado y a la protección. Y tenemos que dejar bien claro los diferentes planos institucionales.

La Ley de Infancia y Adolescencia lo que nos dice es que las diputaciones forales y los ayuntamientos son los que les corresponde la realización de las actuaciones en materia de protección, en situación de desprotección grave y desamparo; que son luego al Gobierno el que le atribuye, también a las diputaciones y a los ayuntamientos, pero en general al Gobierno, las funciones de sensibilización de la opinión pública; y, por último, sí que es competencia nuestra la acción directa de gobierno en cuanto a la ejecución de las acciones relativas al servicio de información, orientación y elaboración y aprobación de los instrumentos de valoración y los protocolos de aplicación que en situaciones de riesgo y desamparo le he comentado anteriormente.

Nosotros hemos mejorado el instrumento Balora, es un instrumento importante que las instituciones forales y municipales usan para detectar de situaciones de desamparo o las situaciones de riesgo de desprotección que existen en los diferentes ámbitos, en los que los menores puedan estar inmersos.

Pero también desde el Departamento de Empleo y Políticas Sociales, trabajamos por el bienestar de la infancia y de la adolescencia, independientemente de lo que otras instituciones hagan.

Y desde luego, señora Arana, nosotros lo hacemos sin tener en cuenta la estructura familiar cuál sea. O sea, no se nos puede acusar a este Gobierno de que hagamos políticas patriarcales y hagamos políticas únicamente pensadas en la heterosexualidad de las personas.

Oiga, no, que nosotros desde hace mucho tiempo venimos desarrollando, venimos demostrando con hechos la apuesta decidida de este Gobierno por la diversidad en su conjunto, porque esta sociedad común, en el que todos tenemos cabida, tiene diferentes diversidades a las que tenemos que atender.

Y desde luego, yo creo que todo es mejorable y yo no voy a decir que no se puedan mejorar y en eso estamos y para eso estamos.

Pero que tenemos en cuenta las diferentes situaciones y diversidades y, desde luego, las diferentes tipos de familia que en este país se están dando y creo que en la anterior interpelación que le hacía a la señora Garrido y que también ustedes en numerosas ocasiones nos han trasladado, he reconocido y así además aparece en todas nuestras iniciativas.

Además del servicio de mediación, nosotros también tenemos y contamos con un servicio que se denomina Zeuk Esan, en el que ese servicio presta, escucha a los niños, a las niñas, a los adolescentes y también a las personas adultas que detectan situaciones de riesgo para los menores y realizan todo tipo de consultas.

Y teniendo en cuenta que a veces ese desasosiego que se puede generar en una situación de separación de los progenitores, disponemos de esos canales en las que se encuentra la escucha y el apoyo de las familias.

Yo quisiera terminar esta intervención diciendo que aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad porque uno de los progenitores no ha sido capaz o no le da la real gana de poder tener o de tener que hacer frente a sus obligaciones, desde el sistema de protección social que en este país tenemos, le acudimos en su ayuda para poder ofrecerle los recursos suficientes para que esas situaciones de pobreza infantil que se pudieran dar, o de situaciones complejas en el ámbito de la familia por el incumplimiento de uno de los progenitores, sean tenidas en cuenta y protegidas.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal andrea.

Gai-zerrendako hamalaugarren puntua: "Interpelazioa, Rebeka Ubera Aranzeta EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, hezkuntza-proiektuei jarraipena emateko irakasleriaren egonkortasuna bermatzeko akordioaren betetzeari buruz".

Ubera andrea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Eguerdi on, Uriarte andrea.

Euskal Herria Bilduk baditu obsesio batzuk eta ez ditut ukatuko, horietako bi ondorengoak izaten ari dira. Bata, egoera ezaugarrian edo egoera konplexuei erantzun behar dien ikastetxeetan giza-baliabideak gehitzea, bertara egokitutako perfilekin, ikasleen aukera berdintasuna eta ikasleen eskola arrakasta helburu izanda.

Beste obsesioa, irakasleen…

Comienzo de la cinta nº 15

...ikasleen aukera berdintasuna eta ikasleen eskola arrakasta helburu izanda.

Beste obsesioa irakasleen egonkortasuna da. Ikastetxeetan irakasleak egonkortzea hezkuntza proiektuei jarraikortasuna emateko, ikastetxeetan zuzendaritza potenteak eta indartsuak izateko, irakasleak urteak joan eta urteak etorri dituzten ikasleak gertu ezagutzeko, hurbiltasun hori, egunerokoari aurre egiteko.

Azken finean, eskola arrakasta lortzeko, ikastetxeetan irakasleen egonkortasuna ezinbestekoa da eta klabea da. Hau ez da bakarrik irakasleen ikuspuntu batetik, baizik eta hezkuntza proiektuei jarraikortasuna emateko, hezkuntza proiektuak sendotzeko, behar-beharrezkoa da ikastetxeetan irakasleak egonkortzea.

Alde horretatik azken urteetan oso ahul gaude, kontrako norabidean goaz. Eta legegintzaldi hasieratik gogor ekin izan diogu bi obsesio horiek errealitate bilakatzeko eta gauzatzeko.

2018ko –ez naiz oso ondo gogoratzen– martxoan edo apirilean zentzu horretan proposamen bat egin genuen, ekainean eztabaidatu zena eta Legebiltzarreko talde guztien babesa jaso genuena. Gaurkoan, Uriarte andrea, jakin nahi duguna da Ganbara honetan onartutako hori gauzatzeko errealitatera eramateko, Hezkuntza Sailak zertan diharduen, hau da, negoziazioak bideratzen ari diren hezkuntza arloko mahaian, planifikazioko mahaian ere gai horren inguruan zertan ari zareten.

Alegia, Hezkuntza Saila zertan ari da bitartekoak diren irakasleak hutsik dauden lanpostuetan geratu ahal izateko, lan eskaintza publiko bidez, plaza hori kubritu arte edota jabean norbaitek baldin badauka, jabea bueltatu arte.

Jakin nahi dugu horretarako ere ea hurbiltasun kontua hartuko den, hau da, eskualdeen parametro horiek diametroak kontuan hartuko den. Jakin nahi dugu ere guzti hori zikloka egingo ote den, hau da, zikloak kontuan hartuko diren, 3 edo 4 urtekoak, eta horren arabera koordinatuko diren eta uztartuko diren lekualdatze lehiaketak, lan eskaintza publikoak edota agian jakin nahi dugu ea beste parametro batzuk edo beste irizpide batzuk kontutan hartzen ari zareten.

Jakin nahi dugu ere irakasleen egonkortasunerako ea beste aukera batzuk aztertzen ari zareten. Esaterako, kontsolidazio prozesuak abiatzearena. Por cierto, EH Bilduk 2019ko aurrekontuen lege proiektuari emendakin batzuk egin zizkion artikulatuari kontsolidazio prozesuak ahalbidetzeko eta lege marko bat emateko.

Arazoa batez ere daukagu urteak eta urteak lanean daramatzaten bitartekoekin, hau da, giza baliabideekin, irakasle horiekin. Arrazoi ezberdinak medio, lanpostu finkorik gabe jarraitzen dute, makina bat urte daramatzate lanean eta ez dut uste hau bakarrik Hezkuntza Sailaren arazo bat denik. Osakidetzan ere gauza bera gertatzen da, Administrazio orokorrean ere. Zenbat irakasle ditugu horrela? Asko. Hor dugu erronka nagusienetako bat. Hori ona da sistemarentzat? Ez, hori ez da ona sistemarentzat.

Baina azken garaian irakurri ditugun azken berriak kezkatuta gaude, Uriarte andrea, ez dakigu izan den komunikabideetan agertu den gauza bat edo zuek dagoeneko ofiziala egin duzuen eta iragarritako gauza bat.

Ikusten ari gara Hezkuntza Saila norabidea aldatzen ari dela edota nahasten ari dela, edo agian helburua argia dauka eta berarentzat erronka ez da urte asko lanean daramatzaten eta behin-behinean jarraitzen duten poltsa horri irtenbidea ematea, baizik eta bere helburua da poltsa horri irakasle horiei lanerako lanbidea zailtzea antzinatasunagatik soz batzuk aurrezteko. Baina pentsatu nahi dut horrela ez dela.

Zergatik diot hau? Ulergaitza egin zaigulako, lan eskaintza publikoa dela eta, publiko egin diren hainbat irizpide, ba besteak beste azterketa gainditzen dutenei eta plaza gabe geratzen direnei bider bost puntuazioa saritzea, ez diogu logikarik ikusten, gure ustez ez du ez buru eta ez hankarik, horrek oreka guztia apurtuko lukeelako, zerrendak irauliko lituzkeelako.

Belaunaldi aldaketa modu naturalean ez egitea ahalbidetuko lukeelako, antinaturala litzatekeelako eta gainera dugun arazoari irtenbiderik ez liokeelako emango. Beraz, ez zen ezer konponduko eta gainera ondo funtzionatzen duena suntsituko lukeelako. Eta ez dugu ulertzen, bueltak ematen aritu gara baina ez dugu ulertzen horren atzean zer egon daitekeen. Agian gaurkoan zuk zerorrek azalduko diguzu.

Eta badirudi ere Hezkuntza Sailak egonkortasunari irtenbidea emateko modu bakar bezala Lan Eskaintza Publikoak ulertzen dituela, justu Madrilen eskuetan dagoen bitarteko baten bidez. Berriki gainera Osasun Sailaren eskutik etorri zaigu aditu bat funtzio publikoan aditua dena, oso txosten interesgarria jarri du mahai gainean, nabarmen agerian uzten duenean Lan Eskaintza Publikoen bitarteko eredua zaharkitua dagoela, buelta bat eman behar zaiola, ez bakarrik Osasun Sailean, oro har funtzio publiko guztian.

Gainera esaten duenean legalki ere eta gure araudiari egokituta ere baditugula zirrikituak eta bitartekoak, bueno neurri batzuk aplikatzen hasteko. Beraz, iruditzen zaigu momentu interesgarrian egon gaitezkeela orain arte eduki ditugun baliabideak zaharkituak geratu direnei buelta emateko, eta kontutan hartu beharko lituzkeela ere Hezkuntza Sailak.

Baina bueno, tira, gaurkoan eskertuko genizuke irakasleen egonkortasuna xede izanda, dituzuen eta ari zaretena egiten dituzuen egitasmo eta ari zaretena egiten azalduko bazenigu zehaztasunez. Eta zehatzagoak izateko, ekainean etxe honetan aho batez onartu zen proposamena gauzatzeko zertan ari zareten azalduko bazenigu.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK?: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Jaurlaritza, Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Legebiltzarreko presidente andrea, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on.

Ubera anderea, hainbat aldiz adierazi izan dudan bezala, legegintzaldi honetako Gobernuaren programarekin bat etorriz, sail honen oinarrizko konpromisoa da irakasleen egonkortasunaren alde irmo apustua egitea, horretarako nagusiki urteroko enplegu publikorako eskaintza deialdiaren bitartez. Ezin dugu ahaztu irakaslegoa aldaketa eta hezkuntza hobekuntzaren eragile nagusia dela giltzarri. Gure konpromisoa Lan Eskaintza Publikoen deialdiekin hainbatetan adierazi dugun bezala zalantzagabekoa da, konbentzituta baitkaude hezkuntza sistemaren kalitatea hobetzeko egin dezakegun apustu eraginkorrenetako bat dela.

Irakasle onenak nahi ditugu gure ikasleentzat, irakasle ahaldunduak, konpetenteak, konprometituak eta prestigiatuak, heziketa bikain baten oinarri eta giltzarri. Aldi berean, Lan Eskaintza Publikoen bitartez Hezkuntza Sailak balio erantsi handiko enplegu publikoa sortu eta sustatu nahi du, irakaskuntzako ehundaka langileri aukera apartak eskainiz maila pertsonalean zein familia mailan.

Hasteko, eta zentzu honetan, gogoratuko duzuenez, 2007ko Lan Eskaintza Publikoan 740 lanpostu eskaini zuren, maisu maistren kidegoan. Aldi berean aurreko legegintzaldian hau ere beste bi Lan Eskaintza Publiko izan genituen, bata 2015ean maisu maistrentzako, 275 lanpostukoa eta bestea 2016an, Bigarren Hezkuntzako 577 lanpostukoa.

Abiapuntu honetatik eragile sindikalekin beste hainbat gai ere jorratu genituen, gehiengo sindikalarekin maiatzean izenpetu genuen akordioan. Akordio honek, besteak beste, zera jasotzen du hitzez hitz: "Hezkuntza Sailak bere egiten du behin-behinekotasuna ahal den guztia jaitsieraren helburua".

Behin-behinekotasuna jaitsi eta hezkuntza sistemari egonkortasun handiagoa emateko neurri eraginkorra delakoan, Hezkuntza Sailak 2017-2020 legegintzaldian eta irakasleen kidegoetan, gutxienez 5.000 lanpostuko Lan Eskaintza Publikoak egiteko konpromisoa azaldu du, ahalik eta lanpostu gehienak deitzeko helburuari eutsiz.

Konpromiso horri eutsiz beraz, aurtengo Lan Eskaintza Publikoan 1.511 lanpostu eskaini dira. Bigarren hezkuntzako irakasleen eta lanbide heziketako irakasle teknikoen kidegoetan sartzeko. Zehazki, 1.337 bigarren hezkuntzakoak eta 174 lanbide heziketako teknikoak.

Baina esan bezala, urtero epe bat deitzeko hartu genuen konpromisoa betez, nahitaezko deritzogu enplegu deialdiak egiten jarraitzeari, euskal hezkuntza sistemako irakasleei lan egonkortasun handiago eskaintzeko helburuz, egonkortasun horrek aldi berean sendoago bihurtuko baitu hezkuntza sistema irakaskuntzaren kalitatean ere eraginez.

Hori dela eta, gure konpromisoak betetzen jarraitzeko, pasaden azaroaren 26an, 2019an Lan Eskaintza Publiko berria egingo dela iragarri genuen. Bertan, maisu maistren kidegorako 1.825 plaza deituko direla jakinarazi genuen. Halaber, pasaden abenduaren 5ean, gure sailak, 2019ko enplegu publikorako eskaintzan, 70 plaza berri deituko dituela jakinarazi du, aurrez iragarritako 1.825 plazez gain. Honako hauek dira: 32 plaza musika kontserbatorioetako irakasleentzat. 10 plaza hizkuntza eskola ofizialetako irakasleentzat; eta 28 plaza hizkuntza ikuskatzaileen kiderako. Plaza hauetara, karrerako funtzionarioak aurkeztu ahal izango dira ere.

Erabaki berri honekin, 2019an burutuko den EPEak, 1.895 plaza jasotzen ditu orotara.

Eskaintza berri hau, 2019an burutuko dena, 2015, 2016, 2017 eta 2018an burutu direnen ondotik dator.

Aurrekoetan legez, segurtasun eta berme juridiko lehenetsiko dira eskaintza berrian ere, hau prestatzeko ahalegina egiten duten irakasleen lana baloratzeko asmoz, haien itxaropen eta ilusioak babestearekin batera.

Hezkuntza administrazioaren nahia da behin-behinekotasun tasa jaisten jarraitzea legealdi honetan zehar, 10 puntuan jaistean hain zuzen ere. Irakasleria osoaren % 17an kokatzeko helburuarekin.

Enplegu Publikorako Eskaintza berria, 2019. urte hasieran deituko da, eta bertan zehaztuko dira izena emateko epeak, proben egun eta ezaugarriak, programazio didaktikoa aurkezteko egunak eta hezkuntzako EPE honetarako garrantzizko gainerako informazio guztia.

Sailak irakasleen kolektibo guztietan egonkortasuna egotearen aldeko apustua egiten du, baina hasieran esan dudan bezala, saila, irakasleen egonkortasunean eragina duten beste neurri osagarri batzuetan aritu da lanean.

Gogorarazi nahi nuke puntu honetan, aurtengo urtea sailaren kolektiboak ordezkatzen dituzten gehiengo sozialekin akordioen uztea izan dela. Pasaden martxoan, akordioak lortu ziren sukaldaritzako eta garbiketako kolektiboen mailetan, eta Haurreskolak Patzuergoaren mailan ere.

Pasaden apirilean akordioa sinatu zen hezkuntza bereziko mailan, eta aurretik esan dudan bezala, pasaden maiatzean akordioa lortu zen irakasle funtzionarioen mahai sektorialean.

Dudarik gabe, adostutako neurriek eragina izango dute hezkuntza sistemaren eta kolektiboen lan baldintzen hobekuntzan.

Entrándonos en este último acuerdo, el mismo abarca cuatro ámbitos: El empleo y la estabilidad, el régimen de sustituciones, el refuerzo de las plantillas de los centros en función de sus necesidades, y las condiciones laborales del personal docente. En él, se desarrollan aspectos clave para el sistema educativo y sus profesionales.

Entre otros merece resaltar lo siguientes: Compromiso de más de 5.000 plazas en Oferta de Empleo Público durante la presente legislatura, medidas para reducir la interinidad y estabilidad para el profesorado interino. Sustituciones desde el primer día en todas las etapas, refuerzo de la plantillas docentes en las aulas de tres años, en función de ratios; refuerzo de las plantillas docentes en Primaria y Secundaria en base al índice de las necesidades educativas de los centros. Incremento de plantillas en formación profesional para atender a la euskaldunización y a la formación dual. Asignación de personal administrativo a los centros de…

Comienzo de la cinta nº 16

...incremento de plantillas en Formación Profesional para atender a la euskaldunización y la formación dual, asignación de personal administrativo a los centros de Infantil y Primaria, reducción del horario lectivo por razón de edad, pago al 100 % y en todos los casos del complemento de incapacidad temporal, mejora en licencias y permisos por razones de conciliación familiar o la compatibilidad para completar horario lectivo, entre otros.

Saila sindikatu eragileekiko akordioa aplikatzen jarraitzeko lanean ari da. dagoeneko hartu diren neurrian adibide gisa, hezkuntza premien indizea abian jarri eta aplikatu denetik 126 zentroetan irakasleen esleipen gehigarria egin da.

Beste adibide bat, ikasturte hasieratik aplikatzen ari gara adin batetako funtzionarioentzat ordu murrizketako aukera, herenaren murrizketa 60tik gorako irakasleentzat. Ordezkapena ere lehen egunetik egiten ari gara.

Beraz, zure galderari erantzuteko, Saila osotasunean ari zaio justifikazioan aipatu duzun legez besteko proposamenari erantzuten.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Uriarte anderea, interpelazioari ez didazue erantzun.

Interpelazioa oso zehatza zen eta gainera oraingoan gainera galdetzen nizun edukia idatziz jaso dizut. Irakurtzen dizut, interpelazioa daukazu. Galdera zen ea betetzen ari zineten edo ez eta nola ondorengoa.

Bigarren puntua irakurriko dizut: "Legebiltzarrak Hezkuntza Sailari eskatzen dio irakasleria ikastetxeetan finkatzeko aukera desberdinak aztertu eta adostu ditzala sindikatuekin, bitarteko pertsonala hutsik dagoen lanpostuan finkatzeko aukera izateko araudia erdiesteko xedearekin, beti ere aipaturiko lanpostua lan eskaintza publiko bidez bete bitartean edo titularra ez sartu bitartean, halaber, leku aldatzerako aukerak emanez eta hurbiltasuna, hurbiltasun irizpideak kontutan izanez posible denean".

Bigarren paragrafoa: "Zentzu horretan, aipaturiko araudia erdiesten den bitartean, Legebiltzarrak Hezkuntza Sailari eskatzen dio, giza baliabideak areagotu ditzala 2018-2019 ikasturterako", bla, bla, bla, eta ez didazu horren inguruan ezer erantzun.

Begira, badakizu zeri erantzun didazun? Eta horretarako agerraldi bat eskatu dut, hezkuntza komunitateko sindikatuekin egindako akordioaren betetze mailaren inguruan agerraldi bat eskatu dut Batzordean; gaurko zen interpelazioa gai honen inguruan eta ez didazu erantzun.

Eta ez didazu erantzun zertan ari zareten, ez planifikazio maila, ez hezkuntza arloko mahaian, eta jakin nahi dut, jakin nahi dut zertan ari zareten interpelazioa oso zehatza zen.

Ez dakit, egia da lan eskaintza publikoen inguruan ere galdetu dizudala, baina zu zentratu zara lan eskaintza publikoen inguruan. Badakit oso tentagarria dela atril hau aprobetxatzea publizitate momenturako, bai, eta zilegi da, zilegi da, baina ez didazu erantzun, gaurkoan galdera oso zehatza zelako.

Begira, pozten naiz, pozten naiz zuen apustua irakasleen egonkortasunaren alde egitea bada, oso ondo, aupa, baina aipatzen duzuen beti lan eskaintza publikoak eta esango dizut gauza bat, lan eskaintza publikoa da bitarteko bat eta ez da nahikoa ikusita daukagun arazoa.

Aipatu dizut arazo handiena non daukagun eta hori iragartzen ari zaren lan eskaintza publikoekin ez da konpontzen, ez da nahika eta horrez gainera, lan eskaintza publikoen eredua agerian geratu da agortua dagoela, zaharkitua dagoela; gainera, ez da zuen eskuduntza, Madriletik dekretu bidez, errege dekretu bidez arautzen da, kopia pega egiten duzue eta oso mugatuak zaudete. Eta ez hori bakarrik, gaitegia ere, gaitegirako bi arlotan bakarrik jar dezakezue.

Beraz, aprobetxatuta momentu honetan aditu batek, funtzio publikoan aditu batek mahai gainean jarri duen txostena ere, lan eskaintza publikoren inguruan ere hausnarketa bat egin genezake eta bidea ireki beste neurri batzuetara, garai berrietara egokitu, irakasle hoberenak behar ditugulako, baina, batez ere, momentu honetan, daukagun behin-behinekotasun tasa altuari erantzun behar diogu.

Ikaslegatik, gizarteagatik, behar ditugulako ikastetxeetan hezkuntza proiektu jarraiak, egonkorrak, ikasleen eskola arrakasta xede izateko eta oso ahul gaude, eta horri erantzun bat eman behar diogu, eta horretarako ekainean aho batez onartu zen Hezkuntza Batzordean proposamen zehatza eta jakin nahi dut hori betetzeko zertan ari zareten, zeren hau urgentea da.

Modu asko egon daitezke. Modu asko egon daitezke eta agian proposamen honen inguruan ere hitz egin daiteke, malgutu daiteke edo beste bitarteko batzuk bilatu daitezke.

Baina 9.000-10.000 poltsa horri irtenbide bat eman behar diogu, ez bakarrik irakasleagatik, ikasleengatik. Eta horietako aukera bat ere izan daiteke kontsolidazio prozesuak abiatzea

Eta guk horretarako ere Aurrekontuetan bide bat irekitzen saiatu gara, artikulaturi emendakinak jarriaz, egonkortasun horiek ahalbidetu ahal izateko.

Beraz, bide desberdinak ditugu, baina lan eskaintza publikoa ez da bide bakarra eta gainera ez dio soluzioa ematen. Ongi dago, baino ez dio soluzioa ematen eta behar ditugu beste tresna batzuk. Hau da bat. Eta jakin nahi dut gaurkoan hau betetzeko zertan ari zareten, besterik ez.

Eta gero mahai gainean jarri dut lan eskaintza publikoen ereduaren inguruan eta irizpideen inguruan, eta iruditzen zait publikatu dituzuen irizpideak ez direla egokiak eta horren inguruan ere azalpenak eskatu dizut.

Beraz, eta bukatzeko, eta azkena. Begira, esan duzu akordioen urtea izan dela. Pozten naiz. Baina badakizu akordio horiek, nola iritsi garen akordio horietara? Borroka luze eta askoren ondoren.

Mobilizazioak…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera andrea, denbora bukatu zaizu.

Uriarte andrea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Begira, Ubera andrea.

Zuk irakurri duzun bezala: "Legebiltzarrak Hezkuntza Sailari eskatzen dio irakasleriari ikastetxeetan finkatzeko aukera desberdinak aztertu eta adostu ditzala sindikatuekin".

Eta nik esan dizut lantzen ari garela, gai horiek lantzen ari garela, gai horiek jorratzen ari direla foru ezberdinetan eta foru horiei errespetua zor diegu, mahai horretan eztabaidatu behar delako.

Orduan, hor eztabaidatuko dugu eragileekin, sindikatuekin zelako, hemen zuk esaten duzuna, hau da, foru horiei errespetua zor diogu eta hori egiten ari gara.

Zertan ari garen? Horretaz, zuk eskatu duzuna. Eta hemen erresoluzioan eskatzen dena.

Beraz, erantzuna hor duzu. Lantzen ari garela eta ezin dugu hemen komentatu beste foru batzuetan lantzen ari dena.

Eta zuk esan duzu ere prentsan agertu dela zure irizpideak. Prentsan ez dakit agertu dena, baina guk ez dugu bota. O sea, gure irizpideak mahai horietan lantzen ari garela sindikatuekin. Beraz, hor landuko direla eta adosten denean, orduan bai aterako dugu zer adostu dugun.

Eta lehen esan dizudan bezala, Saila sindikatuen eragileekiko akordioa aplikatzen jarraitzeko lanean ari da. Nahiz eta labur aipatu dudan, irakasle funtzionarioen mahai sektorialean sinatutako akordio honen zati garrantzitsu bat enpleguari, behin-behinekotasunari eta egonkortasunari buruzkoa da. Neurriak zentzu horretan lau atalen ingurukoak dira: Lan Eskaintza Publikoak, behin-behinekotasuna gutxitzeko neurriak, interinoen egonkortasuna eta hezkuntza administrazioen prozesu nagusien maiztasuna.

Lehenengo puntuari dagokionez, berriz gustatuko litzaidake azpimarratzea, 2019ko LEPko deialdi honekin eta 2015, 2016, 2017 zein 2018an burututako enplegu eskaintzen ondotik, Hezkuntza Sailak segida ematen diola enplegu publikorako eskaintzeko duen politikari eta legealdi honetan urtero eskaintza bat deitzeko konpromisoa ere berresten duela, orotara 5.000 plaza eskainiz gutxienez legealdian.

En lo relativo al segundo punto, se está trabajando sobre distintas propuestas de medidas para reducir la interinidad a través del análisis del modo de provisión de las comisiones de servicios, los procesos y concursos de traslados, y la actualización de las relaciones de puestos de trabajo.

En lo relativo a la actualización de las relaciones de puestos de trabajo, debemos referirnos también a las distintas propuestas contempladas en el anteproyecto de presupuestos de 2019, qué decir. Es indudable que parte de esos acuerdos, que deben tener su reflejo presupuestario, como en distintas ocasiones ustedes nos han reconocido, pues bien, ustedes han decidido no respaldarlo. Ustedes han despedido no respaldarlo.

Pedimos corresponsabilidad, colaboración, implicación. Llegamos a acuerdos con los agentes sociales y ya tenemos su respuesta y colaboración.

Zalantzarik gabe akordio horietako batzuk aurrekontuan islatu behar dira, zuok elkarlanean jardun ez duzuen horretan. 2019ko aurrekontuen proiektuan lanpostuen zerrendak erregularizatzearen aldeko apustua egin zen, egiturako langileen kopuru handituz, 308 plaza funtzionarioen esparruan eta 40 lanpostu hezkuntzako lan kontratudun langileen esparruan.

Behin-behineko langileen egonkortasuna dela eta, Saila gizarte eragileekin ari da zenbait proposamenen inguruan lanean eta eztabaidan.

Puntu horretan, planteamendu orokorra honako hau da: Lanpostu hutsak betetzen dituzten bitarteko funtzionarioak lanpostu horietan mantendu ahal izatea, ahalik eta postu arauz bete edo funtzionario titularra itzultzen den arte. Gainera, behin-behineko pertsonalaren egonkortasunak erraztu egingo du interinoen eta funtzionario karreradunen lizentzia eta baimen batzuen ekiparazioa.

Aipatutako laugarren eta azken puntua dela eta, Hezkuntza Sailak proposatu du langileen prozesuen aldizkotasuna berrikustea. Negoziazio horretan ari gara murgilduta.

Lan eskaintza publikoek, lekualdatze lehiaketek, kandidatuen birbaremazio prozesuak edo ikasturte hasierako irakasle interinoen esleipenak gaur egun urtero burutzen diren prozesuak dira. Ezin da ukatu maiztasun horrek mugimendu asko eragiten dituela klaustro plantiletan eta ez duela jokatzen, hain zuzen, sistemaren egonkortasunaren mesedetan.

Hori guztia aintzat hartuz, klaustroaren beharrezkoa egonkortasuna eta langileen eskubideak egokiro uztartu eta orekatze aldera, prozesu horren maiztasuna berraztertzea proposatzen da.

Berriz diot, Sailak lanean jarraitzen du, gizarte eragileekin lortutako akordioetako puntuei forma egokia emateko, adostasunean oinarrituta.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendakoa hamabosgarren puntua: "Galdera, Rebeka Ubera Aranzeta EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, Barakaldoko Antonio Trueba ikastetxeari buruz".

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Berriro, Uriarte andrea.

Uste duzu Barakaldoko Trueba ikastetxean gertaturikoak planifikazio on bati eta planifikazio eredugarri bati erantzuten diola?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Berriz, presidente anderea.

Ubera anderea, hori da. Pasa den abenduaren 4an, Barakaldoko Udalarekin batera, komunikabideetan egin genuen agerraldian, Antonio Trueba Bigarren Hezkuntzako Institutuaren inguruan izan dugun ezustekoaren berri eman genuen. Esan bezala, egoera ezustekoa. Beraz, planifikatzea ezinezkoa zen. Erabakiak hartu eta berehala jardun behar izan zen gure ikasleen segurtasuna babesteko.

Oso kontziente gara ikastetxeko hezkuntza komunitatean eragin zezakeen nahasmendua. Baina hezkuntza administrazioa garen aldetik, dagozkigun erantzukizunak eta gardentasuna aintzat hartu dugu.

Jakina denez, iazko urtearen amaieran Barakaldoko Antonio Trueba BHI zaharberritu eta handitzeko kontratua esleitu eta formalizatu zen. Handitzeko obra horiek 2014-2018rako hezkuntzako azpiegituren planean aurreikusten ziren.

Urteko lehen hilabetetan institutua handitzeko obra horiek hasi ziren; eraikin nagusiaren ondoko eraikin erantsian eta zutabeen estaldurak behera botatzea aurretiko lanekin, egoera txarrean zeudela ikusi zen.

Aipatutako eraikin erantsiaren egoera txarra ikusita, eraikin nagusia era berean eraiki zela aintzat hartuta, eraikin nagusiaren egitura analisia egitea erabaki zen, alegia, azpiegitura nagusiaren benetako egoera ezagutu ahal izateko diagnostikoa.

2018ko azaroaren 14an kontratatutako enpresak enkargatutako txosten teknikoa eman zigun eta Saileko eraikuntza zerbitzuak aztertu zezan. 2018ko azaroaren 29an eraikuntza zerbitzuak txostena eman zuen eta bertan eraikina uzteko gomendatzen da, eraikinaren etorkizuneko erabilera zalantzan jartzen dituzten egiturazko gabezia batzuetan oinarrituta.

Tan pronto como es conocida la situación por los responsables, efectivamente, se adopta la decisión de desalojo del centro. Una decisión que como Administración responsable nos corresponde adoptar y ante un problema concreto hemos dado una solución; un imprevisto, un problema imprevisto.

Una vez analizadas las diferentes opciones, estamos convencidos de que era la más adecuada. Una solución que pasa por mantener a todos los alumnos en un mismo centro y para ello la única opción era Artazu Goikoa.

Comienzo de la cinta nº 17

...estamos convencidos que era la más adecuada. Una solución que pasa por mantener a todos los alumnos en un mismo centro, y para ello la única opción era Artazu Goikoa. Y ahora estamos trabajando en habilitar el edificio de Minas para que los alumnos de Trueba puedan volver a Barakaldo lo antes posible.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Planifikazio ezaren arduragabekeriaren eta utzikeriaren adibide bat. Otsailetik ari zineten katak egiten eta azterketak egiten, otsailetik, eta orain dela hamar urte planifikatutako obrak ziren.

Abenduak 4an goizetik arratsaldera Hezkuntza Sailak erabakitzen du ikastetxearen eraikina dela eta, eta segurtasunagatik bertatik irakasleak, ikasleak, langileak atera utzi eta ikastetxea eraistea, bat batean presaka eta korrika. Zuk esan duzun bezala segurtasunagatik baldin bazen ondo eginda, Uriarte andrea, ondo eginda.

Baina erabakia hartu zenuten bezala ikusita, horrek zer esan nahi du? Ordura arte ikasleak, irakasleak, langileak, arrisku egoeran egon zirela? Hori esaten ari zara? Hori horrela baldin bada horrek ez du barkamenik, horrek ez du barkamenik. Eta hala ez bada, zergatik hartzen duzue erabakia bat batean, presaka eta korrika? Guk txosten teknikoa ikusi nahi dugu eta eskatu dugu, ze iruditzen zaigu hemen gertatu dena larria dela, otsailetik ari zarete, otsailetik, katak eta azterketak egiten, eta orain dela hamar urte iragarritako obra batzuen aurrean gaude.

Orain Bilbora izan dira bideratuta, noiz arte? Espero dugu urtarrilerako Barakaldon birkokatuak izatea ikasle eta irakasleak. Orain Minasen daude Batxilergoko ikasleak, Minasen daude ere helduen hezkuntzako ikasleak. Gero ere Alkartuko Lehen Hezkuntzakoak Minasen kokatuko dira. Badakigu ezustekoen aurrean momentuko irtenbideak bilatzen direla, baina badakigu ere denbora luzatu daitekeela eta guztiak denak Minasen sartuko ditugu? Patiorik gabe, jantokia ze egoeratan dago, heziketa fisikorako lekurik gabe…

Gogoratu nahi dut legegintzaldiaren hasieran La Milagrosarekin zer gertatu zen, aukera bat galde zenuten, aukera bat Barakaldok dituen beharretarako, hor daukazue eraikin bat hutsik. Zergatik ez adibidez Alkartuko Lehen Hezkuntzakoak bertara eraman eta Bigarren Hezkuntzakoak Minasen? Denak batera sartu behar ditugu? 800 ikasle denak eraikin batetan adin ezberdinetakoak? Iruditzen zait planifikazio eza.

Eta oraindik garaiz zaudete, ze badakizu zer Uriarte andrea? Barakaldoko hezkuntza komunitatearen egoera kezkagarria da, egoera ez da batere txukuna, Uriarte andrea. Ezkerraldean egoera sozial ekonomikoa dena delako izanik behar du inon baino gehiago eskola publiko sendoa, indartsua aukera berdintasuna bermatzeko, eskola arrakasta bermatzeko, eta horretarako planifikazio bat behar da. Eta horretarako behar dugu hezkuntza mahai bat sortzea Barakaldon, planifikazio bat egiteko, epe motzera, neurri eraginkorrak jartzeko eta epe ertain eta luzera begira planifikatzeko.

Barakaldok izugarrizko beharra dauka, Barakaldon ere hezkuntza politika eraginkorra behar dugu inon baino gehiago, zeren eskola publikoa Barakaldon abandonatua dago, utzita dago, saturatua dago, gainezka dago, beharrak ditu, prekarioan dago eta erantzunak eman behar zaizkio epe motzera begira eta epe ertainera begira, baina horretarako planifikatu behar da, planifikatu behar da bertako udalarekin, bertako hezkuntza komunitatearekin, bertako ikastetxearekin eta horretarako hezkuntza mahai bat sortu behar da Barakaldora begira, bertan dauden beharrak identifikatu, diagnostiko sakon bat egiteko eta ondorio..

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Planifikazioa ezinezkoa zen eta zuk ondo badakizu eta erantzukizun osoarekin hartu ditugu neurriak.

Eta hemen ari gara puntualki gertatutako neurriak nola hartu ditugun. Planifikazioa aztertu behar dugula eta horretarako iniziatiba bat jarri duzula? Bale. Hori da beste eztabaida bat. Baina momentu honetan momentu puntual batean gertatutakoari erantzuna nola eman diogun, eta aurretik esan dizudan bezala, helburu nagusia segurtasuna bermatzea izanik, Hezkuntza Sailak erabaki du ikasleak behin behinean beste leku batera lekualdatzea, eta bertan ikasleekin jarraitzea ikasturte honetan. Bat-bateko gertakari horren eraginak murrizteko lanean ari gara, eta eskola elkarte osoari elkarlanean jarduteko eta elkar ulertzeko eskatzeko diogu.

Sailaren eta udalaren asmoa da ikasleak Barakaldora ahalik eta lasterren bueltatzea. Helburua da urtarrilean zehar ikasle guztiak Barakaldoko Minas eraikinera lekua aldatzea. Bi erakundeen arteko elkarlana eta koordinazioa erabatekoa da.

Bestalde eta eraikinean antzeman diren egitura gabeziak aintzat hartuta, Hezkuntza Sailak erabaki du Euskadin hezkuntza eraikin zaharrenak sakon berrikustea, baldin eta horietan jarduketarik egin ez bada.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamaseigarren puntua: "Galdera, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, UPV/EHUn doktoretzaren osteko laguntzak jasotzen dituzten ikertzaileei emandako ordainsariei buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Uriarte andrea, Euskal Herriko Unibertsitatean ikerlarientzat bi kontratu mota daude: Bata da doktoregoa lortu aurretik daukatena, 9.000 eurokoa; eta bestea, doktoregoa lortu ondoren, 33.000 eurokoa. Baina estatu mailako bekadunak diren ikertzaileak ez dute hori kobratzen, eta legez kobratu behar dute soldata bera.

Orduan, nire galdera da zergatik ez duten soldata bera kobratzen eta ea baduzue zeozer egiteko asmoa hau konpontzeko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Mahaiburu andrea.

Becerra jauna, nire sailak unibertsitate hezkuntzaren eta oinarrizko ikerketaren aldeko estrategia sendotzeko xedearekin egin duen apustua gogoratuz hasi nahi nuke nire hitzaldia.

Horrela jarraituko dugu apustu irmo egiten bikaintasunaren, espezializazioaren eta nazioartekotzearen alde, gure unibertsitate hezkuntzaren eta politika zientifikoaren arrakasta lortzeko funtsezkoak direlako.

Zuk esan bezala, gogoratu beharra dago UPV/EHUn kudeatzen diren doktoratu ondoko laguntzen esparrua esparru zabala dela, non eragile (…) ugarik esku hartzen duten.

Más allá de la propia universidad, el Gobierno Vasco y los diferentes ministerios del Gobierno del Estado, existen convocatorias financiadas por otras entidades y asociaciones sin ánimo de lucro Museo del Prado, Asociación Española contra el Cáncer, Diputación Foral de Gipuzkoa entre otros muchos.

Por ello, y en respuesta a su pregunta, la retribución fijada en dichas convocatorias –en todas ellas, incluidas las del departamento– varía en función de la modalidad, el tipo de convocatoria y, sobre todo, la dedicación.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Becerra jauna?

BECERRA CAROLLO jaunak: Señora Uriarte, las retribuciones no dependen del programa, las retribuciones dependen de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación. Su artículo 22 dice que la retribución de los contratos de las becas estatales no podrá ser inferior a la que corresponda al personal investigador que realice actividades análogas.

Es decir, el personal investigador que tiene becas de Juan de la Cierva y de Ramón y Cajal, no puede cobrar menos que el personal investigador de la UPV.

Usted ha hablado de excelencia. Yo le voy a poner un ejemplo de excelencia: Tenemos un doctorado cum laude con mención internacional. Viene del Estado. Ha tenido estancias de investigación en Reino Unido y en Estados Unidos. Ha tenido varias publicaciones de impacto a nivel internacional, y de las dos alternativas que tenía una era irse a Latinoamérica con un contrato para dirigir un proyecto de investigación, y la otra era conseguir una beca Juan de la Cierva y venirse a investigar a la UPV.

Coge la segunda vía. ¿Usted cuánto pagaría como responsable de Ciencia e Investigación por una persona de este tipo?

En la UPV por un investigador postdoctoral se pagan 33.000 euros. Esta persona cobra 21.500. 21.500 euros es lo que paga la excelencia la UPV, 1.410 euros en doce pagas. Esto por ejemplo para vivir en una población como Donostia y apostar por la UPV.

Y además, un investigador postdoctoral como este, atrae un proyecto de investigación de varios miles de euros a la Universidad del País Vasco.

Y yo me pregunto, ¿a la UPV le sobran investigadores de esta talla? La UPV está en el ranking internacional el 359 en el puesto. En el ranking estatal está la 41 de 61 en innovación y desarrollo tecnológico. ¿Nos sobran investigadores de este tipo?

No podemos complementarnos a lo que dice la Ley que es que cobren lo mismo que el personal investigador de la UPV. ¿Dónde está la diferencia, en que hayan sido contratados por la UPV o que tengan una beca estatal?

Mire, las becas Juan de la Cierva y las Ramón y Cajal, son las becas de más prestigio a nivel estatal, las de más prestigio con diferencia. Se presentan cada año 4.000 personas y solo una de cada 10 las consigue.

Y nosotros hemos considerado, cuando estas personas han ido a quejarse al vicerrector, les ha dicho, no haber firmado el contrato.

¿A usted le parece que esto es una respuesta propia de una red, de una universidad pública que está apostando por la ciencia y la tecnología?

Yo lo que le digo es, complementar los sueldos de estas personas, nos supone entre 40.000 y 60.000 euros. No más. No más. En esto es en lo que valoramos la excelencia realmente en la UPV, en que complementar a estas 20 personas, nos llevaría eso. Es la décima parte de cualquier programa de propaganda de los que tiene ahora mismo el Gobierno Vasco sobre talento, emprendimiento, innovación o I+D.

Y yo lo que le pido es que, por esa cantidad de dinero, les hagan un regalo de navidad, que no sería un regalo, sería un reconocimiento a su meritoria labor.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Uriarte anderea.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Becerra jauna, nire lehen txanda esan bezala, doktoratu ondoko laguntzarako deialdietan zehaztutako ordainsaria modalitatearen, deialdi motaren eta gehienbat arduraldiaren arabera aldatzen da.

UPV/EHUk finantzatzen dituen deialdiei dagokionez, Ganbara honetan beste kasu batzuetan esan dugun bezala, gogorarazi nahi dizut, unibertsitateei dagokienez eta zehazki UPV/EHUri dagokionez, jarduteko autonomia duela aitortua, eta horrek mugatu egiten duela administrazio batek eta zehatzago esateko, Eusko Jaurlaritzak jarduketa zehatzak egiteko duen gaitasuna.

Bere estatutuetan zehazki lehenengo artikuluan jasotzen den moduan, Universidad del Pais Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea zuzenbide publikoko erakundea da, gizartearen zerbitzura dagoena. Erakunde autonomia duena da, nortasun eta ahalmen juridikoak dauzkanak.

Hezkuntza Sailetik doktore diren zein ez diren pertsonal ikertzaileei emandako prestakuntza laguntzez osatutako ordainsari politika bat mantendu egin da.

Ordainsari politika horrek, progresibotasun bat ezartzen du, karrera ikertzailearen aurrerapenean lortutako eskarmentuan oinarrituta.

¿Quién establece el sueldo? Adicionalmente se debe recordar el papel fundamental de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación constituida con el objeto de impulsar y coordinar el esfuerzo investigador de la comunidad universitaria, a través de la planificación, análisis y evaluación de la misma, dirigidos a la estructuración, seguimiento, mejora y fomento de un eficaz sistema universitario de ciencia y tecnología.

Dicha comisión, asiste al consejo de gobierno de la universidad en la planificación, coordinación, estímulo, control y evaluación del desarrollo de la investigación, y elabora propuestas sobre la política general de investigación y sobre las prioridades de actuación.

Es el marco de esta comisión en el cual se deben plantear, en el caso de que se considere oportuno, cualquier propuesta o medida de adecuación en relación a la política retributiva del personal investigador.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamazazpigarren puntua: "Galdera, Borja Sémper Pascual Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, Gasteizko campusean kaputxadun abertzaleen talde batek EHUko ikasle bati egindako agresioari buruz".

Sémper jauna, zurea da hitza.

SÉMPER PASCUAL jaunak: Gracias señora presidenta.

Señora consejera, lo que está sucediendo en algunas facultades de la Universidad del País Vasco es una auténtica vergüenza y lo que sucedió hace poco más de 15 días…

Comienzo de la cinta nº 18

...lo que está sucediendo en algunas facultades de la Universidad del País Vasco es una auténtica vergüenza y lo que sucedió hace poco más de 15 días es un escándalo inaceptable, que un grupo de cafres encapuchados persiguiera, buscara y al final acabara apaleando a un joven estudiante de la Universidad del País Vasco, por supuesto, que además de no tener la más mínima justificación, reclama una respuesta urgente y contundente del Gobierno al que usted pertenece y singularmente de usted.

Usted tiene el poder político para hacer algo, para tomar decisiones y corregir esta deriva preocupante que empieza y que continúa propagándose por la Universidad del País Vasco, donde la ley del más fuerte, del más radical, del más filoterrorista se impone.

A través de esta pregunta, señora consejera, quiero conocer una respuesta muy clara, ¿qué va a hacer usted con el poder político que tiene para que esto no vuelva a suceder?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sémper jauna.

Uriarte andrea zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Mahaiburu andrea berriz.

Señor Sémper, me gustaría iniciar mi intervención reiterando mi más absoluta condena y rechazo a la brutal agresión sufrida por el alumno de la Facultad de Letras de la UPV/EHU el pasado día 30 de noviembre en las inmediaciones del Campus universitario de Álava.

Asimismo, quiero expresar mi total apoyo al estudiante y solidarizarme con su familia y su entorno académico. También deseo trasladar mi respaldo a la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea y en especial a su rectora, Nekane Balluerka.

Intolerantziak eta indarkeriaren erabilerak ezin dute lekurik izan ez gizartean ez unibertsitatean, bertako oinarrietako bat hitzaren bidez ideiak defendatzea baita.

Bat egiten dut lehendakariak eraso honen inguruan esandako hitzekin, XXI. mendean eta Euskadin demokrazian eta iritzi askatasunarekiko errespetuan oinarritzen den gizarte aurreratuaren eredu izan behar duenarekin, erabat bateraezina den totalitarismo kasua.

En estos días de celebración de aniversario de la Universidad de Bilbao, que nos trae a la memoria todo el proceso e implicación de la sociedad, instituciones, alumnado y el esfuerzo que supuso la creación de una Universidad del País Vasco, no puedo más que manifestar y defender la libertad de pensamiento y la libertad de opinión. Son dos derechos básicos, universales e irrenunciables.

El pasado día 5 de diciembre, la Universidad del País Vasco emitió un comunicado de condena expresa de esta lamentable agresión. Junto al comunicado, con el objetivo de manifestar el más absoluto rechazo a esta agresión, la UPV/EHU convocó a toda la comunidad universitaria a una concentración el pasado lunes 10 de diciembre en la puerta principal de la Facultad de Letras.

Soy participe de la preocupación de la UPV/EHU ante este tipo de acciones y todas ellas que puedan vulnerar los derechos fundamentales de las personas. Y asimismo, soy conocedora de las medidas que van adoptando para promover una convivencia en paz y respeto dentro de, como les corresponde, su autonomía universitaria, ante la cual, además de mantener una coordinación, les manifiesto en estos momentos nuestro respaldo.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urarte andrea.

Sémper jauna, zurea da hitza.

SÉMPER PASCUAL jaunak: Señora consejera, las palabras, las concentraciones, los gestos de rechazo son necesarios, pero son insuficientes.

Lo que se espera de un gobernante, lo que se debería de esperar de alguien que tiene, como le he dicho antes, responsabilidades políticas de primer orden en una materia, es que tome decisiones que haga algo para corregir algo que no funciona. Y le vuelvo a insistir, tiene que ser usted consciente de la dimensión de lo que estamos hablando, de la relevancia extraordinaria de lo que estamos hablando.

La Universidad del País Vasco permite espacios a grupos intolerantes, se les ceden locales, se permite la colocación indiscriminada de pancartas que jalean a una organización terrorista, se permiten homenajes y se celebran homenajes a terroristas.

El pasado mes de abril le pregunté por un homenaje a un terrorista y también le pregunté qué iba a hacer usted para corregirlo. No solo no han hecho nada, sino que de aquellos polvos vienen estos lodos, señora consejera.

Tiene que ser usted consciente de la dimensión de lo que estamos hablando, porque estamos hablando de una cuestión de libertad, en un espacio que es el espacio de la palabra y de la confrontación libre de ideas, claro que sí.

Pero es que, además, tiene que ser usted consciente de que a esa vulneración de la libertad va aparejada una vulneración del prestigio de la universidad pública, que no es capaz de aparecer en ningún ranking internacional como una de las universidades más punteras y que esto, lejos de favorecerla, la perjudica notablemente, señora Consejera.

Es que estamos ante un problema doble, de libertad ciudadana y ante un problema de prestigio universitario. Y las dos cosas, si no se actúa, se acrecientan.

Mire voy a ponerle un ejemplo. ¿Qué sucedería en este país? Y esto es una pregunta que hago a todos, ¿qué sucedería en este país si en la Universidad Pública del País Vasco conociéramos que permite, por ejemplo, la utilización de locales a un grupo que habla y que defiende la superioridad de la raza blanca? Nos parecería un escándalo, como es natural.

¿Qué sucedería sí 15 energúmenos encapuchados hubieran perseguido a un gay y lo hubieran apaleado en la universidad? Nos hubiera parecido un escándalo y usted hubiera tomado medidas y la universidad hubiera tomado medidas drásticas y contundentes.

Pero no, era un chaval. Es un chico, es un colectivo, es un grupo humano que defiende una idea política, la unidad de España. Y esto quizás a algunos no les obliga a reaccionar con contundencia.

Pero por encima de la idea de España o lo que quieran defender, estamos hablando de defender la libertad en la universidad.

Señora consejera, actué, haga algo. No venga aquí a decirnos solo palabras bonitas. Venga a decirme qué va a hacer, qué va a hacer con sus responsabilidad política para que los fascistas estos, encapuchados no campen a sus anchas.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sémper jauna.

Uriarte andrea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Señor Sémper.

Usted sabe perfectamente cuál es la capacidad de acción que tiene el Gobierno en la Universidad del País Vasco; usted sabe perfectamente dentro de la autonomía universitaria las medidas que se van adoptando, y la universidad va adoptando medidas, va adoptando medidas.

Tiene protocolos. Recientemente ha probado un nuevo reglamento, se han abierto los espacios, no pueden ser espacios cerrados.

Señor, usted sabe perfectamente que se toman medidas, pero usted no puede mezclar todo para tener unos réditos políticos en estos momentos. No todo vale, no todo vale.

No se puede utilizar a la universidad, nicho de generación y conocimiento y pensamiento, sí; semilla de debate, progreso y consenso, para atacarlo por unos intereses partidistas. Está muy fuera de lugar.

Las medidas se van tomando sea un grupo u otro, siempre que haya vulneración de derechos.

Usted sabe que este acto de agresión es tan cobarde como imprevisible, como sabe también, la Ertzaintza mantiene abierta una investigación; se han producido algunas detenciones y veremos cuál es el recorrido judicial.

Pero, por favor, no nos lleve a conjeturas interesadas y partidistas.

Ganbara honetan, beste hainbat kasutan esan dugun bezala, gobernuak jarraia argia du: Gaitzetsi eta gutxietsi egiten du terrorismoa legitimatzeko edo goresteko edozein ekintza, eremu etikoa errespetatzen ez duen eta biktimen sentikortasunari min eman eta, ondorioz, sufrimendu erantsia ekar diezaiokeen edozein ekintza.

Gure jarrera beti izan da eta da garbia eta argia eta Unibertsitateak ere. Bere jarrera argia eta garbia da eta berak hartzen ditu neurriak.

Gauza bat zuk nahi ez izatea, baina hartzen ditu, bai, hartzen ditu.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte andrea.

Gai-zerrendako hemezortzigarren puntua: "Galdera, Juan Luis Uria Serrano Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, herritarrek Osakidetzako osasun-zentroetan eta osasunerakunde integratuen (OEI) kudeaketaegituran parte hartzeari buruz".

Uria jauna, zurea da hitza.

URIA SERRANO jaunak: Bakartxo Tejeria andrea, sailburuok, consejero, compañeros y compañeras parlamentarias.

Estábamos contentos porque se iba a regular la participación ciudadana en los centros de salud. Estábamos a la expectativa y, efectivamente, saco el Boletín Oficial del País Vasco del 11 de julio un decreto sobre la organización sanitaria integrada del ente público de Osakidetza, con criterios de comunicación, transparencia y participación.

Lo leímos despacio, lo leímos dos veces y observábamos que participación ciudadana, empoderamiento ciudadano, participación de la gente, eran funciones de la dirección gerente de las OSI, de la Dirección de Atención Integrada, de la Dirección de Enfermería, los artículos, 8, 11 y 12.

Y fuimos a los órganos de participación, quitando el Consejo sociosanitario, hay dos órganos de participación: El artículo 17, el Consejo clínico-asistencial y el Consejo social, artículo 21, cuya composición plantea que de 14 miembros, 3 vocales serán de organizaciones comunitarias o empresas del ámbito geográfico de la OSI y se reunirá dos veces al año. Nos quedamos francamente sorprendidos.

¿El señor consejero no piensa establecer, impulsar, potenciar o desarrollar la participación ciudadana directa de las personas en los centros de salud?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko. Uria jauna.

Darpón jauna, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Darpón Sierra): Presidente anderea, legebiltzarkideok, Uria jauna, eguerdi on guztioi.

Osasun Sailak eta Osakidetzak pertsonen aldeko eta parte hartzearen aldeko konpromisoa irmoa dute.

El compromiso del Departamento de Salud y de Osakidetza con las personas y con la participación ciudadana es firme, está intrínseco en nuestra orientación estratégica, como usted bien sabe. De hecho, la participación ciudadana es uno de los principios rectores del sistema sanitario de Euskadi, desde la Ley de Ordenación de 1997, junto a los principios de universalidad, solidaridad, equidad y calidad de servicio, todos ellos presentes, desde entonces, en cada plan o línea estratégica definida.

Pero queremos ir más lejos, trabajamos para avanzar hacia una organización cada vez más integrada, eficiente y moderna, donde la participación ciudadana tenga una mayor presencia. Así, como usted ha reconocido, se refleja explícitamente en el Decreto 100/2018, de 3 de julio, de las organizaciones sanitarias integradas del ente púbico Osakidetza, aprobado por el Consejo de Gobierno hace escasos meses.

Beraz, zure galderari erantzunez, bai, gizartearen parte hartzea erregulatzen duen araudia daukagu. Osakidetza, Euskal osasun zerbitzua ente publikoaren erakunde sanitario integratuak dituen Dekretua, hain zuzen ere.

El decreto, que, como usted conoce, fue expuesto, como todos los decretos, a exposición pública, recoge todos los planteamientos que en el ámbito de participación ciudadana usted nos hizo, exactamente ninguno.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Darpón jauna.

Uria jauna, zurea da hitza.

URIA SERRANO jaunak: Bakartxo Tejeria anderea, compañeros y compañeras.

Efectivamente, de los 400 centros de salud que existen aproximadamente en Osakidetza, en ninguno hay participación ciudadana de las personas directamente.

Usted lo sabe, consta en todos los documentos sobre estrategia del Departamento de Salud, de Osakidetza y del mismo pacto de Gobierno. Hay consenso sobre el tema, aquí no se trata de quién hace el discurso más hábil, señor consejero, está todo dicho.

El documento que se elaboró ayer en el Gobierno PSOE, recomendaciones del Consejo Asesor sobre el Buen Gobierno de la Sanidad Pública Vasca; en el documento de Bioef, impulso a la participación ciudadana el sistema sanitario público vasco, 2015; en el Libro Blanco sobre democracia y participación ciudadana 2014; en la Guía para el impulso de la participación ciudadana en salud en las subvenciones.

Esto no es un problema que estemos en desacuerdo en las palabras, consta en todos los documentos, usted lo ha explicado bien.

Nos estamos refiriendo a la participación directa de la gente en los centros de salud, a estar informada, a participar en la gestión, a participar en el proceso de toma de decisiones, y en los procesos de evaluación de la calidad y funcionamiento del centro de salud.

Al fin y al cabo, la participación social es estar dispuesto a compartir poder, que es el quid de la cuestión; de eso estamos hablando. No conocemos ninguna experiencia en Euskadi en los más de 400 centros de salud existentes.

Las quejas, reclamaciones, sugerencias, las propuestas, no agotan los procesos de participación ciudadana; las encuestas no agotan los procesos. Están bien, pero no nos confundamos; está bien la Osasun Eskola, más de 6.000 pacientes, está bien, no nos confundamos, eso es para autogestión en salud. Está bien la Osasun Sarea, no nos confundamos, son estrategias de promoción de salud, no es participación en la gestión de los centros.

Entiendo que tiene usted unos cuantos problemas, pero debemos todos reflexionar sobre qué es lo importante y qué es lo urgente en nuestros puestos de trabajo, porque no es lo mismo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uria jauna.

Darpón jauna…

Comienzo de la cinta nº 19

...urgente en nuestros puestos de trabajo, porque no es lo mismo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uria jauna.

Darpón jauna, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Darpón Sierra): Lehen aipatu dizudan dekretuak oso argi zehazten du, gure ESI-ek pertsona jartzen dute erdigunean. Pertsona Osakidetzaren jarduera asistentzialaren helburu eta ardatz nagusia da.

El Decreto 100/2018 al que antes hacía referencia, además de poner las personas en el centro de la actividad existencial, estructura la participación ciudadana como base central de las organizaciones. Las organizaciones sanitarias integradas, señor Uria, los hospitales y los centros de salud. Incluye de forma explícita la participación ciudadana como un ámbito de atención por sus órganos directivos y a la vez estructura y promueve sus órganos de participación.

Horrela, lehenengoz, Osakidetza ESI-etan parte hartzeko organo hauek daude, asistentzia klinikorako kontseilua, gizarte kontseilua eta batzorde sozio-sanitarioa.

Se crea un consejo social que incorpora la visión de representantes del ámbito municipal, foral, del ámbito comunitario económico y social del territorio de cada organización sanitaria, completando la visión asistencial; y no me cabe la menor duda, enriqueciéndola. Este consejo social asesora a la organización y propone mejoras en materias sociales y comunitarias. Es decir, participación ciudadana real, directa y efectiva en las organizaciones.

El otro grado de participación previsto en el decreto son las comisiones socio-sanitarias, un órgano de asesoramiento y participación compuesto por profesionales de la propia OSI, por representantes del ámbito socio-sanitario, de la farmacia comunitaria, de los ayuntamientos y de las áreas sociales de las diputaciones correspondientes.

Ikus dezakezunez, Uria jauna, parte-hartzearen aldeko apustua egiten dugu. Konbentzituta gaude parte-hartzeak hobetzera eta osasun sistema publikoaren printzipioak indartzera laguntzen gaituela.

La participación ciudadana nos preocupa, de hecho hemos incluido órganos nuevos en el decreto que no existían previamente, pese a la ausencia de propuestas en la exposición pública del decreto.

Eskerrik asko, Uria jauna, zure galderagatik.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Darpón jauna.

Gai-zerrendako hemeretzigarren puntua: "Galdera, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Kultura eta Hizkuntza Politikako sailburuari egina, Etxepare Institutuak Eskozian duen jarduerari buruz".

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, señora presidenta. Consejera, consejero Darpón, señor Zupiria, muy buenos días a todos.

En una reciente comparecencia el consejero de Cultura anunció que el Instituto Etxepare va a realizar un programa de actividades en Escocia en 2019. O sea, Escocia 2019 sede o lugar donde Etxepare va a desarrollar sus funciones de una manera prioritaria, con un programa especial en relación con lo que él mismo destacó, en Escocia.

Es decir, a nosotros sí que nos gustaría saber cuál es la razón que lleva a su departamento a priorizar Escocia como objetivo cultural del Gobierno Vasco, en este caso a través del Instituto Etxepare.

¿No hay quizá más capacidad y posibilidades de influencia del euskera, de la cultura vasca en algunas otras partes del mundo? Tenemos interés en la respuesta.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Zupiria jauna, zurea da hitza.

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO SAILBURUAK (Zupiria Gorostidi): Presidente andrea, legebiltzarkideok.

Barrio jauna, bi dira 2019an Eskoziari arreta berezia eskaintzeko arrazoi nagusiak. Lehenengoak Jaurlaritzaren planteamendu estrategikoekin du zerikusia, Euskadi Basque Country 2020 Jaurlaritzak onartutako estrategiaren barruan, Eskozia lehentasunezko lurralde bezala ikusita dago.

Eta bigarren arrazoiak Eskoziako jaialdiekin du zerikusia. Bere edukien garrantziagatik eta Europa osoan sortzen duten interesagatik, uste dugu oso plataforma egokiak izan daitezkeela euskal kultura nazioartera hedatzeko, eta euskal industria kulturalak nazioartean zabaltzeko.

Eta eginkizun honen erantzukizuna gure sailean Etxepare Institutuarena da.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zupiria jauna.

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, presidenta. Gracias, señor Zupiria.

Ya nos lo ha dicho, o sea, una estrategia a través de un instituto con las características que tiene Etxepare, una estrategia más política que cultural.

Esa estrategia del Gobierno Vasco en el que ha elegido algunas regiones, por unas características coincidentes con la ideología política del Gobierno y que han sido en este caso priorizadas a la hora de establecer y además referencias culturales.

Porque vamos a ver, festivales como los de Escocia supongo que habrá en muchas partes del mundo y además más ligados a la presencia vasca, no nos cabe ninguna duda.

No sé. Es que he estado viendo la memoria 2017, que es la última que ha llegado del Instituto Etxepare, es que no había actividad, no veo ninguna actividad. Ha habido actividad en otras partes del mundo, a través de cátedras con universidades, incluso en el programa artístico y cultural ha habido con otras referencias.

Es que no ha habido actividad con Escocia. Es decir, para preparar un programa especial 2019 con Escocia, no solamente tiene que haber una obligación política, que se canaliza además con un instituto como el Etxepare ¿no? Hay que leer cuáles son su fines, promover la enseñanza y el uso del euskera, cultura vasca donde haya presencia vasca…

Es que en Escocia no hay ni una Euskal Etxea. Hay Euskal Etxeas es por todo el mundo, 193, ustedes aprobaron las dos últimas en el pasado consejo. No hay ninguna. Tampoco hay ninguna cátedra de universidad. Hay un lectorado que tampoco lo hemos visto que ha funcionado durante los últimos años de una manera efectiva en la Universidad de Edimburgo, pero no hay cátedra. Hay cátedras que compagina la actividad con el Instituto Etxepare en muchos otros sitios. No ha habido actividad cultural, es que vea la memoria suya de 2017.

Es decir, entendemos que aquí hay un planteamiento político, no justificado en el tiempo. Hay Euskal Etxeas en todo el mundo. No vamos a decir las que hay en Argentina, pero es que hay en Francia muchas, hay en Italia, hay en España, en muchas regiones españolas, hay en todo el mundo, en Uruguay, en Brasil, en Chile, en Estados Unidos, no digamos ¿no?

En fin, Escocia que no tiene apenas presencia vasca, va a ser el objeto de un programa especial del Instituto Etxepare, porque bueno, porque Escocia nos gusta políticamente.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Zupiria jauna, zurea da hitza.

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO SAILBURUAK (Zupiria Gorostidi): Presidente andrea.

Barrio jauna, ya me di cuenta en cuanto pronuncié el nombre Escocia en la presentación de Presupuestos que se puso usted cachondo, y me esperaba esta pregunta.

El año 2017, tanto por el impulso de Etxepare como por los convenios y convocatorias que tenemos destinadas a la internacionalización de la cultura vasca, como habrá podido usted comprobar en la memoria de 2017, hubo representación vasca en muchas ciudades del Estado español, en Francia, Bélgica, Polonia, Grecia, Italia, Alemania, Reino Unido, Croacia, Ucrania, Estados Unidos, México, Cuba, Portugal, Costa Rica, Uruguay, Italia, Argentina, Países Bajos, Colombia, Suecia, Dinamarca, Chipre, Hungría, Finlandia e Irlanda. Y creo que es también destacable la reciente gira que ha realizado la orquesta sinfónica de Euskadi a Alemania y Austria.

Son elementos de la proyección internacional de la cultura vasca en los ámbitos de la literatura, la música, las danzas y artes escénicas, las artes plásticas y visuales, o en iniciativas vinculadas al euskera.

Sin restar nada a ninguno de estos proyectos, de cara al año 2019 Escocia es una iniciativa que sumamos a esta proyección internacional.

¿Y por qué Escocia? Escocia es un territorio con el que existen intensas relaciones en ámbitos tan dispares como el institucional, el económico, el científico, el cultural o el turístico. No sé por qué no le ha hecho esta pregunta a mi compañera Arantxa Tapia, preguntando por qué Iberdrola está en Escocia. Creo que se la debería hacer.

La estrategia Basque Country, identifica diferentes regiones en Europa, además de los grandes estados europeos con los que establecer relaciones especiales y promover la internacionalización. Los festivales internacionales de Escocia no son solo una plataforma interesante para presentar a ese país a los creadores vascos, sino que son un lugar estratégico, señor Barrio, para la internacionalización de artistas y empresas culturales por la gran repercusión que tienen esos festivales en todo el mundo, y en los que hasta el momento ha habido muy poca presencia vasca.

Son festivales que reúnen a distribuidores y programadores internacionales, y por lo tanto una plataforma especial. Y se propone Etxepare crear unas ventanas especiales, unas ventanas vascas, con el objetivo de dar a conocer, y prestigiar la lengua y la cultura vasca en Escocia, y a través de sus festivales en todo el mundo. Y para ello está prevista la presencia de creaciones vascas en los siguientes festivales, Celtic Connections, Edinburgh International Book festival, Edinburgh Internacional Film Festival, Fringe y de contenido académico en las universidades de Edimburgo, Glasgow, y (...). Y no es suficiente querer estar en estos festivales.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zupiria jauna.

Gai-zerrendako hogeigarren puntua: "Galdera, Nerea Llanos Gómez Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Segurtasuneko sailburuari egina, gazte bati EHUren Arabako campuseko Letren Fakultatean egindako agresioa ikertzeari buruz".

LLANOS GÓMEZ andreak: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes ya a todos.

Señora consejera, como le hemos dicho antes, en la Universidad del País Vasco siguen andando como Pedro por su casa organizaciones y personas que no respetan los derechos fundamentales.

Individuos que señalan con el dedo a quien no piensa como ellos, que persiguen con la misma cobardía que les ha caracterizado siempre, y que empapelan las paredes de la universidad con amenazas. Esto sigue ocurriendo en nuestra universidad. Esta realidad existe, y la estamos padeciendo. Mejor dicho, la seguimos padeciendo, porque esos matones no han dejado de estar, lo tengo que recordar aquí, los numerosos incidentes que ha habido últimamente en la UPV.

Individuos que actúan con comodidad, con absoluta impunidad, con la misma chulería de siempre, sabedores de que no les va a ocurrir nada. Y con esa misma impunidad hace dos semanas apalearon a un joven vitoriano y lo mandaron al hospital. Lo patearon simplemente porque no compartía su ideario fascista y matón. Lo apalearon por defender la libertad, por poder pensar como quisiera. Y luego celebraron su hazaña fascista y cobarde con pintadas repartidas por el campus de la universidad.

Porque siguen campando elementos nostálgicos de ese pasado terrorista y fundamentalista. Siguen actuando los nostálgicos de ETA, del terrorismo, del fascismo y del totalitarismo. Y bien cerca de este Parlamento, en la universidad, en la institución que debía de ser el máximo exponente del respeto y de la libertad de pensamiento.

Porque parece que algunos se dedican a seguir matoneando, y algunos parece que no son ni siquiera estudiantes, pero da igual. Por eso yo le pido señora consejera, que más allá de las condenas y del repudio, que seguro que usted lo siente, y que seguro que lo va a volver a decir hoy aquí, más allá de eso, le pido que me conteste con hechos.

Le pido que nos explique en este Parlamento si considera normal que la Ertzaintza haya tardado dos semanas en identificar a una parte muy pequeña, solo a dos de los quince agresores. Que nos explique si tiene como dice la Ertzaintza, identificado desde hace tiempo a unas personas vinculadas con la izquierda abertzale y vinculadas con ese pasado borroka, que todavía no es pasado, y que sin embargo permanece.

¿Por qué no hace nada? ¿Por qué no ha hecho nada y ha permitido que haya ocurrido lo que ha ocurrido hace 15 días?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Llanos anderea.

Erantzuteko, Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko, presidente anderea.

Efectivamente, usted lo ha dicho y por desgracia agresiones violentas de este...

Comienzo de la cinta nº 20

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko, presidente andrea.

Efectivamente, usted lo ha dicho y, por desgracia, agresiones violentas de este tipo de las que hemos visto en la Universidad del País Vasco el pasado día 30 aquí en Gasteiz, la seguimos viendo en otros sitios y es verdad que frente al ejercicio permanente de la convivencia por la que la mayoría apostamos.

Se producen, además, desde postulados radicales, del color que sean, se siguen produciendo, e independientemente de qué postulado sean, la violencia es condenable desde todos los puntos vista, se produzca donde se produzca y se produzca bajo el criterio que se produzca.

Y evidentemente, como usted bien lo ha señalado, siempre tendrá toda nuestra reprobación.

Pero independientemente de esto, la Ertzaintza qué hace, me pregunta usted. Pues investiga, persigue y hace las labores necesarias para tomar las pruebas que incriminen a los causantes de cualquier delito. La Ertzaintza ha actuado también en esta ocasión.

Me preguntaba usted a la hora de formular su pregunta por qué no había detenido a nadie la Ertzaintza todavía. Cuando se han producido las detenciones, pregunta y por qué han tardado tanto.

Mire, las investigaciones policiales no son sencillas. Lo hemos dicho más de una vez. No es sencillo tomar pruebas que incriminen a los causantes de cualquier delito y en eso trabaja la Ertzaintza.

La Ertzaintza empezó a trabajar en la investigación y en la recogida de testimonios inmediatamente que recibió la primera llamada a través del 112 de que se estaba sufriendo esta agresión, esta brutal agresión.

A partir de ahí, el trabajo de investigación ha seguido, el trabajo de investigación ha dado los primeros frutos, con esas tres personas detenidas, una de ellas ya en libertad, las otras dos con cargos y con la obligación de mantener una distancia al Campus, y la investigación sigue abierta, señora Llanos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia andrea.

Llanos andrea, zurea da hitza.

LLANOS GÓMEZ andreak: Mire, señora consejera.

En no pocas ocasiones tenemos la sensación de que hechos como los ocurridos hace dos semanas en la UPV tratan de pasarlos por alto, que desde distintas responsabilidades institucionales coinciden en ese enjuague silencioso y que no se actúa con la determinación que merecen hechos de tanta gravedad.

No se actúa ante a los homenajes, no se actúa ante actos intolerantes; que no denuncian, que callan, que optan por mirar para otro lado, mientras estos grupos utilizan a diario las facultades de la universidad vasca para hacer propaganda de su ideología fascista y totalitaria.

Y por eso precisamente estos matones hicieron lo que hicieron, porque se sienten impunes, porque perciben amparo para poder hacer lo que les da la gana.

Lo ocurrido en la Universidad del País Vasco hace dos semanas es un hecho muy grave, pero además de grave, por las consecuencias que tuvo para ese joven, es muy grave porque es un síntoma, porque pone de manifiesto que la violencia sigue estando presente en algunos espacios de la sociedad vasca.

Y las instituciones, la UPV, desde Educación, y ustedes, de la Ertzaintza no puede mirar a otro lado, no pueden actuar como si no pasara absolutamente nada. Porque sí pasa.

¿A usted le parece normal que fuera la Guardia Civil la que tuviera que actuar ante los homenajes en la universidad? ¿Qué pasa? ¿Que la Ertzaintza no lo sabía? ¿Qué pasa? ¿Que lo sabía pero que no podía actuar?

Tenemos unos magníficos profesionales en la Ertzaintza, no me cabe ninguna duda, y por eso me cuesta creer que hayan tardado dos semanas, dos semanas en detener solamente a dos de los culpables.

Por eso me cuesta creer que si tienen identificados ya a una parte absolutamente violenta de esos estudiantes o no estudiantes de la Universidad del País Vasco, no hayan hecho nada, y hayan permitido que haya pasado lo que ha pasado…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Llanos andrea.

Beltrán de Heredia andrea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Señora Llanos, le he relatado cuál ha sido la actuación de la Ertzaintza, en este caso y en otros casos.

Le he dicho antes, que las investigaciones no son fáciles y usted eso lo debería saber.

Y al margen de valoraciones políticas o personales sobre la ideología de quienes participaron y el pretender dejar sobre esta tribuna la sensación, como dice usted, de que se pasa por alto, dejar entrever ciertas acusaciones de que la Ertzaintza no defiende la libertad y los derechos de todas las personas, me parece que tiene, que es grave.

Está muy bien decir que consideran que son perfectos profesionales, cuando previamente ha dicho que dejan pasar por alto la comisión de delitos.

Y además, da la sensación de que usted, o el Grupo Popular, no sé, tiene fuentes informantes que parecen tenerlo todo muy claro, siempre muy claro.

Una cosa son las sospechas y otra cosa son las pruebas que incriminan y otra cosa son las pruebas que demuestran que alguien ha participado en una acción, que ha cometido un delito.

Entre la sospecha y el indicio y la prueba que vincula a las personas con un delito, hay una investigación y una recogida de esas pruebas, y hay mucho trabajo por detrás.

Se trata siempre de que los culpables, sean quienes fueren, con todas las pruebas que les incriminen, con todas las pruebas que argumenten y basen esa condena, vayan a la vía judicial y además, bueno, obtengan la condena y el castigo merecido.

Y en este caso, las investigaciones de la Ertzaintza han dado sus resultados, ahí están. Tampoco le parece suficiente, y además tampoco le parece convincente, y además, despierta aquí ciertas sospechas sobre el propio trabajo de la Ertzaintza y eso sí me parece grave.

En este caso, las investigaciones, como le digo, han dado sus frutos, ahí están. La investigación sigue abierta y se seguirá trabajando con la misma seriedad, con el mismo rigor y con la defensa y el cumplimiento de las normas y las leyes que todo estado de derecho nos ha otorgado, ahora y siempre.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltran de Heredia andrea.

Gai-zerrenda agortu dugunez, osoko bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko ordu biak eta hogeita hiru ziren.